EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,247 | Montevideo, Viernes 8 de Marzo de 1912 | Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes. . . .	$	1.00	1.50
" tres meses . .	"	3.00	4.50
" seis meses . .	"	5.50	8.50
" un año . . .	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Bateliere núm. 18 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce número 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.
2.a " —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a " —Treinta y Tres 219, Arturo Semería.
4.a " —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a " —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a " —18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.
7.a " —Cordón, Magallanes 122b., José M. Reyes Lerena.
8.a " —Aguada, Agraciada 397 (altos).
9.a " —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a " —Villa de la Unión, Comercio 67, Eduardo Artecona.
11.a " —Maroñas, 18 de Julio 527 a., Juan Villalengua.
12.a " —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a " —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a " —Paso del Molino, Olivos 51a., Pablo R. Lamela.
15.a " —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a " —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a " —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.
18.a " —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a " —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a " —Pantanoso, Contiuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a " —Sayago, Millán y Raffo; Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a " —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a " —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a " —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a " —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a " —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.
7.a " —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a " —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223.

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
" Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
" (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
" Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
" Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
" Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.
" Fermín Ferreira—Calle Larrañaga, (Buceo).
" Vilardebó—Millán 231.
" Asilo Luis Piñeyro del Campo—Calle Larravide número 79 (Unión).

Consultorio "Gota de Leche"—Mercedes 195.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a " —Camacuá 15.
3.a " —Daymán 112.
4.a " —Cuareim 230.
5.a " —Colonia 300.
6.a " —Constituyente 105a.
7.a " —Salsipuedes 212.
8.a " —Justicia 123.
9.a " —18 de Julio N.o 914.
10.a " —Pereira 98 (Pocitos).
11.a " —Agraciada 438.
12.a " —Reducto 172.
13.a " —Avenida General Flores 261.
14.a " —Sierra 86.
15.a " —18 de Julio 127.
16.a " —P. Ituzaingó 121.
17.a " —Camino Mendoza.
18.a " —Agraciada 716.
19.a " —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a " —Millán 692.
21.a " —Colón.
22.a " —Camino á Melilla.
23.a " —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a " — República Argentina 97, (Cerro).

Correo y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 á 12 m.—Verano.—Invierno: de 1 á 4 y de 8 á 10 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 265.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle Guayabos 24—Bella Vista.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

..**Luz Eléctrica**—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas corrientes—Administración, Zabala 145, Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—25 de Mayo y J. Carlos Gómez—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina—Solís 48.
Alemania—Piedras 354.
Austria-Hungría—Rincón 79.
Bélgica—Juncal 135.
Bolivia—Misiones 157.
Brasil—25 de Mayo 257.
Chile—Juan C. Gómez 107.
Colombia—Piedras 138.
Costa Rica—Cerrito 130.
Cuba—Río Negro 121. 2.o piso.
Dinamarca—Cerrito 118.
España—Bartolomé Mitre 25.
EE. UU. de Norte América—Treinta y Tres—59.
Inglaterra—Paraná 22.
Italia—Colón 146.
Méjico—Solís 49.
Noruega—Piedras esquina Solís
Paraguay—25 de Mayo 226.
Perú—Colón 107.
Rusia, San José 37.
Suecia—San José 37.
Suiza—Juan C. Gómez 82.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.

Viernes—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle de Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para **Melo**—Los domingos y viernes, á las 6 de la mañana, y los martes á las 9 y 45 de la noche.

Para **Mercedes**—Los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 6 y 45 de la mañana.

Para **Río Negro**—Todos los días á las 7 de la mañana.

Para **Minas**—Los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para **Nico Pérez**—Los lunes, martes, miércoles, jueves y sábado á las 8 y 25 de la mañana.

Para **Colonia**—Los domingos, martes y jueves, á las 9 y 25 de la mañana.

Para **Maldonado**—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana y los sábados, solamente, (tren rápido) á las 2 y 30 de la tarde.

Para **San José**—Todos los días, á las 9 y 50 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.

Para **San Ramón**—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para **Pando**—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para **Santa Lucía**—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para **Rivera**—Los martes, jueves y sábado, á las 8 y 45 de la noche.

Para **Las Piedras**—Todos los días á las 8 y 20, 10 y 10, 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 50 4 y 20 y 7 y 25 de la tarde y 10 y 10, y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De **Melo**—Los viernes, á las 5 y 55 de la mañana y los lunes y sábado á las 4 y 50 de la tarde.

De **Rivera**—Los lunes, jueves y sábado á las 6 y 50 de la mañana.

De **Pando**—Todos los días á las 8 y 49 de la mañana.

De **San José**—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De **San Ramón**—Todos los días á las 10 y 42 de la mañana.

De **Maldonado**—Los lunes, solamente, á las 11 de la mañana, y todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De **Santa Lucía**—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De **Río Negro**—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De **Nico Pérez**—Los martes, miércoles, jueves, viernes y domingo á las 2 y 25 de la tarde.

De **Colonia**—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De **Mercedes**—Los martes, jueves, sábados y domingos, á las 5 y 35 de la tarde.

De **Minas**—Los domingos, martes y jueves, á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábado, á las 7 y 5 de la tarde.

De **Las Piedras**—Todos los días á las 6 y 7, 7 y 27, 10 y 50, 11.54 de la mañana; 1 y 20, 3 y 14, 5.49, 6.45 de la tarde y á las 9 y á las 11 y 45 de la noche.—Los domingos y feriados solamente, á las 4 y 27 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 10 p. m.

París, argentino para Buenos Aires saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires y litoral, saldrá hoy á las 10 p. m.

Chili, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 8 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Danube, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 8 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 7.

Oriana, inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, La Pallice y Liverpool, saldrá el 9 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 8.

Principesa Mafalda, italiano, para Río de Janeiro Dakar y Génova, saldrá el 9 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 8.

Verdi, inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbados y Nueva York, saldrá el 9 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Eugenia, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Génova, Puertos de Sicilia y Trieste, saldrá el 10 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Pampa, francés, para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova, saldrá el 10 de Marzo.

Tainui, inglés, para Inglaterra, Australia y Nueva Zelandia, vía Londres saldrá el 12 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Nitokris, alemán para Punta Arenas, Corral Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mallendo y Callao, saldrá el 12 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Italia, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Almería, Barcelona y Génova saldrá el 14 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 13.

Cap Arcona, alemán, para Río de Janero, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 15 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Regina Elena, italiano, para Dakar, Barcelona y Génova, saldrá el 16 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusivo, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Compañía de zarzuela y opereta española—Hoy viernes 8 á las 9 p. m., "La divorciada".

..**NACIONAL**—Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por José Bosch.—Hoy viernes 8, 1.a sección á las 8 y 3|4 p. m. "La alegría de la huerta", 2.a "Patria chica", 3.a "Las bribonas".

CASINO—Tournée Seguín—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2851.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte.

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle 25 de Mayo 96. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 2215pte.

EMILIO GAMBIN Y BLANC y AURELIO MASSAT—Escribanos.—Calle Misiones número 182. 906mz31.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 6a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 206 (Cordón). 4165pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA.—Especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 203. 4139-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 157pte.

DOCTOR JOSE MAINGINOU—Médico—Miembro titular del Consejo Nacional de Higiene.—Consultas de 2 á 4 p. m. Soriano 212. 3666pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918, (Cordón). 4473-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Dr. Juan Fleurquin.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 200.—Consultas de 2 á 4.—Teléfono La Uruguaya 1098 (Central). 488pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

MARIO ROSSI—Médico-Cirujano — Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). Consultas todos los días de 2 á 4 excepto jueves y días feriados. 380ab30.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis.—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos.—Extirpación del vello por los rayos Rontgen.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Mercedes 127.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3, Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 3178-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DR. TURENNE—Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujía Abdominal, Ginecología y partos. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Lunes, Miércoles y Viernes para Señoras, Martes y Sábados para hombres, 1 á 3 1|2 p. m. Teléfono "Uruguaya", Avenida de La Paz 178. 4497jn22.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA.—Médico cirujano—Calle Maldonado 552a.—Horas de consulta de 2 á 4. 2490-pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina.—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

Dr. PEDRO DELFINO—Médico-Cirujano—Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Consultas: Días hábiles de 2 á 4. Jueves gratis para los pobres. Colonia 422. Teléfono 1553 (Cordón) La Uruguaya.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1482pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorinolaringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 429 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 3177-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE.—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 219—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

ISOLA, DOCTOR A.—Oculista.—Especialista en las enfermedades de la vista. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 101a.—Consultas de 2 á 5 p. m., exceptuando los jueves. 407-Jul.26.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vegija y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos, (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1970pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919pte.

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. Lopez Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 554my7.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL—Partera—Calle Lavalleja número 53. Recibe pensionistas.—Consultas de 1 á 3 p. m. 855mz.31.

VARIOS

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta Hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 153.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc.. Larrañaga 185. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 132. 3476pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNET—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3216-nov.14pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio Uruguay 288. 3269pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122, esquina Arapey. Consultas: de 9 á 5 p. m. 3226-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 281. 3249pte.

GODSCHAUX WORMS — CIRUJANO-Dentista—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 3713-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 33. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consultas de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ELZEARIO BOIX— Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4391-pte.

AUGUSTO M. GOMENSORO—Estudio de arquitectura y empresa constructora.—Calle Ibicuí 352. Teléfono: La Uruguaya 2319 (Central). Montevideo. 18-jn.30.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 531dic.31.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cuasquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3625-pte.

RUIZ, NADAL Y CALFETTI—Arquitectos-contratistas. Andes 52. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362pte.

Empresa de Caños Maestros

CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 509, (Central). 2494-pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—San José 220. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418-pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 457, esquina Piedad. 2176-pte

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, recaído en el expediente rotulado: "Camilo Menendez contra José Scopni, ejecución de hipoteca": se cita, llama y emplaza á don José Scopni, para que comparezca ante éste Juzgado, calle Rincón número sesenta y tres, dentro del término de noventa días, á estar á derecho en el presente juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero cinco de mil novecientos doce.—Domingo E. González, Escribano Público. 536mz8.

JUDICIAL.—De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Isaías R. Artigas, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Concordato Isaías R. Artigas.—En Montevideo á 5 de Setiembre de 1911, entre el señor Isaías R. Artigas, comerciante de Paysandú, por una parte, y los acreedores del mismo al final firmados, por otra, acordaron: 1.o Conceder á su deudor una quita del 50 olo (cincuenta por ciento) sobre el valor de sus créditos actuales, que son los que figuran en el balance practicado el 30 de Agosto del presente año, y que para su verificación cada acreedor hará constar al pié de su firma. 2.o El 50 olo (cincuenta por ciento) restante lo abonará el señor Artigas en tres plazos de 6, 12 y 18 meses, á constar desde la fecha en que este compromiso sea suscripto por todos los acreedores ó desde la de la homologación en su caso. 3.o Para el mejor cumplimiento de este convenio por parte del deudor, la señora madre del mismo, doña Celestina R. de Menchaca, sólo podrá hacer efectivo el cobro de su crédito después de los 18 meses de que habla la cláusula 2.a y una vez chancelada el 5 olo á los demas acreedores. 4.o Para hacer mas factible, el cumplimiento de este convenio, por parte del señor Artigas, este hipotecará á nombre de los señores Viana y Pignone y á favor de la masa, la chacra de su propiedad sita en la Colonia Porvenir, en garantía del último vencimiento y hasta donde alcanzare, siendo entendido que si el señor Artigas dejare de cumplir algunos de los vencimientos no garantidos, caducará este compromiso en cuanto á esos vencimientos, renaciendo los créditos en su totalidad, y pudiendo los acreedores gestionar su cobro en la forma que creyeran conveniente, y se dará por vencida la hipoteca, pudiendo en consecuencia, ejecutarse de inmediato. 5.o Nombrar un interventor para que en calidad de tal asuma la dirección de la casa comercial del señor Artigas, quien quedará á sus ordenes en cuanto diga relación con la marcha del comercio.—Dicho interventor dependerá de una comisión compuesta de los señores Viana y Pignone y Salvo Campomar y C.a. á quien consultará en los casos de dudas y cuyas ordenes ejecutará; ya sean el resultado de una consulta ó no. Diariamente el interventor se hará cargo de las entradas en dinero y cada mes previo pago, de los gastos y retención de una cantidad que mensualmente fijará la Comisión, para refresco de mercaderías, enviará el excedente á los señores Viana y Pignone, quienes en la época de los vencimientos procederán al consiguiente prorrateo. 6.o Si dentro de un plazo prudencial no fuere posible obtener la firma de todos los acreedores, y las obtenidas formasen la doble mayoría que indica el artículo 1524 del C. de Comercio, el deudor solicitará la homologación judicial. 7.o Oportunamente se repondrá el sellado correspondiente. Para constancia de lo convenido, que es lo que consta en cada uno y todas las cláusulas que anteceden se firman por el deudor y los acreedores dos de un mismo tenor, uno para el deudor y otro para los acreedores en la fecha arriba indicada.—Celestina A. de Menchaca, Isaías R. Artigas, Viana y Pignone, Costa y Genta, Carbonell, Vanrell y C.a, Novo Cerro, Agostinelli y C.a, Vergara, Algarate y C.a, Agustín Cantonnet, F. Campodónico y C.a, Salvo Campamar y C.a, Teodoro Corralejo y C.a, Caffera y Escalante, Guerin y C.a, Federico Clarfeld y C.a, Eusebio T. Alantrana, Saule y Raedler, Sievers y Ca., Planavía y C.a, Rossi y C.a, Isolabella y Bado, Santiago Guido, Juan Rodriguez Riol y C.a, Fernando L. Denis, Banco de la República O. del Uruguay.—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Febrero 6 de 1912.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 661mz21.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez de Feria doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de doña Magdalena Vidal de Villegas citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón, núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 23 de 1912.—D. E. Gonzalez, Escribano Público. 386my19.

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Antonio D. Conte, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: En Montevideo á 15 de Enero de 1912, reunidos los que suscriben, acreedores del comerciante de esta plaza señor Antonio D. Conte, en el local de los Importadores y Mayoristas de la Bolsa de Comercio, acordaron: 1.o consentir que dicho deudor entregue á don Pascual Quartino el activo de su casa comercial, sita en la calle Rivera núms. 216 á 218, á fin de que dicho señor, por cuenta y orden del deudor, proceda á su liquidación, ya sea en remate, en un solo lote ó al detalle, ya en venta particular, es decir, en la forma que más convenga á los acreedores. 2.o Efectuada la liquidación procederá á prorratear su producto entre los acreedores que figuran en el Inventario y Balance archivado en la Secretaría de la Institución nombrada más arriba, recabando recibo por chancelación de cuentas. 3.o el señor Quartino se recibirá del referido activo en conformidad con el Inventario y Balance ya mencionado, y siendo entendido que las diferencias en menos que se encontraren, serán repuestas en efectivo por el deudor. Para constancia de lo convenido se labra la presente en la fecha arriba indicada.—Staudt y Cía., Engelbert Hardt y Cía., Fernando L. Denis, Pablo Chaiela, Kropp y Cía., Podestá nis, PaPblo Chaiela, Kropp y Cía., Podestá Moreno y Cía., Guerin y Cía., Viana y Pignone, Caffera y Escalante, Rossi y Cía., Helguera, Arcelus y Cía., Lorenzo Zabaleta, Isolabella y Bado, A. Galeano, Prada Busch y Cía., Carlisle Crocker y Cía., Marabotto y Tusso, Rosciano y Cía., Starico y Cía., Barclay y Cía., La Unión Mercantil, J. G. García é hijos, Rein y Cía., Luis Fidanza, Compañía General de Ropa Blanca, L. Rosasco, Szube y Raedler, Sauleda y Beraza, Viuda é hijos de E. de Torres, Emilio J. Neffa, Santiago Guido, Mendiondo y Cía., José Serrano, Miles y Cía., Javier Galeano, Salvo, Campomar y Cía., Francisco González, Palma y Senra, Fábrica Nacional de Sombreros, Juan Artigue y Cía., Pedro Moreno, Carlos Crovetto, Hipólito Barbagelata y Cía., T. Ramos, Novo, Cerro, Agostinelli y Cía., R. Talamás. A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Febrero 22 de 1912.—Avelino Javier Figares, Actuario. 777-Mz.17.

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que ha sido declarado en quiebra, el comerciante don Felipe M. Griego, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados en sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestación de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado, don Hipólito García, dentro del término de treinta días.—Montevideo, Marzo 5 de 1912. Avelino Javier Figares, Escribano. 975-Mz.17.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

..**MEDIO EMPLEADO** para tienda, se necesita, calle Mercedes número 256. Tienda "La Balear". 990.

CASA buena en Pocitos con cuatro dormitorios necesito para un año. Inglés, Castilla 94. 972-Mz.13.

SE NECESITA—Un empleado práctico en frutos del país y artículos de almacen con buenas recomendaciones prefiriéndose sea casado y sin hijos. Sueldo cincuenta pesos, dirigirse á la casa Otero, Borrazás y Ca., calle Guatemala núm. 20. 957-Mz13.

AL 7 o|o EN HIPOTECA, tengo 2000, 5500, 10.000, 15.000 pesos. Urgente. Operaciones reservadas. Jentschik.—Yí 102. 942h.n.o.

ESTANCIEROS—Señor inglés 48 años, busca puesto de confianza en el campo. Perito en lanas.

Experiencia del campo en Australia.

Sabe teneduría de libros y todo trabajo de escritorio. Habla inglés, francés, alemán y castellano. Comprende italiano y portugués.

Daría lecciones de inglés ó otras materias.

Inmejorables referencias.—W. M. Hick, calle Freyre 1930, Belgrano, Buenos Aires. 909mz19.

SE VENDE la acreditada casa de Torrens é hijo, 18 de Julio 533, esquina Piedad. Tratar en la misma. 842mz16.

URGENTE.—Véndese propiedad con galpón, bien ubicada, con motores eléctricos, á vapor y toda la maquinaria para un taller de carpintería, pronto para funcionar. Darán razón Estanzuela 68. 779-mz.12.

CONSERVATORIO DEL URUGUAY—18 de Julio 303—Desde la fecha queda abierto el registro de matrículas para los cursos de 1912. Días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 (Las clases funcionarán desde el 15 de Enero). 83.

EL FUERTE DE MAROÑAS—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Maroñas. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Ca.). **UN PALACETE** Camino Suárez núm. 13 con 15 lujosas habitaciones y demás comodidades, cochera, etc., $ 200; Progreso número 35 (Bella Vista), piezas 8, $ 45

PIDA POR TELEFONO á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2040 Central) y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia "Publicidad". h-n-o.

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia "Publicidad" (calle J. C. Gómez núm. 118, Montevideo) y recibirá un ejemplar del ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912. h-n-o.

EL SIGLO
Montevideo, Marzo 8 de 1912

MÁS SOBRE
LA JORNADA DE OCHO HORAS

Sentamos, en nuestro artículo del martes, los principios fundamentales á que obedece nuestra propaganda sobre la intervención del Estado en materia de reglamentación del trabajo. Reconocimos la legitimidad de tal intervención en defensa de las mujeres y de los niños, y aún admitimos con restricciones su extensión al trabajo de los menores adultos, no en nombre de la igualdad sino en nombre de la conservación social, y solo en cuanto esta lo justifique. La ley, decíamos, puede y debe prohibir las jornadas inhumanas, que matan al individuo, que aniquilan la especie, que conspiran, por lo mismo, contra la existencia de la sociedad. La ley puede y debe establecer una jornada máxima elevada como regla general, sin perjuicio de fijar para determinadas industrias jornadas más reducidas. La ley no puede impedir á todos los individuos que trabajen más de ocho horas, porque cabe dentro de la generalidad de las industrias una jornada más larga sin detrimento físico ni moral del individuo, y porque, fijada esta última jornada por la ley, cabe su reducción por el esfuerzo de los obreros, si está en su conveniencia solicitarla. En esa forma, concluíamos, se armoniza el interés social con la libertad individual: con la imposición de una jornada corta uniforme, se suprime la libertad individual sin que lo exija realmente un positivo interés social.

Razones de orden práctico recomiendan, por lo demás, esa norma de conducta. Es evidente la imposibilidad absoluta de hallar una jornada de trabajo que convenga por igual á todos los gremios y, dentro de cada gremio, á todos sus miembros. La diversidad, á ese respecto, es infinita entre los hombres y entre las profesiones. Seis horas diarias de una tarea pueden matar á un individuo, como diez de otra pueden ser toleradas por él, y la jornada que aniquile á uno puede resultar liviana para otro. Pues bien, es injusto, á todas luces injusto, que los obreros de una industria que sin detrimento alguno moral ni físico podrían trabajar diez horas, se vean impedidos de hacerlo porque los obreros de otra industria no soporten esa jornada; y es injusto, á todas luces injusto, que quien por su vigor intelectual, moral y físico podría elevarse sobre sus compañeros, tenga que verse igualado á los débiles, á los holgazanes y á los ineptos. Para que la acción del Estado se ejerciera con justicia sería menester que señalara á cada obrero, dentro de cada profesión, la jornada máxima que le corresponde. No es apto para ello; nadie pensará en atribuirle una labor semejante: pues si tal deficiencia no debe llevarlo á desentenderse por completo de la legislación obrera debe, al menos, inducirlo á no exagerar su intervención sino, por el contrario, á mantenerla dentro de límites moderados y prudentes, señalando una jornada máxima general de trabajo bastante alta para comprender las tareas menos pesadas y respetar los derechos de los mejores obreros, sin perjuicio de introducir excepciones, imponiendo jornadas menores para ciertas profesiones en que el trabajo es demasiado intensivo ó demasiado absorbente.

La peor de las soluciones en la materia, la peor para el obrero y para el patrón, peor también, de consiguiente, para la sociedad, es la que adopta el proyecto del Ejecutivo: la jornada máxima uniforme de ocho horas. Hemos dicho, y nadie podría negarlo, que para proceder con verdadera justicia y con verdadero acierto, el Estado tendría que formar una escala infinita de jornadas teniendo en cuenta la especialidad de cada profesión y las aptitudes de cada individuo dentro de la misma. Esto sería lo ideal, si se admite la intervención ilimitada del Estado; pero se trata de un ideal irrealizable. No obstante, todo induce á tratar de aproximarse á él estableciendo el mayor número posible de categorías industriales, y fijando para cada una la respectiva jornada de trabajo. Así lo reconocía el señor Batlle y Ordóñez en su mensaje de 1907, diciendo que se fijaba en diez horas, y no en ocho como para los demás obreros, la jornada máxima de trabajo para todas aquellas tareas que se efectúan con altos indispensables y sin que requieran la intensidad de atención y esfuerzo que es necesaria para el desempeño de las restantes, «porque no puede parangonarse, á igualdad de tiempo, la tarea del albañil, por ejemplo, que trabaja sin cesar, y la del dependiente de comercio ó del cochero, cuya tarea se reduce con frecuencia á mantenerse á la espectativa de la persona á quien han de prestar sus servicios, lo que les permite sostener conversaciones, leer diarios, libros, etc.»

Era bien poco, á los fines de que hablamos, esa división en dos categorías únicas: las injusticias y los inconvenientes señalados debían producirse dentro de tal reglamentación. Fácil es comprender si ellos se harán más graves y más numerosos dentro de esa jornada única de ocho horas, recomendada por algunos en razón de su simplicidad, que es, en resumidas cuentas, la simplicidad de un garrotazo!

Quedan, aún, por dilucidar, otras cuestiones importantes relacionadas con esa jornada uniforme de ocho horas, ruína del obrero si se cumple lealmente, ruína del patrón en el caso contrario. Lo dejamos para un tercer artículo, abrigando todavía la esperanza de que el señor Batlle y Ordóñez se digne al fin explicar el misterio indescifrable que su conducta encierra y que concretamos diciendo: «Si en Europa el señor Batlle y Ordóñez quería ya la jornada uniforme de ocho horas ¿por qué lo calló? si en Europa no la quería, ¿qué es lo que ha visto al volver al terruño, capaz de lanzarlo á tal absurdo?»

En la Cámara de Diputados argentina
La sanción del presupuesto
FIN DE UNA VIA-CRUCIS

Ante la amenaza de ser conducidos por la fuerza pública, un buen número de diputados concurrió á la sesión que celebraba ayer la Cámara argentina, permitiendo de ese modo, la aprobación del presupuesto.

La odisea que sufrió la ley financiera está descripta en un artículo que publica "La Nación" de Buenos Aires, cuyos párrafos principales reproducimos á continuación. El gran diario argentino llama á una elaboración de ocho meses, la via-crucis del presupuesto. Sería cosa de saber qué dictado le merecería la situación en que, á este respecto, vive nuestro país. Nadie creerá, fuera de las fronteras, que en el Uruguay hace cuatro años no se vota la ley reguladora de los gastos y los recursos, y que la administración financiera se rige por un raquítico presupuesto sancionado allá, en 1908.

Véase, ahora, la historia de la gestación del presupuesto, tal como la narra "La Nación":

"El presupuesto ha estado cerca de 8 meses en gestación desde que el ministro de Hacienda inició su estudio y formuló su plan de gastos y recursos, á porfía con los demás colegas de gabinete, hasta que el Senado le dió el ruidoso carpetazo. Nunca pasó la ley de las leyes por tan sensacionales accidentes como los sufridos en esta larga elaboración, de la cual sale más maltrecho que nunca.

El plan originario del Ejecutivo, que presumía según el mensaje respectivo de ser una pieza ejemplar de previsión y ajuste financiero, fué de plano é "in limine" desechado por la comisión de la cámara, declarando que era un fárrago de inexactitudes, á tal punto que no podía servir ni aún de bastidor para bordar su despacho.

Ese proyecto fué arrumbado y la comisión lo reemplazó por un nuevo plan que abarcan las más diversas y arduas cuestiones de gobierno, dedicando tres meses á su hacendosa tarea y expidiéndose en un erudito y laborioso informe que dilucidaba las modificaciones y el criterio á que habían respondido, llegando á la provisión de las más imperiosas necesidades dentro de un cálculo de recursos efectivo.

Se abordó el dictamen impugnado por el ministro de Hacienda y por varios diputados, pero la Cámara sostuvo á la Comisión y el presupuesto pasó en revisión al Senado, que lo esperaba á mano armada, preparado ó conjurado para darle el mismo carpetazo que la Comisión y la Cámara dieron al proyecto del ministro.

La alta Cámara repudió á su vez de plano el proyecto de la colegisladora, substituyéndolo por el del año anterior, y para invalidar la insistencia de la otra Cámara aplazó leyes que le daban recursos necesarios.

Desechado el proyecto en el Senado, vuelve á la originaria, y el ministro de Hacienda llamado á pronunciarse en el entredicho, declara sin empacho que aceptará cualquiera de los dos presupuestos, pero que, sin embargo, optaría por el de diputados, es decir, por el mismo que se había suplantado al suyo.

La Cámara insistirá en su proyecto, y éste será promulgado y convertido en ley, pero ni el ejecutivo ni las Cámaras, según recíprocas recriminaciones, saben lo que hacen.

La Cámara repudia el del Ejecutivo; el Senado el de la Cámara; el Ejecutivo repudia al de la Cámara y el del Senado, que disienten con el suyo; pero puesto en el atajo de aceptar uno, prefiere el de la Cámara, agregando que éste no será ejecutable, pues el aplazamiento de leyes complementarias ha roto el equilibrio, dejando sin recursos valiosos muchas erogaciones.

El presupuesto sale, pues, de esta larga y accidentada elaboración deformado y derrengado, á medio sancionar, pues forzosamente habrá que ocuparse en las primeras sesiones del próximo período de proveerlo de recursos.

No se recuerda un caos ó "imbroglio" mayor en la sanción del presupuesto, y esto ocurre precisamente cuando esa ley ha pasado por una larga preparación en el seno del Ejecutivo y del Congreso".

Si te gusta...

El olímpico gacetillero de «El Día» tiene cada ocurrencia!

Ayer, con motivo de un suelto que publicamos el martes sobre la representación proporcional, nos recuerda las «solemnes tundas» que nos dió al discutir esa cuestión y nos ofrece repetirlas.

No le aconsejamos lo haga, siendo público y notorio que cada vez que se ha metido con nosotros ha salido con la cola entre las piernas, cacareando y sin plumas, pisándose la bilis, etc., etc.

Pero, si como todo lo hace creer, es para él una necesidad que le zurren la badana, y juzga que lleva ya mucho tiempo de privación, tendremos que complacerlo, aunque á la mano le aburre pegar siempre en el mismo bulto.

Asunto concluido

"La Razón", en su número de ayer, después de glosar nuestros comentarios sobre su prédica á favor de la más pronta instalación de la Asistencia de Urgencia, dice textualmente las siguientes palabras:

"Al decir que con nuestra propaganda ni buscamos prebendas ni defendemos posiciones conquistadas, no aseveramos que las busca ó defiende el contricante. Nos consideramos con derecho á juzgar con lealtad todo lo que dice relación con el interés público, y somos los primeros en reconocer ese derecho y esa lealtad en los demás."

Basta esta sincera manifestación del colega para destruir el comentario que ayer justamente le achacabamos al considerar una verdadera impertinencia, que se atribuyera á nuestra crítica otro móvil, que el inspirado en el interés general.

Justicia tardas, etc.

Probablemente no hán olvidado nuestros lectores que durante el gobierno del doctor Williman, dijimos en cierta ocasión que el ministro del Brasil en nuestro país había hecho manifestaciones graves á nuestro ministro de Relaciones Exteriores, que lo era entonces el señor Bachini, sobre la conveniencia de adoptar una política que provocara la reconciliación de la familia oriental.

Mucha bulla hizo la información expresada, que provocó un rotundo desmentido oficial publicado en "El Día", al que nosotros contestamos sosteniendo lo dicho, es decir ratificando nuestra noticia. Sin embargo, no faltaron avispados que se permitieron criticar la ligereza con que habíamos admitido como cierta una especie como esa, no solamente falsa sino hasta inverosímil.

Pues bien, "Diario del Plata", en un artículo informativo en el que se revela el mismo señor Bachini, dijo ayer lo siguiente:

"Bueno es que sepa, sin embargo, el señor ministro Saenz Valiente, que cuando el Barón de Río Branco tuvo segura noticia de aquella combinación internacional preparada para traer una invasión á nuestro país, — y que terminó, al fin, en aquel escándalo de Concepción del Uruguay, — lejos de venir á ofrecernos intervenciones diplomáticas ó de otra clase, á río revuelto, — vino á pedirnos, en nombre de la amistad, una combinación política interna, que, satisfaciendo á los elementos perturbadores, evitara la guerra civil y no interrumpiera las relaciones amistosas entre la Argentina y el Uruguay.

Eramos nosotros, entonces, los que podíamos haber visto en esa intervención un movimiento favorable ó simpático á nuestros adversarios: pero siendo insospechable en ese sentido, para nosotros, la conducta de aquel leal servidor de la paz sudamericana, el gobierno uruguayo se limitó á no aceptar el consejo, haciendo lo posible para no lastimar las susceptibilidades de quién, con tan nobles inspiraciones, lo daba. Quizá este incidente retardó por un año la sanción del tratado de rectificación de límites; pero así como el Barón debió convencerse de la seriedad y sinceridad patriótica del gobierno uruguayo, nosotros podemos afirmar hoy que esa fué la única intervención del Barón de Río Branco en los asuntos de la República Oriental del Uruguay. Un ensayo de amistosa y confidencial intervención en favor de la paz rioplatense y de la concordia entre argentinos y uruguayos!"

Queda, pues, evidenciada la rigurosa exactitud de nuestras informaciones, y evidenciado también que nos sobraba razón al decir, como dijimos entonces, que aunque los que desmentían eran hombres de verdad, no la decían en aquel momento, porque en esa clase de gestiones, mediaciones ó intervenciones, queda sobreentendido el compromiso moral de negar lo ocurrido en caso de que trascienda al público.

LA ESCUELA DE AGRONOMIA
Y SU INTERVENCION EN EL ASUNTO DE LA LECHE
Lo que dicen los técnicos de la Municipalidad
CARTA DEL DOCTOR FRUGONI

Las manifestaciones contenidas en la carta del doctor Schroeder que publicamos ayer, acerca de la intervención que cupo á la Escuela de Agronomía en la sanción de la ordenanza que reglamenta el comercio de la leche, nos llevaron á entrevistarnos con el personal técnico de la Sección Química de la Dirección de Salubridad, oficina donde, como es sabido, tuvo su origen la zarandeada reglamentación.

Si las explicaciones del doctor Schroeder —se nos dijo—se redujeran á atenuar los conceptos vertidos por el señor diputado Frugoni á propósito de la actitud de la Escuela de Agronomía en aquel asunto—actitud equivocada como exactamente la definió EL SIGLO—nada obligaría á volver sobre ello, por tratarse de cosa ya juzgada y resuelta, en sentido desfavorable para dicha Escuela.

Pero, en la publicación aludida se hacen varias insinuaciones que conviene destruir por inexactas. El doctor Schroeder quiere explicar la anormalidad de los datos analíticos presentados por la Escuela, diciendo que las diferencias observadas con los datos de la Oficina de Análisis Municipal se deben al empleo de métodos de análisis distintos. Esta explicación, tardía—pues el informe inicial de la Escuela no da á entender nada á ese respecto—fué sugerida por el Instituto de Química de la Facultad de Medicina. Esta interpretación coloca á la Escuela de Agronomía en una disyuntiva desagradable, porque, una de dos: ó se ignoraba la influencia de los métodos de análisis en los resultados, cosa inconcebible en un profesor de la autoridad del doctor Schroeder, ó se conocía, y entonces la consecuencia es más seria, porque no ignorando esa circunstancia no podían presentarse como prueba análisis viciados en su origen por el empleo de procedimientos distintos á los que sirvieron de base para redactar la Ordenanza. No puede afirmarse que fueran desconocidos los procedimientos empleados por la Oficina de Análisis, pues fueron ampliamente divulgados en el folleto que publicó el jefe de la Oficina, profesor Peluffo, en compañía de su colega el profesor Giribaldo.

En la misma carta afirma el doctor Schroeder que: "si la Municipalidad ha mantenido los números publicados con anterioridad, sobre composición de la leche, lo ha hecho porque yo mismo (Schroeder) lo he propuesto."

Es inexplicable que se haga semejante afirmación, siendo así que el decreto del Poder Ejecutivo de 12 de Febrero es bastante explícito y no toma para nada en cuenta las conclusiones de la Escuela de Agronomía. Es más, el propio doctor Schroeder proponía en su último informe fijar en 8 gramos ojo la cifra mínima del extracto sin manteca, cifra inaudita, que ni los propios lecheros interesados se atrevieron á proponer. Esa cifra en nuestro país representaría la consagración legal del aguado.

Conviene señalar, también, que la proposición de nombrar una comisión "encargada de redactar un Código oficial de métodos analíticos" resulta, también, tardía, puesto que, hace varios años, una comisión semejante fué designada por el gobierno, si bien no ha dado aún término á sus trabajos.

Se nos agregó, además, cuan inoportuna había resultado la intervención de la Escuela de Agronomía, al provocar un incidente en momentos en que el gremio de lecheros se aprestaba á combatir la ordenanza por todos los medios á su alcance. La actitud de un Instituto de la importancia de la Escuela de Agronomía dió un arma formidable á los lecheros para alzarse contra las decisiones de la Junta, para que, al fin de cuentas, reconociera, la propia Escuela, que había procedido erróneamente, por desconocimiento ú olvido de lo que no debió ignorar nunca un químico de la talla del doctor Schroeder.

Con lo dicho creemos dejar satisfecho el deseo que manifiesta el doctor Schroeder en la siguiente carta:

Señor Director de EL SIGLO, doctor Juan Andrés Ramírez.—Presente.

Distinguido doctor:

Al agradecer la publicación de la explicación que le he remitido en el día de ayer, me parece un deber moral recurrir una vez más á su amabilidad como redactor de EL SIGLO. Dice en la introducción al artículo á que aludo "que según los datos que poseemos las expresiones del diputado Frugoni tienen su justificación"... palabras que me parecen un poco oscuras. Como tengo el mayor interés en aclarar hasta el fondo los hechos ocurridos, espero de su caballerosidad periodística é hidalguía reconocida, dé á la publicidad los datos á que usted se refiere, para poderlos comentar como considero lo exije la verdad.

Sin otro motivo, saludo á usted muy atte. —Doctor J. Schroeder.

Por su parte el doctor Frugoni nos dirige la que va enseguida.

DEL DOCTOR EMILIO FRUGONI

Señor Director: Le agradecería la inserción de las siguientes líneas:

El doctor Schroeder en su pretendida rectificación á las palabras que pronuncié el otro día en la Cámara, sólo demuestra una cosa: que ha sabido aprovechar para la ocasión la lección que le dieron en la debida oportunidad el Laboratorio Municipal y el Instituto de Química. El señor Schroeder dice que si yo acusaba de erróneos los análisis realizados por él, porque conducían á la conclusión de que la leche normal no podía alcanzar nunca la graduación de extracto seco sin manteca exigida por la ordenanza respectiva, era porque yo ignoraba que distintos procedimientos de análisis dan siempre resultados distintos. Es, precisamente, la misma ignorancia que puso en evidencia el señor Schroeder cuando observaba la ordenanza municipal, sosteniendo que la leche no acusaba nunca el porcentaje de extracto seco que la ordenanza exigía. Y cuando la disparidad entre sus análisis y los del Laboratorio Municipal fué sometida á la decisión del Instituto de Química, éste dijo en su informe, entre otras cosas, lo que va á leerse: ¿De dónde puede provenir esa disparidad?

El doctor Schroeder en su nota no menciona los métodos utilizados en el laboratorio. ¿No estará acaso en la diferencia de métodos la causa de los distintos resultados?

Se ve, pues, que el señor Schroeder había prescindido de la diferencia de métodos. Lo mismo que yo, que soy un profano en la materia, un ignorante...

Además, mis palabras tenían justificación sobrada en un documento oficial emanado del Ministerio del Interior, la resolución del 12 de Febrero de 1912, uno de cuyos considerandos decía lo siguiente: "Que en lo que se refiere á la graduación del extracto seco sin manteca, no es posible rebajar la proporción de 8 gramos 50 ojo establecida en la ordenanza á pesar de los resultados que afirma haber obtenido en sus análisis la Granja Modelo, no tan sólo porque esos resultados son contestados por la Oficina Municipal de Análisis y el Instituto de Química, sino también porque las comprobaciones extranjeras hechas sobre un gran número de muestras de vacas de todas las razas y procedencias, confirman que aquella proporción mínima es y debe ser siempre sobrepasada, como lo demuestra entre otros el ejemplo de los análisis de las leches del Sena, cuya graduación mínima de extracto seco es la obtenida de lecheras belgas y alcanza á 10 gramos 50 ojo; es decir, 2 gramos que la fijada en la ordenanza, siendo el mínimun de lecheras obtenido de lecheras holandesas (que es la raza que utiliza á medio galpón la Granja Modelo) de 10.66 ojo en vacas mantenidas exclusivamente á campo. (Girard, Análisis de materias alimenticias, 1904, pág. 381)."

Después de leído eso, ¿cómo no creer que el señor Schroeder pecá un poco de vanidad... científica—no le suprimamos el adjetivo—al decir: "Si la Municipalidad ha mantenido los números publicados con anterioridad sobre composición de la leche, lo ha hecho probablemente porque yo mismo lo he propuesto?".

Saluda atentamente al señor Director.

Emilio Frugoni.

¡NO ALARMARSE!

En un suelto que ayer dedicamos á anotar los principales datos que contiene el Boletín de Estadística Municipal, un error de la linotipia ó del linotipista, nos hizo decir que la diarrea y la enteritis habían causado durante el mes de Enero 766 víctimas entre los menores de dos años en lugar de 76, que es la cifra verdadera.

Aunque el error es fácilmente subsanable, si se atiende á que el total de óbitos no fué en el mes sinó de 538, conviene formular esta rectificación, ya que abundan los espíritus poco atentos y á fin de impedir que cunda infundada alarma entre las familias.

RIO BRANCO
Y LA GRATITUD URUGUAYA
El domingo se realizará el homenaje
UN MANIFIESTO AL PUEBLO

Con toda actividad, el Comité de la Federación de los Estudiantes prosigue sus nobles trabajos de organización de un gran homenaje á la memoria del Barón de Río Branco. Ayer, el Comité que ha tomado á su cargo la dirección de tales trabajos, celebró laboriosa sesión, quedando en ella resuelto que el homenaje se efectuará el domingo próximo, 10 del corriente, á las 10 de la mañana.

El punto de reunión será la rinconada norte de la Plaza Cagancha, frente al edificio del Ateneo. Allí se organizará la columna, que iniciará su marcha á la hora referida, dirigiéndose, por la Avenida 18 de Julio hasta la Universidad.

Una vez en la Universidad, el presidente de la Federación de los Estudiantes, señor Francisco Alberto Schinca, hará uso de la palabra, en nombre del Comité de Homenaje, hablando, luego, el Ministro Brasil ante nuestro gobierno, doctor Enrique Lisboa.

El gobierno adherirá al gran acto de gratitud nacional, ordenando la concurrencia de varios cuerpos de la guarnición, en uniforme de gala, los que se escalonarán á lo largo del trayecto que recorrerá la manifestación.

He aquí, ahora, la convocatoria al pueblo redactada por el Comité de Homenaje:

AL PUEBLO. — El Comité Universitario pro Río Branco, exhorta al pueblo de la República, sin distinción de clases ni partidos, á concurrir á la manifestación que con motivo del traslado del busto del eminente Canciller al recinto de la Universidad, tendrá lugar el domingo 10 del corriente á las 10 a. m.

El Comité entiende que en la hora del homenaje no debe hallarse ausente ningún uruguayo capaz de apreciar en todo su valor la obra americana, pacificadora y fraternal del ilustre amigo de nuestro país que supo ser iniciador de las grandes reparaciones justicieras en materia internacional, á la vez que maestro de una nueva diplomacia plena de sinceras claridades y de nobles idealismos. — Francisco Alberto Schinca, presidente; Carlos M. Prando, Dardo Regules, José F. Arias, Abelardo Véscovi, Juan A. Buero, Clivio Nario, Héctor Alberto Gerona, secretario.

Punto de reunión: Ateneo, Plaza Libertad.

Adhesión del partido colorado

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado se reune hoy á las 5 y 30 p. m. para resolver la manera de concurrir á la manifestación proyectada en honor del Barón de Río Branco.

LOS SIETE
PECADOS CAPITALES

El Tiempo—

Quiere que ahorquen á alguno de la Junta de Administración Militar:

"Pues bien; el señor Presidente de la República no puede consentir que durante el ejercicio de su mandato se incurra en semejantes desaguisados. Su rectitud y honestidad, no es meramente personal; está íntimamente ligada á la de sus subalternos ó inferiores. Podría, pues, concretarse la idea que bosquejamos en esta sola frase: no basta ser honrado; es necesario que lo sean por igual todas las personas de nuestra compañía. Y esto es evidente: en la gestión de la cosa pública cualquier defecto ó mácula recae, sobre todo, y ante todo, en el alto magistrado que la preside,—porque teniendo éste atributos y facultades para corregir al infractor, incurre en responsabilidad propia si no lo hace.

Es por esto que advertimos que no vacilámos en creer que el señor Batlle y Ordóñez sabrá cumplir con su deber en el caso ocurrente é imponer con toda imparcialidad y rudeza las sanciones legales pertinentes. En virtud de las gravísimas y numerosas irregularidades cometidas en el seno de la Junta de Administración Militar, se ha ordenado la instrucción de un sumario. Ahora será preciso que ese sumario no resulte lo que en la generalidad de los casos resultan los sumarios administrativos, es decir, un legajo de papeles "pour la galerie", un expediente anodino y platónico, una mera engañifa para satisfacer la espectativa de la pública opinión. Probadas las omisiones é irregularidades que han trascendido al público y evidenciado la escandalosa circunstancia de que, durante la instauración del sumario, la misma caja de fierro donde se guardaba ha sido abierta subrepticiamente, habrá que proceder con energía y sin contemplaciones".

El Diario Español—

Me amenaza con perderme toda consideración, si le miento á Logroño.

Piérdemela, querido, estás en tu derecho.

El Bien—

Vuelve á la vieja tontería de que la juventud busca empleos porque no es espiritualista.

Busca empleos porque come, che, y la juventud espiritualista está en el mismo caso.

Y algunos tienen buen diente.

Diario del Plata—

Sobre representación proporcional:

"Se ha reanudado en la Cámara de Representantes el debate relativo al sistema de la representación proporcional para la elección de Convención constituyente.

Cualquiera que sea el resultado de la votación,—sobre el cual oímos augurios contradictorios; cualesquiera que sean los argumentos que, en pro y en contra, se agreguen á los ya enunciados, éste puede considerarse punto resuelto por el tribunal de la opinión, que, con justificado interés, sigue todas las incidencias del proceso preparatorio de la reforma constitucional. La argumentación, en lo fundamental y decisivo, está hecha. Ni dentro ni fuera de la Cámara, ha habido dialéctica capaz de dar razonable explicación á la inconsecuencia implícita en el repudio del sistema que se debate, para la elección de asamblea constituyente, por la propia comunidad política que ha preconizado ese sistema, como un "desideratum", para la elección de asambleas legislativas. Clara como la luz, surge en cualquier espíritu desprevenido la conclusión de que si el sistema proporcional encarna, como se reconoce, una idea de equidad, tratándose de las funciones legislativas ordinarias, porque en ellas tienen derecho á ser oídas todas las fuerzas serias de opinión, esa equidad resulta doblemente palmaria, doblemente imperiosa, cuando se trata de la reorganización constitucional de la República, cuestión que á todos afecta vitalmente y en la que pueden reclamar justísima participación todos los intereses legítimos, todas las energías honestas y patrióticas, aun aquellas que ordinariamente no intervienen en las actividades de la vida política".

Habla con el Super, que te convencerá, con esa lógica admirable que tiene para su uso particular, de que estás equivocado.

La Democracia—

Se mete con el jefe político de Rocha.

Es sagrado, querido, no lo toques. Mamó la misma leche que el Super, y algo de la Super-hombría le toca.

El Día—

Sigue cantando el triunfo de Sudriers.

Y éste, en el lecho del dolor.

Ella—

Hecha una Fraylaisdeleóna:

"Decíamos ayer que esta cuestión ni se caracteriza ni se resuelve con tratar de hacer que el pueblo adquiera por más bajo precio determinados artículos; que existe el problema de la habitación, aún no resuelto, y el relativo á la reorganización de los impuestos, que pesa sobre todas las actividades como una capa de plomo.

En análogo caso se encuentran el servicio de luz y el de agua, que son malos y caros, y que por su índole y naturaleza deben correr de cargo de la Municipalidad.

El primero de ellos marcha pésimamente y necesita una seria reorganización que le permita ponerlo al alcance del pueblo, para el cual la luz eléctrica continúa siendo un verdadero lujo.

Y la administración del servicio de aguas corrientes debe salir de las manos particulares en que se halla, para entrar en los dominios municipales, á fin de que, lo mismo que la luz, no sea objeto de lucro y se suministre en abundancia al pueblo.

Estos problemas debe abordarlos la Municipalidad, si ha de realizar ella los fines de su instituto. Y es necesario y urgente que lo haga, con arreglo á un plan, á un método y á estudios previos que pongan de manifiesto las deficiencias actuales y el modo de subsanarlas en lo futuro".

Nombraremos la Comisión que ayer pediste, y á dormir!

EN LA ESCUELA
DE ARTES Y OFICIOS

Cuando el Secretario de la Escuela de Artes y Oficios, señor José P. Ramírez Chain, se presentó al Consejo de patronato de aquélla, formulando cargos contra el Director de la misma, señor Cadilhac, terminaba pidiendo su propia suspensión y la de éste, para que los empleados y alumnos pudieran declarar con absoluta independencia, libres de toda presión.

Varios órganos de la prensa apoyaron esa justa solicitud, y el Ministerio de Instrucción Pública hizo lugar á ella, en el día de ayer, quedando suspendidos los señores Cadilhac y Ramírez.

El Consejo, con tal motivo, nombró de su seno director interino al señor Graffigna y secretario interino al señor Dupont.

El interventor doctor Arístides Dellepiani, oficial primero de dicho Ministerio, continúa instruyendo el sumario.

Para facilitar el tráfico portuario
Construcción de un depósito en el muelle A

El Poder Ejecutivo con el propósito de dar mayores facilidades al tráfico del puerto y teniendo en cuenta que los almacenes en construcción en el muelle B, no obstante los plazos perentorios en que deben quedar concluídos, demorarán todavía algún tiempo en quedar librados al servicio, y atento á que la ley de 11 de Mayo de 1911 destina la cantidad de $ 30.000 para galpones provisorios en el muelle A y el costo del que indica el Consejo de Administración del Puerto, á construirse en ese punto, cabe dentro de esa cantidad, ha resuelto autorizar la construcción de un depósito provisorio sobre el muelle A.

Ese depósito será de 110 metros de largo por 36 de ancho, y aceptándose las indicaciones del informe de la Dirección Puerto del Ministerio de Obras Públicas, en cuanto á su costo, tipo de construcción y término de la obra y debiendo llamar á licitación pública dentro del más corto plazo posible.

En cuanto á los fondos para el relevamiento del adoquinado y construcción de vías provisorias, será provista la referida Dirección Puerto cuando ésta los solicite.

ACEPTACION DE CINCO PROPUESTAS

Teléfonos en las receptorías del Salto

De acuerdo con el informe expedido por la Dirección General de Aduanas, el Gobierno ha resuelto autorizar á dicha repartición para aceptar la propuesta presentada por la Empresa B. T. Carlevaro y Cía., por la suma total de ocho mil quinientos noventa y cinco pesos, para la construcción de una línea telefónica entre la Receptoría del Salto, la Sub-Receptoría de Centurión y los Resguardos de Belén y Hervidero. Al llamado á licitación concurrieron cuatro proponentes, ofreciendo el primero, don Bernardo Fernández, de acuerdo con el pliego de condiciones, construir dicha línea por la suma de noventa y ocho pesos el kilómetro, el segundo, don Eugenio Gros, en las mismas condiciones por ciento tres pesos el kilómetro, el tercero, Empresa Viuda de Juan Toucon, en igualdad de condiciones, por la suma de ochenta y ocho pesos el kilómetro, y el cuarto, Empresa B. T. Carlevaro y Cía., por el precio total de ocho mil quinientos noventa y un pesos por la construcción de ciento veintiún kilómetros, extensión aproximada de dicha línea, expresando que este importe aumentará ó disminuirá, según la longitud que resulte.

Reparaciones en un depósito aduanero

De las propuestas presentadas al llamado á licitación que se hizo para efectuar las reparaciones urgentes que requiere el Depósito de Aduana denominado "Manuel Herrera y Obes" núm. 2, para ponerlo en condiciones de buena salubridad, el Ministerio de Hacienda, ha aceptado la formulada por los señores F. Molinari y Ca., por la suma de 1538 pesos, suma que deberá cargarse á Gastos de Aduana.

Esta aceptación se hizo de acuerdo con el informe expedido por la Dirección Puerto de Montevideo.

Provisión de libros en blanco

El Ministerio de Hacienda, de acuerdo con el resultado de las licitaciones respectivas, ha resuelto aceptar las propuestas presentadas, una por el señor Antonio Barreiro y Ramos y la otra por Miguez Durán y Ca., para la provisión de libros en blanco para el ejercicio económico 1912-1913.

El señor Barreiro y Ramos deberá proveer á la Aduana de la República de los referidos libros, por la suma total de pesos 10.780 cantidad que se le abonará en cuatro cuotas de $ 2.695 cada una.

En cuanto á la propuesta de los señores Miguez Durán y Ca., se refiere á la provisión de libros en blanco y formularios impresos para la Contaduría General, alcanzando aquella á la cantidad de $ 1.040.

Para la grasería de la Isla de Lobos

El Poder Ejecutivo ha resuelto aceptar la propuesta presentada por la señora Joaquina T. Harrat, por la suma de dos mil trescientos pesos, para la construcción de una caldera y un digeridor para la grasería de la Isla de Lobos, por considerarse la más ventajosa de las presentadas y cuyo importe será abonado con fondos procedentes del producto de la faena.

Ministerio de Obras Públicas
Asuntos á la firma

Desde el 1.o del corriente se ha notado bastante actividad en los despachos de expedientes en el Ministerio de Obras Públicas.

Ayer se tramitaron unos ochenta asuntos y fueron á la firma 194 expedientes; éstos corresponden á dos semanas, pues en la anterior no hubo firma.

EN MARCHA!
Carrasco tendrá un gran balneario
IMPORTANTE PROYECTO

Los señores Elena, Arocena y Ordeix presentaron ayer un escrito á la Municipalidad expresando lo siguiente: Que se proponían construir en la playa de Carrasco un establecimiento balneario de grandes proporciones, provisto de todos los adelantos modernos apropiados para la índole de aquél; que ese balneario sería complementado con un edificio destinado á hotel y Casino, el cuál tendría el confort y las comodidades necesarias para el público y haría honor á nuestra ciudad que contaría en adelante con una nueva estación próxima al mar.

Basados, pues, en esos hechos habían encomendado al reputado arquitecto paisajista Cárlos Thays la preparación de un proyecto de parque y trazado de calles en Carrasco, cuyos planos someterían á consideración de la Municipalidad, convencidos de que serían aprobados por la forma en que serán abiertas las nuevas calles, muchas de ellas con un ancho de más de 20 metros.

El plan del señor Thays es importante y hermoso y de su ejecución dependerá indudablemente el embellecimiento del nuevo balneario de Carrasco.

Los concesionarios, una vez aceptado por la Junta el proyecto de apertura de nuevas vías de comunicación en Carrasco, se proponen dar á conocer al Municipio los lineamientos generales de su proyecto sobre instalación de un Hotel y Casino en la playa referida.

Adjunto al escrito que ayer elevaron á la Intendencia, figuran los planos levantados por el arquitecto Thays del terreno donde serán trazadas las calles.

El Intendente dará hoy trámite á este importante asunto, que traerá como consecuencia, la rápida construcción de un nuevo balneario en Montevideo.

En la Sociedad de Medicina

Se reunió el miércoles en el Ateneo la asamblea de socios de la Sociedad de Medicina con el objeto de nombrar nueva comisión.

Abrió el acto el doctor Bernardo Etchepare, presidente de la comisión que terminaba su mandato, lamentando la vida anémica que llevaba la sociedad y después de explicar las causas de no haber podido cumplir su programa, declaró que la Sociedad de Medicina no debía abandonarse, que no debía morir, que no quería morir.

La asamblea votó que la sociedad debía seguir viviendo, y al procederse á la elección de nueva comisión, por casi unanimidad fué reelecta la comisión saliente.

Felicitamos á la comisión en la seguridad de que podrá realizar su vasto programa. Creemos, como su presidente, que la Sociedad de Medicina debe vivir, por honor del país y tenemos la convicción de que si el doctor Etchepare se empeña en ello, es capaz de realizar el milagro de resurrección, diciéndole como á Lázaro: Levántate y anda.

La comisión queda compuesta así: Presidente, doctor Bernardo Etchepare, vice presidente doctor Prudencio de Pena, secretario doctor Camilo Payssé, tesorero doctor Mario Simeto, bibliotecario doctor Francisco Cortabarría.

EN PAYSANDÚ
EL ASILO MATERNAL
SU PRÓXIMA HABILITACION

De un momento á otro, será habilitado el Asilo Maternal de Paysandú, que hasta ahora ha funcionado bajo la dirección de las Hermanas de Caridad, y que de acuerdo con los propósitos de las autoridades de la Asistencia Pública, será entregado á la enseñanza de las maestras diplomadas por el Estado. Se le dará al referido Asilo, la misma organización que á los de la Capital, constituyendo esas instituciones un refugio de los niños, en la edad pre-escolar, durante las horas que sus padres obreros y trabajadores en general, no pueden ampararlos en sus casas.

VIAJERO DISTINGUIDO

Según informes recibidos del Consulado del Uruguay en Paraná, el día 2 del corriente partió para Punta del Este, en Maldonado, á pasar una breve temporada, el Ministro de Hacienda de Entre Ríos, doctor Manuel de Tezanos Pintos y su familia.

El doctor Tezanos Pintos es una de las personalidades políticas de talla. Ha sido legislador en varios períodos y presidente de la Cámara.

Se singulariza por la viva simpatía que en repetidas oportunidades ha demostrado á nuestro país.

En los círculos políticos se indica ya como casi seguro sucesor del actual gobernador de Entre Ríos, doctor Crespo.

EN EL ASILO DE LA MATERNIDAD
LICITACION IMPORTANTE

La Dirección de la Asistencia Pública acaba de dirigirse al Consejo de la misma solicitando autorización para licitar la adquisición de los materiales indispensables para adquirir el material de operaciones, curaciones y esterilizaciones para la maternidad, á fin de que la habilitación de esta nueva dependencia de la Asistencia Pública pueda hacerse, una vez que esté terminado el edificio. Como se ve se trata de una licitación importante, que ha de llamar con seguridad la atención de los más fuertes comerciantes en esa materia.

Denuncia de campo fiscal
En el departamento de Paysandú

El Ministerio de Obras Públicas ha pasado á la Dirección de Topografía un expediente por denuncia de una fracción de campo fiscal ubicado en la 10.a sección del departamento de Paysandú.

La denuncia de este campo ha sido formulada ante el Juzgado Nacional de Hacienda por el señor Juan José Meget, quien, al hacerla, dió también cumplimiento á las prescripciones legales de práctica.

NOTAS DE FENIX

Mane, thecel, phares

No consta que en el caso que veamos á referir aparecieran las fatídicas palabras del festín de Baltasar; pero no por eso es menos exacto que á raíz de una cena perdió su puesto un gobernante paraguayo.

El 1.o del corriente fué depuesto el presidente Rojas, sustituyéndole el doctor Peña, que al parecer está ya en vísperas de dejar vacante el gran sillón cuyo asiento debe tener agudísimos clavos, á juzgar por el corto tiempo que hospeda á los que se van sucediendo en el mando. La manera como se produjo el primer acto de aquel cambio tragi-cómico, la explica así "El Nacional" de la Asunción:

"Desde un tiempo atrás se había implantado la costumbre de que los oficiales superiores de los cuerpos vinieran á cenar en casa del señor Presidente. De esta costumbre habían tomado nota los autores del movimiento para basar en él el punto inicial de la insurrección. Estaba acordado, en efecto, que el apresamiento de los oficiales liberales adictos al régimen imperante, se debía llevar á cabo en esa ocasión. Y así se hizo.

"El plan del movimiento llegó á realizarse de esta manera sin dificultades.

"No podía ocurrir de otro modo, desde que se trataba de un movimiento hecho por los de la propia casa.

"Una vez más se ha evidenciado que cuando la defección se opera en el seno de los amigos, ninguna valla puede encontrar la realización de los designios de la deslealtad.

"De la celada del amigo, generalmente no se escapa."

El colega paraguayo, que así relata el hecho y á la vez da idea de la corrupción moral que allí domina en el elemento militar, agrega en otro suelto los siguientes pormenores:

"El complot se llevó á cabo de una manera rápida y afortunada.

"A la hora habitual de la cena de oficiales, que se efectuaba en la casa presidencial, cuya guardia corría á cargo de los conjurados, se procedió enérgicamente al apresamiento de los oficiales, desarmándolos en el acto.

Casi todos se entregaron sin más trámite, salvo el capitán Ponce de León que pretendió resistir, pero que enseguida tuvo que rendirse también ante la fuerza del número y la guardia conjurada."

Estaciones radiográficas

En compañía de un sargento y cinco soldados ha llegado á la ciudad del Salto el señor Bernardo Kayel, ingeniero electricista á cuyo cargo está la instalación y funcionamiento de las estaciones radio gráficas militares. Condujo y puso en ejercicio, en el espacio de algunos minutos, los aparatos que permiten comunicar en esa forma en una distancia de 250 kilómetros. En San Eugenio y Santa Rosa se establecerán iguales instalaciones.

La "Piedra Muerta"

Con este título, referente á la piedra movediza del Tandil, recuerda un articulista los ultrajes de que en vida fué víctima aquella mole.

"Colocaban los visitantes en su base dice) vidrios de vasos y botellas rotas para que el leve movimiento de la enorme mole los hiciese crujir. Tatuábanla con sus nombres y monogramas los inevitables cretinos, para que ella prestara á tan pueril gloriola un poco de su eternidad. La profanaba con abigarrados anuncios el desenfreno de los mercaderes, ya fuera éste vendedor de lociones contra la caída del cabello, ó aquel fabricante de novísimas pócimas para restaurar la precaria salud de los hombres. Ni los que se dicen artistas la respetaron: uno hay, argentino, que esculpió á golpe de punchote y martillo, su nombre perecedero sobre el granito de la base. Las autoridades de la nación, de la provincia y de la comuna, los tres órdenes del estado, asistían indiferentes á tanto exceso de inconsciencia, de sensualidad y de barbarie. Nunca oyeron las voces que pedían para ella parques, seguridades y guardianes"...

Según los últimos diarios argentinos se ha desistido de echarle el perro muerto de la responsabilidad á manos criminales, que se ubicaba en el cuerpo de unos picapedreros oriundos del agreste país de "La Viuda Alegre". La culpa del desastre se le cuelga ahora á la Naturaleza, que hasta el presente es irresponsable ante los tribunales.

Nos conviene

Ha sido motivo de regocijo en Uruguayana y otros pueblos brasileros, para los cuales tiene gran importancia la industria pecuaria, una resolución del Gobierno Federal disponiendo que las aduanas fronterizas del Estado de Río Grande del Sud despachen, libre de derechos de importación, el ganado de cría bovino, lanífero, caballar, etc.

Propaganda escolar

No está de más recordar á los padres de familia las prescripciones de la Legislación Escolar, que establecen penas, de distintos grados, para aquellos que dejan de cumplir el precepto de la enseñanza obligatoria.

El director de la escuela de Las Piedras número 5, señor Sáens Rivero, ha pasado una circular en ese sentido, al reabrir las clases, la cual contiene los artículos pertinentes al caso y esta persuasiva exhortación:

"Aprovecho esta oportunidad para recordar á usted que si la función augusta de la paternidad da títulos merecidos ante la consideración social, trae aparejados, en cambio, serios deberes para con la prole; siendo uno de los más hermosos y sagrados la educación é instrucción de esos seres que, sin esa arma poderosa, estarían fatalmente condenados á fracasar en la lucha tremenda que hay que librar para conseguir el pan cotidiano."

Rasgo de modestia

El grande y buen amigo de este país, el doctor Zeballos, ha dado fin á su estudio sobre la personalidad del Barón de Río Branco. En ese trabajo atribuye participación en el fallecimiento del ilustre estadista brasilero "al peso de su definitiva derrota en el Río de la Plata", la cual "doblegó su cabeza, y su organismo herido y debilitado desde seis años atrás, no pudo resistir á la conmoción moral".

Generalmente se creía que el doctor Zeballos no miraba con buenos ojos al Barón de Río Branco. Pues no es así. Con toda modestia hace aquel esta declaración: "Le debo intensa gratitud, porque su obsesión llegó hasta el extremo de encarnar en el alma brasileña dos nombres, como los dos principios igualmente eternos, del Bien y del Mal: el suyo y el mío."

¡Alto ahí!

La vigilancia del doctor Albarracín acaba de llegar hasta la falda de los Andes, en nombre de la Sociedad Argentina Protectora de Animales. Se está construyendo en Mendoza una plaza de toros, y sabedor de ello aquel apóstol se ha dirigido al Gobierno Federal para que prohiba el espectáculo.

Impresiones digitales

Se sabe la importancia que tienen las impresiones digitales bajo el punto de vista médico-legal.

A veces, sin embargo, una duda se presenta: ¿Habrá derecho de pronunciar una condenación sin otra prueba que la impresión digital correspondiente á las que se han encontrado en el lugar del crimen?

Constituyen las particularidades de la impresión digital los remates y las bifurcaciones de las crestas papilarias; éstas están dispuestas alrededor del punto central; sea en el sentido de las agujas de un reloj, sea en sentido inverso. Para cada impresión existirían por término medio cien particularidades. Esto muestra ya cuán poco probable es que dos impresiones sean idénticas. Apoyándose en cálculos de probabilidad, Mr. Balshazard demuestra que sería necesario un número de siglos representado por cuarenta y nueve cifras para tener la suerte de encontrar dos impresiones idénticas (siendo igual á cien el número de impresiones digitales distintas); demuestra por otra parte que 17 coincidencias bastan en la práctica para identificar dos impresiones digitales.

Según el cálculo, para tener la suerte de encontrar una impresión que presente 17 coincidencias, es necesario examinar 17.179.869.184 impresiones. O, siendo el número de los habitantes del globo mil quinientos millones, el de las impresiones es de 15.000.000.000. Si se han encontrado, pues, 17 coincidencias entre una impresión examinada y la de un individuo cualquiera, no hay peligro de hallar otro individuo del cual una impresión digital presente las mismas coincidencias; la certidumbre en la identificación es completa en este caso. Basta aún, bajo el punto de vista médico-legal, que el número de coincidencias sea 12 ú 11, si hay seguridad de que el criminal es un europeo, un francés, y no un habitante cualquiera del globo. M. Balthazard recuerda un caso en que Mr. Bertillon observó más de 30 coincidencias en dos impresiones que provenían de dos individuos diferentes; pero se trataba de hermanos gemelos.

Cadáver acusador

Dice un periódico paraguayo que en las cercanías de la villa del Rosario se han encontrado los restos del desdichado joven Adolfo Riquelme, según la versión general, quien, después de prisionero en un combate contra fuerzas del coronel Jara, fué fusilado por el vencedor.

Chiquititas

Un munícipe de la ciudad de San José ha propuesto que se le dé á una calle el nombre de "Río Branco".

—Durante el mes de Febrero pasaron de Concordia al Salto 10.415 personas, y vice-versa 10.400.

—Mete bulla en Paysandú la acusación de "chantage" promovida por el señor Eduino Sánz, hacendado, contra cuatro supuestos delincuentes, (que los nombra la prensa local) entre los cuales se cuentan dos Jueces de Paz.

—Los periódicos maragatos claman por el cumplimiento de las promesas de construcción de una nueva estación ferroviaria.

—La Asistencia Pública de Buenos Aires distribuye agua, libre de microbios, como medio de oponerse á la difusión de la fiebre tifoidea en ciertos barrios.

—Ayer, sin duda para demostrar la pena que experimentan algunos lecheros filántropos cuando á causa de huelga escasea la leche, no faltó quien vendiera "calostro" en vez de leche sana.

—A Raúl Campos y Jesús Pedreira, acusados de ebriedad durante el ejercicio de su profesión, se les ha retirado la patente de "chauffeur" y se les prohibe guiar cualquier otro vehículo.

—Una vez más (y van cien) insiste "La Propaganda" de Dolores en su censura á la autoridad municipal del departamento, con motivo de la parálisis que experimenta ante la urgente necesidad de abrir un camino, sin el cual quedan anulados los beneficios del puente del San Salvador.

—En Maldonado son esperados el ingeniero Marzo y su ayudante técnico don Juan Martínez, quienes deben disponer lo referente al servicio de energía eléctrica en aquella ciudad, San Carlos y Punta del Este.

Victoria enorme

Pablo Iglesias, el gran jefe del socialismo español, canta en el diario madrileño "España Nueva", la gran victoria que sus correligionarios acaban de obtener en Alemania. La documentación numérica, que es la siguiente, lo dice todo:

Supusieron que votarían á sus candidatos 4.000.000 de electores, y los han votado 4.250.329.

Creyeron ganar de 80 á 100 puestos, y han obtenido 110. En la elección primera sacaron triunfantes de las urnas 64 candidatos, y en las elecciones de "ballotage" ocho el día 20, 27 el día 22 y 11 el día 25.

Han conquistado, pues, 57 puestos más de los que tenían en el anterior Parlamento.

En el nuevo, en el que se abrirá el 7 del mes próximo, casi todas las grandes poblaciones de Alemania estarán representadas por socialistas. Colonia, llamada la "Roma alemana" y considerada como el principal baluarte de los católicos, ha elegido á un socialista; Potsdam, la antigua residencia real de Prusia, ha hecho representante suyo á Carlos Liebknecht, hijo del que fué una de las figuras más salientes del socialismo alemán; Metz, Colmar y uno de los distritos de Estrasburgo (de Alsacia Lorena) han caído en poder de los socialistas.

El primer distrito de Berlín, el que habita la gente rica y donde ha luchado un radical contra el socialista, el primero ha obtenido 5.588 votos y el segundo 5.579; es decir, que el candidato socialista no ha vencido por 10 votos. Mas para que triunfara el candidato radical se han invalidado más de 100 votos socialistas y han votado á su favor el canciller y los ministros, no obstante haber acordado el partido conservador abstenerse en dicha elección.

Este gran avance de los socialistas no solamente se aprecia por el resultado total de las elecciones, lo mismo en votos que en diputados, sino por muchos importantes detalles de las mismas.

Han sido muchos, muchísimos los distritos donde los candidatos socialistas han reunido ahora 4.000 y 5.000 votos más que en 1907. En el distrito de Francfort, los votos socialistas emitidos en 1907 fueron 28.689, y los sumados ahora han llegado á 35.665; en el de Mannheim fueron, en 1907, 25.696, y en 1912 han sido 32.000; en el de Stuttgart, de 25.089 obtenidos en 1907 han pasado en 1912 á 31.827; en el de Chemnitz llegaron en 1907 á 34.547 y en 1912 á 41.837; en el de Nuremberga pasaron, de 35.033 en 1907, á 42.000 en 1912; en el tercer distrito de Hamburgo hubo en 1907 65.461 votos socialistas, llegando ahora á 90.505; el sexto distrito de Berlín ha tenido de una fecha á otra 43.000 votos de aumento; en el distrito de Nieder-Barnim los votos socialistas llegaron á 57.862 en 1907, y en 1912 á 91.604; y en Feltow-Charlotenburgo, han pasado de 164.104 en 1907 á 163.765 el 12 de Enero actual.

Fénix

Concurso Atlético Nacional

LAS INSCRIPCIONES

Numerosos son los aficionados anotados ya individualmente, para tomar parte en los diversos números del programa del gran concurso atlético nacional á efectuarse el 24 del corriente. Además, muchos representantes de asociaciones deportivas de la capital han prometido concurrir, siendo considerable el número de ellos que diariamente se entrenan para el hermoso torneo, con el fin de competir con los adversarios.

Otro número interesante y que llamará la atención por el gran esfuerzo que reclamará su organización, es el destinado á los niños, especialmente la carrera de postas para grupos de 4 niños escolares. Se espera que todas las escuelas en condiciones para ello enviarán sus representantes. Por lo pronto casi todas están activamente empeñadas en preparar sus elementos, rivalizando en entusiasmo hasta los mismos maestros.

El período de inscripción para este concurso se cerrará indefectiblemente el 18 del actual á las 5 de la tarde.

Estudios sobre la pesca

En el crucero "18 de Julio" llegaron ayer á nuestro puerto, el director y secretario del Instituto de la Pesca.

Como se recordará, dichos funcionarios habían partido para Punta del Este, donde funciona el Instituto de Pesca, á fin de efectuar éste algunos estudios que le fueron encomendados por el gobierno.

Las playas municipales

Un buen plan del Intendente

El Intendente se preocupa, desde hace algún tiempo, en hallar solución á todo lo que se refiere al arrendamiento de las playas municipales.

Es sabido que en la mayoría de éstas, y sobre todo en los Pocitos y Ramírez, se instalan durante la temporada veraniega, carpas, carritos, casillas, etc. abonando los arrendatarios á la Junta, cantidades ridículas y obteniendo en cambio pingües ganancias.

El Intendente ha juzgado que se impone reglamentar el uso de las playas por los particulares y al efecto presentará en breve á la Corporación Municipal, el proyecto de ordenanza respectivo.

Benjamín Graña

Un colega ha dado la noticia de que este distinguido compatriota ha venido á Montevideo por trabajos relacionados con la feria ganadera que se efectuará en Rocha á principio del mes entrante.

Bien informados podemos decir que el viaje del señor Graña no tiene otro motivo que acompañar á su señora esposa, quien se encuentra enferma y viene á hacerse atender por facultativos de esta capital.

El Ministerio de Industrias

NUEVO LOCAL

La Municipalidad hará entrega en esta semana al gobierno, de todas las llaves que corresponden al edificio que posee en la calle 25 de Mayo y Juan Carlos Gómez y que ocupó durante 22 años, á fin de que pueda instalarse allí el Ministerio de Industrias.

Ayer quedó desalojado el último local que ocupaba una oficina municipal (la Biblioteca y el Registro Civil), quedando por lo tanto el Ministerio de Industrias en libertad para instalarse en la casa de la calle 25 de Mayo.

La mudanza se producirá en la entrante semana, probablemente.

Empresa Puerto de La Paloma

Devolución de garantía

El representante de la Empresa Constructora del Puerto de La Paloma, se ha presentado con fecha 4 del corriente, al Ministerio de Obras Públicas solicitando la devolución de la garantía depositada en el Banco de la República.

La petición se funda en el artículo 75 del pliego de condiciones respectivo.

Las obras del puerto de La Paloma continuarán realizándose en las condiciones estipuladas.

La Exposición Internacional de San Francisco de California

Todas las informaciones que se reciben de San Francisco de California sobre los preparativos para la exposición internacional del Pacífico, que se llevará á cabo en esa ciudad, hacen presumir que ese torneo tendrá caracteres colosales.

La exposición tiene por objeto celebrar la apertura del canal de Panamá, y esto hace que la prensa norteamericana aconseje al gobierno de los Estados Unidos no escatimar gastos para obtener el más brillante resultado que sea posible, ya que el acto es de una enorme significación para la gran república.

Tomarán parte en el certamen todas las naciones del mundo, según se dice, en una escala mayor que en cualquier otro de los que hasta la fecha se han celebrado.

PATENTES DE GIRO Y CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Nombramiento de procuradores y revisadores

El Poder Ejecutivo ha dictado el siguiente decreto:

"Con el propósito de que la fiscalización de los impuestos de Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria en los departamentos del litoral é interior sea efectuada con la mayor eficacia por Agentes de la Administración Pública, con la cooperación de algún personal complementario, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.o Queda encargado de la revisación de Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria en el corriente año el personal de agentes de impuestos dependiente de la Dirección General de I. Internos en sus respectivas jurisdicciones.

Art. 2.o Cométese á tres revisadores en comisión para cada departamento la revisación referida en las localidades que se les designe por las respectivas administraciones de Rentas, debiendo ser trasladados de un punto á otro cuando se crea conveniente para la mejor fiscalización.

Art. 3.o La Dirección General de Impuestos Directos fijará la fecha en que debe efectuarse la revisación de las patentes á los ambulantes, así como la oportunidad de las demás patentes y de la Contribución Inmobiliaria.

Art. 4.o Nómbrase procuradores y revisadores de impuestos á los siguientes señores:

Artigas—Procurador: León Itta; revisadores: Juan Souza, F. Vasconcellos y José Santo Aino.

Canelones—Procuradores: Natalio L. Ramos, Alcides Labraga, León Martínez (hijo), Gerónimo Scarpa, E. P. Zipitría, Agustín Altaro, José F. Rossi y Felipe Pollieri.—Revisadores: Enrique Hachembruch, Carlos Clarck, Duberli Suárez, Alonso Gianastasio, Santana Melo, Lázaro Dunanto, José Viera, Francisco Márquez, Martín Rentis, Laudelino Franco, Julián Peyrán y Martín Silva.

Colonia—Procuradores: Eduardo G. Solano, Aquiles Díaz, Vicente Suárez, Felipe G. Lezama y José Luis Pérez.—Revisadores: Isaac Quintana, Felipe F. Ferrés, Juan E. Germinet, José M. Pérez y Pedro B. Campo.

Cerro Largo—Procuradores: Julio Mestre, José A. Muñoz y J. Saturno Arismendi.—Revisadores: Odoneo Dávila, Serapio Decia, Ramón Gonzáles, Martín Suárez y Mario Perdomo.

Durazno—Procurador: José Cardozo.—Revisadores: Antonio Blanco, Juan Pablo Artigas y Saturno Rivas (hijo).

Flores—Procuradores: Agustín G. Prellazco y José Arutis Núñez.—Revisadores: Abdóm J. Valiento y Fausto Oxderavia.

Florida—Revisadores: Julián Uría, Hipólito F. Echevarría, Pablo Romero y Desiderio Ferreira.

Minas: Procuradores: Américo R. Pérez, Pedro Ferreira é Isabelino Ladereche.—Revisadores: José Beracochea, Pedro Santos, Pedro del Castillo, Emilio Leni, Carlos Piriz, Hipólito Puijodol, Esteban Jasin, Andrés Nappa, Adrián M. Medina, Luis Carese y Eugenio Ferrario.

Maldonado—Procuradores: Manuel Ruero y Alejandro Requena.—Revisadores: Francisco J. Ruero, Julio Correa, Casiano Anoyal, Miguel Casiano y Manuel Segovia.

Paysandú—Procuradores: Antonio Ugarte, Simón D. Anonghetts, Ernesto Quintana y Rufino Benítez.—Revisadores: Abelardo G. Ponce, Cayetano Payés, Juan A. Alvarez y Nicanor Olivera.

Río Negro—Procuradores: Juan F. Flores, Andrés Briam y Juan P. Salavegrie.—Revisadores: Manuel Gutiérrez, Juan Flores, Andrés Briam, Juan Sarlangue y Pedro Brelli y Flechez.

Rivera—Procurador: Manuel M. Ayala.—Revisadores: Manuel G. Javioco, Odoneo Martoney é Inocencio Bustamante.

Rocha—Procurador: Augusto Cobo.—Revisadores: Aquiles Reveles, Daniel Levala, Atanasio González, Sebastián Damecio Peláez é Isidoro Vázquez.

Salto—Procurador: Juvenal L. Nin.—Revisadores. José M. Pérez, Joaquín S. Piteira, Luis Maquiavello, Domingo Maceo, Elizendo Ipar, Juan Sangullo y Eduardo Lecour.

San José—Procuradores: Ernesto Prosper, Justiniano Carbajal, Félix Verde y Sánchez, Augusto E. Pintos, Juan M. Corbailes y Miguel Cúneo Sepittein.—Revisadores: Manuel Gutierrez, Mamerto M. Cruz, Arturo Sena y Manuel Reyes.

Tacuarembó—Procuradores: Augusto F. Villar y Jaime Viñas.—Revisadores: Augusto F. Villar, Carlos Stinton y Francisco Baudas.

Treinta y Tres—Revisadores: Juan Toscano, Ramón Hoz, Octavio Medeiros, Nicolás Meliño, Teodoro Aguilar y Basilio Cenandes.

Art. 5.o Los nombrados revisadores y procuradores tendrán la remuneración que les acuerdan las leyes vigentes.

Art. 6.o Comuníquese, publíquese y dese á L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.

ACOTACIONES...

Desde hace mucho tiempo, cuando nuestro Montevideo empezó á mostrar veleidades de gran ciudad balnearia, hermoseando sus playas de Ramírez, de Pocitos y de Capurro, no fueron pocos los que fijaron su atención en la de Carrasco. Aquellos arenales inmensos besados por un mar de aguas siempre límpidas, eran verdaderamente el punto más apropiado de las costas montevideanas para establecer allí una gran estación balnearia.

Y, á medida que el movimiento estival de forasteros fué cobrando impulsos, la idea de que en Carrasco debía establecerse un parque con su correspondiente hotel, empezó á convertirse en deseo general. — Pues bien; ese deseo está por convertirse en hermosa realidad, como verán los lectores por la noticia que, al respecto, insertamos en otro lugar.

El proyecto de transformar la playa de Carrasco en un sitio de delicias veraniegas, merece especialísima atención y es de suponerse que la Municipalidad le prestará todo el interés que se merece. Estamos en tren de explotar todas las ventajas que dan á Montevideo su privilegiada situación, su clima y sus bellezas naturales. No es cosa, pues, de mirar con indiferencia una iniciativa de tanta trascendencia para el porvenir de nuestra capital, no tan solo por lo que ello puede implicar desde el punto de vista del movimiento de forasteros, sino también porque la instalación del balneario con su correspondiente hotel y su relativo casino, infundirá vida próspera y progresista á toda una zona del departamento hasta hoy casi completamente aislada de las actividades de la metrópoli. Además, es de suponerse que las cosas las harán los proyectistas como Dios y el Arte mandan, sobre todo teniendo en cuenta que la confección de los planos ha sido encomendada á toda una señora autoridad en eso de transformar en jardines los páramos: al famoso arquitecto paisajista Thays.

Cremación de cadáveres

Presentación del proyecto

Ayer fué presentado á la Cámara de Representantes por los diputados doctor Ambrosio L. Ramasso y Félix Etchebest, el proyecto que ya publicamos en estas columnas, declarando obligatorio en el país la cremación de cadáveres.

La mesa pasó dicho proyecto y exposición de motivos correspondientes á dictamen de la Comisión de Legislación.

A propósito de la cremación de cadáveres debemos agregar aquí á título informativo, que actualmente está en vigor una ordenanza que fué redactada si mal no recordamos por el entonces secretario de la Dirección de Salubridad señor Benjamín Fernández y Medina, referente al establecimiento de hornos crematorios, para la incineración en los casos que se solicitara voluntariamente.

Por dicha ordenanza la incineración del féretro se hará conjuntamente con la del cuerpo que contiene: 1.o Cuando así lo pidan los interesados; 2.o Cuando se trate de muerte por enfermedad contagiosa; y 3.o Cuando esté ya empezada la putrefacción del cadáver.

Las Juntas Económico Administrativas están autorizadas para ordenar la cremación de los cadáveres, cuya inhumación sea de oficio, siempre que no se haga oposiciones por parte de los deudos y cuando graves razones de higiene pública así lo aconsejen.

La ordenanza contiene, además, otras disposiciones pertinentes á la cremación.

Sobre el río Queguay

Un puente sumergible

En la sesión celebrada ayer de tarde por la Cámara de Representantes, el diputado por Paysandú, doctor Julio Muró, presentó un proyecto que pasó á estudio de la Comisión de Fomento de la misma, autorizando al Poder Ejecutivo para disponer de rentas generales hasta la suma de pesos 70.000 que serán aplicados á la construcción de un puente sumergible sobre el río Queguay.

En la exposición de motivos que acompaña al proyecto, el doctor Muró hace resaltar que la obra había sido ya proyectada por la Dirección de Vialidad, de acuerdo con resoluciones del Ministerio de Obras Públicas.

La necesidad urgente de acometer la obra de la referencia, está evidentemente justificada con las repetidas veces que la han reclamado los habitantes de Paysandú y Río Negro, especialmente de los elementos ganaderos que se encuentran en las proximidades del Queguay, pues son éstos los que sienten más de cerca los inconvenientes que ofrece ese caudaloso afluente del río Uruguay, para el desarrollo de los negocios y hasta con frecuencia los que importa para la vida.

En distintas ocasiones los diputados de ambos departamentos han llevado á cabo gestiones ante el Presidente de la República y Ministro de Obras Públicas, haciéndose de este modo intérpretes de los justos deseos de sus representados, pero causas de otro orden han imposibilitado que se hiciera, aún cuando comprendían no faltar al Poder Ejecutivo el deseo de complacerlos.

Los proyectos y memorias descriptivas formulados al efecto, se encuentran actualmente en el Ministerio de Obras Públicas, estando en aquéllos calculada la obra precisamente en una cantidad más ó menos aproximada á lo que se pide hoy.

Higiene en el puerto

La extracción de residuos

Los señores Groscourth y C.a, en representación de una empresa extranjera, se han presentado al Ministerio de Obras Públicas proponiendo tomar á su cargo la extracción de los residuos de los buques surtos en el puerto y ante-puerto.

Los mismos proponen también, la ejecución de algunas obras de dragado, especialmente en los puntos donde tienen los buques de la escuadrilla su amarrazón.

La empresa proponente cuenta con todos los elementos necesarios para dichos trabajos, teniendo, al efecto, las embarcaciones y dragas necesarias.

Avenida 8 de Octubre

El alumbrado á arco voltaico

La Municipalidad ha resuelto que la Dirección de Alumbrado haga el cálculo de los servicios que han solicitado los vecinos de la Unión y Comisión Auxiliar de la calle 8 de Octubre y relacionados con la instalación de lámparas de arco voltaico desde el bulevar Artigas hasta la estación del tranvía de Maroñas.

Se trata de un servicio indudablemente necesario, dada la importancia que tiene la avenida 8 de Octubre, pero la Municipalidad desea, antes de adoptar resolución definitiva en la cuestión, saber si ese nuevo servicio se costeará con la cuota que el vecindario local debe abonar, de acuerdo con la ley respectiva.

Puerto de Paysandú y dragado de canales

El diputado doctor Julio Muró, presentó también ayer á la Cámara de que forma parte, además del proyecto sobre construcción de un puente sumergible en el río Queguay, otro proyecto de ley por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo para disponer de rentas generales la suma de 200 mil pesos para destinarlos á la ejecución de las obras proyectadas por la Oficina Hidrográfica y aceptadas por el P. E. en el año 1903, y que son:

a) Dragado definitivo, obras de defensa en los canales de Almirón, Vera y Urquiza, dándole á éstos una profundidad de 20 pies al cero.

b) Construcción del Puerto de Paysandú; obras complementarias, dragándolo hasta obtener una profundidad mínima de 21 pies al cero.

A este proyecto acompaña una extensa exposición de motivos.

VIDA SOCIAL

DEMOSTRACIONES—

Un grupo de amigos de los señores Roberto Sundberg y Hugo Surraco, les ofrece hoy una comida, en el Hotel Severi, con motivo de su próximo viaje.

Se han adherido á esta demostración los señores: Enrique Santini, Enrique Balparda, Carlos del Castillo, Alfredo Ozúa, Dante Santini, Luis Tarragó, Héctor Dell'Acqua Angel Luisi, José A. Silva, Axel Sundberg, René Rosiano, Carlos Becherelli, Agustín Maggi, Juan Bélinzon, Juan M. Ramasso y Jaime Maimó.

—A la comida con que será obsequiado el 13 del corriente el joven Alfredo Triay se han adherido los siguientes señores:

Alfredo Lavignasse, Fernando Zibechi, Manuel de Espada, Prudencio Hernández, Manuel de Espada (hijo), Ignacio De León, Bartolomé Triay, José Triay, Carlos Triay, Bartolomé Triay (hijo) y Santiago Collazo.

ENLACES—

El 20 del corriente contraerá enlace la señorita Sara Saunders con el señor Eduardo Reilly (hijo).

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Clementina Linares de Reilly, madre del novio y el señor Valentín Staricco. La nueva pareja se radicará en Buenos Aires.

POR LAS PLAYAS—

Esta noche habrá concierto en la Playa Capurro, por sel día de moda. Regirá el siguiente programa:

Primera parte—1. Pasa Calle, Viva mi Tierra, Juarrans; 2. Vals Boston, Il Barbiere, E. de Lucía; 3. Mazurka Ecossaise. La Gipsy, Ganne; 4. Intermedio, La Gondolera, O. N.

Segunda parte—1. Vals, Rêve de Yolande, E. de Lucía; 2. Fantasía, El Conde de Luxemburgo, Lehar; 3. Estilo y Pericón, El Campero, F. Aguirre; 4. Two Step, Yolly Pals, Kohn.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

La señora Manuela B. de Fleurquin y su familia han trasladado su residencia á la calle Río Negro 184 a, esquina 18 de Julio.

—Para la chacra de la señora Bernardina Sánchez de Illa, donde pasará una temporada, ha partido la señorita María Magdalena Villegas Márquez.

—La señora Piccardi de Caprile y su familia ocuparán su nueva casa de la calle Sarandí, en los primeros días de la entrante semana.

—Los esposos Capurro-Calamet se han instalado en su quinta en Santa Lucía.

EN POCITOS—

Lo dicho. En medio de la crisis social que atravesamos, sólo Pocitos sale triunfante.

Por la lista que damos á continuación, puede juzgarse cual fué el número de familias congregadas anoche en esta playa.

Marquesa de Medina, Torres de Moreno, Torres Cabrera, Barreiro de Denis, Romeu Magariños, Hordeñana de Lemos, Suárez Abella, Marexiano de Bousse, Garzón Casaravilla, Marexiano, Larravide Linares, Lezica, Del Campo de Muñoz, Bronw Giuffra-Matta, Sosa Díaz Castellanos, Reborati, Paullier de Carvalho, Mayer, Castells Caraffi, Carvalho Alvarez, Ferrando, Secco Illauri, Iglesias Castellanos, Regules Fernández, Castro Jaureguiberry, Faget Braggio, Vitali, Zumarán de Antuña, Victorica Calvi, Suffern Arteaga, Sienra de Arteaga, Castellanos de Wilson, Penco Illa, Parsman, Serratosa de Vidiella, Saavedra Barroso, Arteaga Herrera, Terra Arocena, Haedo Suárez, Padín Belgrano, Folle Belgrano, Montero Labandera, Aldecoa, Brito del Pino, Faget Romero, Tiscornia, Vázquez Varela, Scottit Sayago, Chavez, Oliver César, Castro de Visca, Giuffra Simois, Azevedo Jouren, Figari Castro, Herrera Lerena, Sabbia y Oribe, Halmtion Callorda, Lussich, Banquier, Hames, Escalada, Ocanto, Esparraguera, Pinaso, Riedel, Steer, Serratosa Cibils, De Simoni, Garzón, Moratorio Regules, Andrade, Moratorio Lerena, etc.

PASEO MARITIMO—

Entre un grupo de damas y caballeros de nuestra sociedad se ha organizado una excursión marítima que concluirá con un pic-nic en la Isla de Flores.

Las primeras invitaciones han sido hechas y alcanzan á muchas familias de nuestra sociedad y de la bonaerense.

Los excursionistas se embarcarán el domingo á las 12 m. en el muelle Maciel abordo del "Oyarbide", especialmente cedido por el Ministerio de Obras Públicas, regresando á la caída de la tarde.

DE "ENTRE NOUS"—

Entre las socias de este centro femenino circula la siguiente esquela:

Montevideo, Marzo de 1912.—La Comisión Directiva de "Entre Nous" saluda á Vd. muy atentamente y tiene el gusto de comunicarle que han inaugurado los cursos de francés é italiano á cargo respectivamente de Mlle. Petit y señorita Inés Odicini.

El curso de francés tendrá lugar los martes de 3 á 4 p. m. y el de italiano los miércoles y sábados de 3 á 4 p. m.

Precio por discípulo al mes, $ 1.50 el curso de francés y $ 2.00 el de italiano.

Las señoras y señoritas que deseen tomar lecciones pueden inscribirse en "Entre Nous" todos los viernes de 3 á 5 p. m.

En breve se inaugurarán los cursos de inglés á cargo de Mr. Gillot.

Se avisa también á las socias que deseen retirar libros de la Biblioteca que pueden hacerlo igualmente los viernes de 3 á 4 p. m.—La Comisión.

VIAJEROS—

Procedentes de Buenos Aires han partido para el Balneario Piriápolis el ingeniero Enrique Beascochea y su familia.

—Hoy parten para Buenos Aires la señora María Olivera César de Chaves y sus hijas María Luisa y Guillermina.

—Han sido nuestros huéspedes en viaje á Piriápolis los señores Antonio J. Sirven, Ramón Martínez García y José A. Obligado.

—Mañana parten para Buenos Aires el señor Enrique Carvalho y su familia.

—Procedentes de Buenos Aires han salido para Piriápolis el señor Osiris Villa y su señora esposa.

—Salen mañana para el interior la señora María Marini de Riboratti y su hija Elvira.

—Para Maldonado parten hoy el ingeniero Horacio Pita en compañía de su señorita hermana Elisa y de la señorita Romilda Batalla.

ENFERMOS—

Encuéntrase mejorada la señora Sofía C. de Labandera.

—Se encuentra mejorada la señora Luisa Muñoz de Gurméndez.

—Es delicado el estado de salud del joven Gonzalo Muñoz.

—Una pequeña mejoría ha sido notada en la enfermedad que aqueja al señor Juan Recatagliata.

NECROLOGICAS—

El sepelio de los restos de la señorita Luisa Groscourth, realizado ayer, fué una sincera manifestación del duelo que causa su prematura muerte.

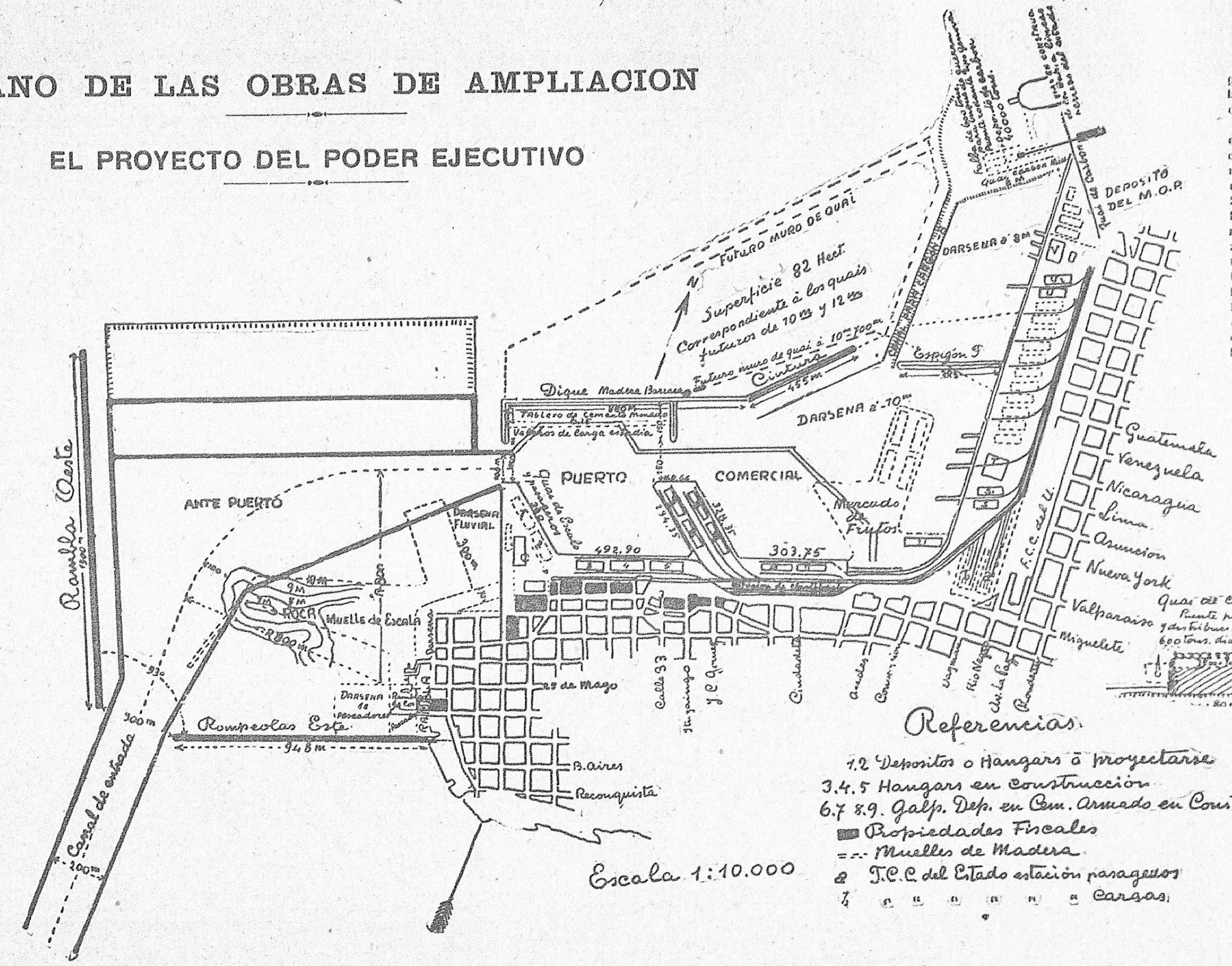
Formaban en el cortejo fúnebre las siguientes personas:

Cónsul de Cuba señor Julio Fabbe, Enrique Estrázulas Folle, doctor Laureano B. Brito, Encargado de negocios de Cuba doctor José M.a Solano, Pablo Varzi, Enrique Harbey, Juan José Segundo, Alfredo Varzi, O. J. Schroder, Manuel A. Rubio, Domingo Barbeito, E. Sugold, Juan Cárlos Pastori, Oscar Ríos Lara, Héctor L. Muller, Pablo Varzi (hijo), Juan Ludeke, J. Pena Martínez, R. D. Segundo, Alberto Lessa, R. Sundberg, Patricio Lessa, Hugo Surraco Cantera, Rodolfo Favaro, Cárlos Barros, P. H. Scott, Martín Ferrari, José Sámano, Juan E. Carlevaro, Virgilio E. Scarabelli, José Cabal, Pedro Alfonso Olariaga, Cárlos Piñeyrúa, doctor Dardo Regules, José Durán y Vidal, A. E. Herbert, Luis M. Surraco, Alfredo Bofill, Luis E. Segundo, A. Cánepa, Manuel Lussich Nin, Juan B. Yrigoyen, Américo Velazco Gallego, O. Fischer, Cárlos Mariani, E. Quincke, Julio Mousqués, Cárlos B. Mayer, Saturnino Balparda, Werner Quincke, Leoncio Gandós, Pablo Ferrando, C. Martins, Manuel Alvarez, J. P. Schmit, Cárlos Spangemberg, José B. Gomensoro, Jorge Beherens, Georges Petersen, E. Lerena Joanicó, Domingo Alvarez, J. C. O'Neill, Pedro Velazco Crosa, Roberto Costa, J. Lahusen, Rodolfo Favaro, H. Ludeke, A. Rodríguez Camusso, Antonio Barreiro (hijo), Federico G. Brandt, Jacinto Cervetti, Antonio Alvarez, Pedro Mir, Pedro Aramendía, Cárlos Gutiérrez (hijo), José A. Cassarino, Julio Mailhos, José García Conde, César Anavitarte, Silvio C. Cassarino, Juan Antonio Gómez (hijo), Lorenzo Noceti, Paul Wilken, Juan Rossi, José C. Galli, Ricardo Sánchez, Francisco Puyol, G. Herten, Ramón P. Díaz, Ricardo Casaravilla Sienra, Cárlos del Castillo, doctor Héctor Miranda, Adalberto Pérez, Ramón Barreiro, Tomás Chiarella, Manuel Sierra, Juan M.a Portillo, José M. Muiños, Isidro Fynn, J. Ríos Lara, J. García Ramos, Arturo González, Cárlos Starico, P. H. Petersen, Juan José Segundo, Benito E. Baena, Pedro Rivas Zuchelli, Cárlos R. Barreiro, José Pedro Segundo, Manuel Rubio y García, J. A. Aguero, Enrique Segundo, Juan Riva Zuchelli, Horacio Ellis, C. F. Schroder, Enrique Harley, Augusto Dupont, R. E. Butler, Manuel B. Doval, E. Armas (hijo), J. A. Aguero, Horacio Ellis (hijo), Jaime Botet.

PUERTO DE MONTEVIDE

PLANO DE LAS OBRAS DE AMPLIACION

EL PROYECTO DEL PODER EJECUTIVO



Como ya se ha anunci
gunos días el Poder Ej
las Cámaras el proyect
de las obras del puerto.
Por el plano que acom
el lector se dará cuenta
cia del plan adoptado, E
muelle de escala para l
una dársena fluvial pa
la carrera, una zona t
la Usina Eléctrica hast
ra del Miguelete, donde
zona franca; el dique d
te-puerto, frente al edi
Universidad; un puerto
lado de la escollera Est
la escollera Oeste; ap
dique de cintura para
estadía; una tercera d
la B, destinada, en par
Frutos, y otras obras

Ganadería, Agricultura y demás industrias rura

DIASPIS PENTAGONA

MEDIOS DE EXTINCION

LAS PRUEBAS DEL ACIDO CIANHIDRICO



Preparando el árbol

Una de las plagas agrícolas que mayores perjuicios causan en la actualidad, es sin duda alguna, el "Diaspis Pentágona" cuyos efectos sobre el duraznero, las moreras, las tunas y algunos otros árboles, tiene caracteres de verdadera calamidad.

Se explica así perfectamente el interés que han despertado las experiencias realizadas recientemente con el ácido cianhídrico en la destrucción de ese insecto parasitario.

Nuestros lectores han podido seguir detenidamente el proceso de esas pruebas, realizadas bajo la dirección del doctor Heraclio Rivas. De la forma en que se llevó á cabo el trabajo, nada podemos agregar á lo ya dicho, á no ser la información gráfica que acompaña estas líneas y que presenta al citado doctor Rivas, acompañado de los técnicos de la Defensa Agrícola, en el momento de recubrir el árbol enfermo con la capa impermeable y en el instante en que el miso árbol, cubierto todo, está recibiendo la acción del ácido cianhídrico, producido debajo de la carpa, en la forma que ya dimos cuenta.

El Diaspis Pentágona causa daños considerables, al extremo de que una planta completamente atacada puede morir en un par de años y en una sola estación mueren las ramas muy invadidas.

Las características del Diaspis, son fácilmente perseibles. Sin mayor trabajo, pueden distinguirse en las ramas del árbol atacado los insectos adultos hembras, de forma redondeada y los insectos aduitos machos agrupados en forma semejante al algodón.

Unos y otros tienen color blanco y se extienden rápidamente por el árbol que atacan.

Además del ácido cianhídrico, muy en boga en los Estados Unidos y bastante generalizado en la Argentina, se usan con eficacia en la destrucción del Diaspis Pentágona las fumigaciones, de Sulfuro de Cal, en tratamiento de invierno, y de un preparado especial de jabón que suministra nuestra Defensa Agrícola, en verano.

Para obtener el sulfuro de cal, existen dos fórmulas: azufre 4 kgs., cal viva 6 á 8 kgs. y agua 100 litros, la primera; y azufre 4 kgs., cal viva 6 á 7 kgs. sal gruesa 1 kgs. y alua 100 litros la segunda.

Con estas cantidades se procede en la siguiente forma: se apaga lentamente la cal viva, de buena calidad, con agua caliente y á medida que se realiza esta operación se agrega el azufre, poco á poco y mezclándolo bien; luego se echa la sal, si se adopta la segunda fórmula, se completan cien litros de agua, se hace hervir activamente durante una hora por lo menos. Terminada la ebullición, se completará el volumen de líquido primitivo, quedando preparado el sulfuro de cal. Este líquido presentará, ci está bien preparado, un color de caramelo (amarillo rojizo).

Aunque el tratamiento de sulfuro de cal está reconocido como bueno se puede dar como de muy superiores los resultados del ácido cianhídrico, del que no nos ocupamos hoy, por haberlo hecho con toda extensión en nuestros tres últimos números.

Estos lijeros apuntes no debemos terminarlos sin dar la voz de alerta á los que tienen intereses agrícolas, amenazados ó ya atacados por el Diaspis Pentágona. El poder destructor de este parásito es enorme y si no se procede á su extinción sistemática y continua, se resentirá en sumo grado la producción fructícola nacional.

Todo aquel que se sienta necesitado de consejo sobre el particular, puede acudir á nosotros que, asesorados de técnicos en la materia, hemos de dar los consejos que la ciencia marque en cada caso.



El árbol completamente cubierto por la carpa, recibiendo la acción del ácido cianhídrico



El doctor Rivas y sus ayudantes arreglando la carpa para la experiencia

La agricultura en Florida

El resultado de las cosechas

En contestación á la circular pasada por la Sección Estadística Agrícola del Ministerio de Industrias pidiendo informes á los jefes políticos sobre el estado de los cultivos y las pérdidas sufridas en éstos con motivo de las lluvias y vientos impetuosos que han soplado últimamente, la Jefatura Política y de Policía de Florida ha remitido á aquella repartición el informe correspondiente á las diferentes secciones de ese departamento.

Tratándose de uno de los departamentos mas ricos de la República, pues según los últimos censos, Florida ocupa el quinto lugar por su importante zona agrícola, después de Colonia, Canelones, San José y Soriano, creemos que es de interés general el dar á conocer las noticias oficiales referentes á su agricultura.

Según dicho informe el resultado de las cosechas de trigo, lino, avena, cebada, alpiste y centeno es bueno, calculándose en un 50 ojo el aumento de la actual producción comparada con con la del año anterior. Hay que tener presente que en la cosecha del año 1910-11 se notó una disminución de mas de cinco millones de kilogramos, merma que fué general en todo el país, debido á la gran seca y á las invasiones de la langosta.

No obstante el aumento que ha habido en el resultado de la cosecha actual, la producción hubiera sido aún mayor si los accidentes meteorológicos citados al principio, no hubieran perjudicado sensiblemente los sembrados, causando pérdidas de importancia que la Jefatura Política de Florida estima en un 50 ojo.

Como dato ilustrativo recordamos que la cosecha del año anterior en el departamento citado, fué de 11.093.700 kilogramos de trigo, 309.459 id de lino, 992.130 id de avena y 40.300 id de cebada.

Para las Estaciones Agronómicas

VIAJE DE INSPECCION

Salieron anoche en el tren del Salto los señores A. Wellhauser, J. Schulz, Ciro Sapriza Vera y J. Puig Nattino, miembros de la Comisión técnica designada por el gobierno para inspeccionar los campos de Salto y de Durazno destinados para las estaciones agronómicas, á establecerse en esos dos departamentos.

En el primero de esos departamentos se agregará á la Comisión el señor Ambrosoni.

Los comisionados visitarán primeramente el campo que se ha adquirido en Itapeby y en caso que no les resulte apropiado al objeto que se le piensa destinar visitarán otras tierras del Salto. Terminada su misión en este departamento se trasladarán al Durazno donde ya está indicado el campo que ha de inspeccionarse.

El viaje de los agrónomos

Como ya hemos dicho parten mañana para Estados Unidos los señores agrónomos nacionales Hugo A. Surraco, Alberto Goyena, Rafael Casaravilla, Arturo Abella y Joaquín D. Quintela quienes comenzarán allí el viaje de estudios que les ha encomendado el gobierno.

Acompaña hasta Nueva York á la Comisión anterior el ingeniero Roberto Sundberg director de la Defensa Agrícola quien lleva la misión de estudiar la organización de las oficinas similares en la Unión.

Con este motivo se nos ha remitido la siguiente invitación:

La Comisión Provisoria del Centro de Ingenieros Agrónomos ha resuelto invitar á los profesionales y á los estudiantes de agronomía para que concurran á la Dársena el día 9 del corriente á las 3 de la tarde, hora de salida del vapor "Verdi" con el objeto de despedir y tributar un testimonio de simpatía á la comisión de Agrónomos que parte para Norte América y Europa en viaje de estudio.

El mercado de carnes en la Argentina

Movimiento de frigoríficos

La faena actual en los frigoríficos argentinos, se mantiene en sostenida actividad, alcanzando, en el conjunto de los establecimientos, á 1.000 cabezas, como término medio, la matanza diaria.

Entrevistado el gerente de uno de los principales establecimientos del país vecino, expresó que las condiciones actuales para esa rama industrial argentina, son relativamente normales.

La reciente huelga de los ferroviarios no ha causado á esos valiosos intereses industriales mayores perjuicios. Algunas demoras sufridas en el transporte del ganado y la entrega, al arribo de los trenes, de algunos animales lastimados por efecto de la impericia de varios conductores de máquinas, no han sido causa de serios trastornos para los frigoríficos.

La situación de esta industria sería en verdad, francamente optimista, si no se hubiese ahora producido la grave amenaza creada por la huelga de mineros en Inglaterra. Los precios en el mercado de consumo sufrirán una baja si el conflicto no se soluciona.

El año pasado, como se recordará—agregó el informante— nos fué desfavorable. Los precios en el mercado de consumo fueron bajos, al punto de venderse allí la carne á mucho menor precio del que se pagó por el ganado en pie. Los estancieros hicieron
que a los frigorífic
suerte. Hay que re
frigoríficos no repa
pasado.
Los frigoríficos
blecidos en la Arge
parte, inundado el
con su stock exces
determinó gran tra
Parece que por aho
vencidos ya de la
esa maniobra.
A no ser la huelg
ba de estallar en In
vas serían francam

Informacion

SERVICIO DEL
GRAM
(Exclusivo p
La
AMBERES, 7.—L
de la Plata, para A
5.40; ayer se pagab
5.35, anterior 5.35
Para Octubre á f
terior 5.30.
Para Enero, á f
5.25 el kilo.
Se vendieron apr
kilos.
Mercado sostenid
ROUBAIX, 7.—M
Demanda moderada
de la Plata para A
kilo, anterior á 5.3
Para Julio á fr
5.35.
Para Julio á fr
5.325. Para Octubr
rior á 5.30.
LE HAVRE, 7.—
la Plata, 3 por cie
á francos 164.50 l
166.50.
Para Agosto á 1
El mercado sost
rada.
CE
LIVERPOOL, 7.—
ricano para Mayo
5[8 peniques.
El mismo para
nes 5 peniques.
Mercado sostent
El trigo dispon
El maíz mixed
cotiza á 4 chelines
El mismo para
nes 3 1[2 peniques
El maíz disponib
3 1[4 peniques á
El lino del Plata
LONDRES, 7.—
ta para Marzo y
nes.
Los parciales de
nio se cotizan á
Mercado firme.
AMBERES, 7.—
Plata para Marzo
cos 20 3[5.
El maíz de la
Abril y Mayo se c
El lino del Plat
cotiza á francos 3
HAMBURGO, 7.—
Plata para Marzo
marcos.
El maíz de la
Abril y Mayo se c
El lino del Plat
cotiza á 208 marc
LONDRES, 7.—
de las carnes co
Plata son los sig
Novillo, cuartos
1[2 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 7—En la bolsa de cereales se vendieron 2948 bolsas de trigo barleta en darsena en depósito á 5.50 y 5.60, 22.90 bolsas de trigo de Chubut en lancha á 9.40. Tangaro 633 bolsas en Sola á 11.50, 595 bolsas detrigo bueno á 7.70, 403 bolsas del regular á 7.60 bolsas del inferior á 6.60, 183 bolsas de cebada sobre dársena en depósito de 5 á 5.50, 131 bolsas de avena en el Once á 3.15 y 4.50, 324 bolsas de Sola á 3.20 y 4.50, 431 bolsas de alpiste en Palermo á 10.

La feria ganadera de Chamangá

Se ha repartido el catálogo de dicha feria que organizan los señores Ponce de León y Dutra para el domingo 10 del corriente en la casa de comercio de Bethencourt y Barceló.

Según dicho catálogo se han anotado: 830 novillos, 600 vacas y vaquillonas, 37 bueyes, toros, ganado de cría, etc., etc. 1850 ovejas merinas, 2670 ovejas cruza, 800 capones cruza, 750 capones merinos, carneros, caballos, vehículos, etc., etc.

Dado el interés que hay por haciendas y la importancia de la zona en que se realiza dicha feria, es de presumir que alcanzará el éxito esperado.

Mercado de frutos

Entrads de frutos y cereales

Por Estación Central—894 bolsas lana, 196 atados y 32 fardos lanares, 161 cueros vacunos secos, 80 salados, 11 cueros potros, 2 atados y 9 cueros varios, 6 atados corderos, 3404 bolsas trigo, 627 id maíz, 1487 avena, 310 de lino, 150 atados paja. Por Estación Cordón: 453 trigo 164 de maíz, 200 avena. Por Vía Fluvial: 1584 bolsas trigo, 2893 de maíz, 425 lino, 300 papas.

LANAS

Por Estación Central—á F. B. Helguera 30; á V. de Aguerre 41,; á A. Bonilla 7; á Varela y Gómez 20; á Ponce de León y Dutra 34; á M. Rodríguez 57; á R. Barreiro é hijos 70; á N. Inciarte 159; á Grela y Goñi 68; á Z. y Beramendi 17; á Tellechea PP. Lessa y Cia. 12; á A. Mautone 75; á Balparda y Cia. 80; á S. Sosa 26; á Taranco y Cia. 14; á H. y Goicoechea 39; á Mateu Brunet 9; á A. Alvarez 19; á G. y Morere 21; á José María de Olarte 28; á S. Aguerrebere 20; á A. R. Garra 20; á Otero Borrazas y Cia. 11.

El mercado para lanas merinas, estuvo algo más activo en operaciones, pues los vendedores no desprecian este momento oportuno, en que algunos compradores tienen órdenes para llenar, aún cuando sus límites sean los mismos anteriores—ó sean de acuerdo con los precios de nuestra escala.

Se colocó un lote de segundas, compuesto de unos 180.000 kilos, cuyos precios oscilan entre ps. 3.30 y ps.3.325 los 10 kilos. Además en varios lotes se colocaron unos 200.000 kilos, obteniéndose por las primeras buenas á superiores de ps. 3.40 á ps. 3.50, por segundas buenas á altas de ps. 3.20 á ps. 3.35, por segundas regulares de ps. 3.00 á ps. 3.10, por sueltas superiores de ps. 3.15 á ps. 3.20, id buenas de ps. 3.00 á 3.10.

En cordero merino, se vendieron algunos lotes de ps. 2.20 á ps. 2.25 y en barriga de ps. 1.60 á ps. 1.70.

En lanas cruzas solo se hicieron algunas pequeñas operaciones en artículo superior á los precios que varían de 3.00 á ps. 3.20.

Por clases buenas en estos momentos no hay interesados, dentro de los precios que se pretende, lo que equivale á decir que son altas las pretensiones de los vendedores, siendo por lo tanto nulas las operaciones. En cordero de cruza, limpio y largo se operó de ps. 3.00 á ps. 3.05 y en barriga hasta 1.70. Cotizamos.

LANAS MERINAS

Supras	$ 3.60 á 3.65
Primeras:—Superiores en clases, liviandad y limpieza	" 3.45 " 3,50
Id. buenas corrientes bien acondicionadas	" 3.30 " 3.35
Id. cortas, pesadas y con semilla	" sin oper.
Segundas envellonadas.—Altas, limpias y buena condición	" hasta 3.30
Buenas	" 3.15 " 3.20
Regulares	" 3.05 " 3.10
Bajas	" 2.80 " 2.90
Sueltas:—Superiores, largas, limpias y livianas según procedencia	" 3.10 " 3.15
Buenas según procedencia	" 3.00 " 3.05
Regulares	" 2.80 " 2.90
De padres—	" 2.10 " 2.20
De cordero.—lo limpio y de buena mecha	" 2.20 " 2.25
Id. con semilla ó flechilla	" 1.70 " 1.80
Id. rapón	" 1.50 " 1.60
Barrigas—Según clase	" 1.60 " 1.70

LANAS CRUZAS

	Los 10 kilos
Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	" 3.55 " 3.60
Id. id. buenas, id. id.	" 3.45 " 350
Id. medianas buenas	" 3.35 " 3.40
Id defectuosas	" sin oper.
Id gruesas superiores	" 3.10 " 3.20
Id Lincoln	" 2.90 " 3.00
De Padres	" 2.10 " 2.20
Corderos, limpio y largo según finura	" 3.00 " 3.05
Id con semilla y rapón	" 2.00 " 2.20
Barrigas	" 1.70

A último momento hemos conocido las siguientes ventas: 10.000 kilos de Cerro Largo, á $ 3.30 los 10 kilos vellón; 8.000 id Chuy (inf.), á 3.00 id; 15.000 id Garzón dep. de Rocha, de 3.10 á 3.25 id; 30.000 id Salto, á 3.20 id; 30.000 id Paysandú (cruza), á 3.20 id; 9.000 id Durazno (supra), á 3.65 id; 6.000 id Santa Clara, á 3.25 id; 2.500 id Tambores (cruza), á 3.10 id; 3.000 id Achar, á 3.30 id; 20.000 id Molles 1.a, á 3.45 id.

CUEROS VACUNOS SECOS

La demanda sigue activa y los precios continúan en el mismo estado de firmeza. Los precios de nuestra escala son los más corrientes de plaza, pero por cueros de matadero, especiales, se obtuvo hasta 4.55. Cotizamos:

	Los diez kilos
Lotes de matadero superiores sin garrapata	$ 4.50 á 4.55
… de campo superiores sin garrapata	" 4.40 " 4.45
Idem idem id. buenos id id	" 4.30 " 4.35
… id id regulares id id	" 4.10 " 4.20
… conjuntos con garrapata	" 3.90 " 3.95
… becerritos, sin garrapata	" 4.60
… id. con garrapata	" 2.20
… nonatos al barrer	" 5.00
… id. de vientre é inservible	" 1.50
…terizos buen conjunto sin garrapata, sin becerros	" 4.20 " 4.25
… con alguna garrapata … recargo de becerros	" 4.05 " 4.15
… del Alto Uruguay, buen conjunto	" 4.25 " 4.30
… inferiores ó regulares	" 4.00 " 4.15
…tre Rios buenos con pocos becerros	" 4.25 " 4.30
… id regulares id id id	" 4.10 " 4.20
… buen conjunto sin becerros	" 4.25 " 4.30
… inferiores ó regulares	" 4.00 " 4.15
… buen conjunto, … despachado	" 4.00 " 4.05
… id. id. anchos id.	" 3.85 " 3.90
… buenos lotes id.	" 4.00 " 4.10
… lotes inferiores ó regulares id.	" 3.80 " 3.90

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se coloca corrientemente todo el artículo que llega á plaza. He aquí los precios actuales:

Novillos 28 kilos arriba sin garrapata	$ 6.40 " 6.50
… de 18 id id id id	" 5.40 " 5.50
Vaquillonas 15 á 17 id id id	" 4.40 " 4.50
Terneros id 10 id 14 id	" 2.30 " 2.40
Becerros de menos de 10 k	" 1.30 " 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.90 " 1.00
Id id id regulares	" 0.65 " 0.75
Id id vientre	" 0.10
Id 3/4 generales buenos	" 0.250 " 0.255
Id atrasados	" 0.200 " 0.220

CUEROS LANARES

Nótase un poco más de interés, pero sin mejorarse las ofertas. Como más comunes rigen estos precios:

	Kilo
Merinos, 3/4 lana lotes superiores	" 0.260 á 0.265
Idem 3/4 lana generales buenos	" 0.250 " 0.255
Id. atrasados	" 0.220 " 0.230
Id. mal deshechos	" 0.080
Id pelados nuevos	" 0.140
Id. id. mal deshechos y chicos	" 0.050
Id. borreguitos	" 0.140
Cruzas, adelantados, buenas procedencias	" 0.210 " 0.220
Id id del litoral	" 0.190 " 0.200
Id. pelados nuevos	" 0.140
Id. mal deshechos y chico.	" 0.050
Corderitos, 10 piezas.	" 0.60
Brasileros fronterizos, estación libres de pelados	" 0.250 " 0.255
Uruguayana id id id	" 0.250 " 0.255
Id. mal deshechos	" 0.080
Pelados	" 0.140
Mal deshechos y chicos.	" 0.050

CUEROS DE POTRO

He aquí la cotización actual:

Sanos	" 2.75
Mal deshechos	" 1.35
Inservibles	" 0.70
Salados, uno.	" 1.60
Potrancas id.	" 0.80
Potrillos id	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Rigen estos precios:

Ciervos anchos k.	" 0.38 " 0.40
Id. angostos	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo.	" 3.40 " 3.50
Id. chicas y abiertas por la barriga	" 1.60 " 1.70
Carpinchos de cuente, uno.	" 0.70 " 0.80
Lobo grande de río.	" 1.80 " 2.00
Id. medianos	" 0.90 " 1.00
Venado	" 0.05 " 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.40
Cisnes abiertos por el lomo.	" 0.20

CERDA

Sin variación continúa el mercado, rigiendo los siguientes precios:

Mezcla buena del interior, peso neto 10 kl.	" 5.10
De Vaca	" 5.10

PLUMAS DE AVESTRUZ

Se cotiza:

Buena y fresca	" 4.00
Regular	" 3.70 " 3.80

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central: á J. M. Suárez 74 bolsas; á J. Etcheverry 214; á R. E. Butler 133; á M. Pradós 425; á E. Storace 370; J. C. y Deluchi 274; á S. Urán hijo 515; á José Salvia 141; á A. Podestá 34; á Taranco y Cia. 383; á PP. Compte 249; á J. Liard 148; á P. P. Fernández 229; á A. Bianchi 230. Por Estación Cordón: á E. Storace 157; á R. E. Butler 154; á Della Cella 142. Por Vía Fluvial: á la orden 207; á Wilson Hno. 1305.

Poco menos que paralizado estuvo el movimiento de plaza, pues solo alguno que otro lote se vendió, pero destituido de toda importancia. El mercado quedó completamente abatido y con precios muy flojos, pues por granos superiores ni á ps. 3.30 se pudo llegar. Cotizamos:

	100 kls.
Exportación, base de 78 kilos. Entrega 25 de Marzo.	$ 3.05
Especiales del litoral.	Nominal
Superiores id. id.	Nominal
Buenos	Nominal
Regulares	Nominal
Especiales Americanos del Interior.	$ 3.40
Superiores id. id. id.	$ 3.35
Buenos id. id. id.	" 3.30
Regulares id. id. id	de 3.20 á 3.25
Especiales pelones id. id. id.	$ 3.40
Superiores id. id. id.	" 3.35
Buenos id. id. id.	" 3.30
Regulares id. id. id.	de 3.20 á 3.25
De fideos bueno á superior.	" 3.40 " 3.45
Id id regulares	" 3.20 " 3.25

MAIZ

Por Estación Cordón á H. E. Castellanos 155 bolsas; á J. M. Suárez 16; á L. M. Campodónico 58; á J. Etcheverry 25; á R. E. Butler 205; á C. Medina 47; á J. G. Alonzo 22; á F. B. Helguera 65, á V. Berreta 34; á S. E. Aguerrebere 41; á P. P. Fernández 123. Por Vía Fluvial: á José Liard 2866 bolsas; á la orden 27.

Por Estación Central—á Taranco y Cia. 216; á la orden 425.

Continúan bajando los precios colocándose hoy entre ps. 3.35 y 3.60 según clase.

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo seco con bolsa	sin existencia
Común bueno, viejo sano id	Nominal
Idem nuevo según estado	$ 3.00 á 3.50
Picado	Nominal
Morocho bueno seco	"

SEMILLA DE LINO

Se cotiza:

Base 4 o/o cuerpos extraños, para exportación, entrega Febrero	$15.85
Idem par consumo	nominal

FORRAJES

Detallamos sus actuales precios en la

Alfalfas buenas, nuevas á superiores	de 1.90 á 2.00
Id. id. según estado.	" 1.60 ; 1.80
Mezclas id. id. id.	" 1.25 á 1.40
Pastos nuevos, buenos á superiores	" 1.10 á 1.20
Pajas buenas á superiores.	" 0.50 á 0.80
Id. inferiores según clase.	Nominal

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona	" 2.90 " 3.00
Id. según clase con bolsa:	" 2.70 " 2.80
Avena buenas granadas y limpias	" 2.70 " 2.75
Id. regulares	" 2.50 " 2.60
Joyo limpio	" 2.40 " 2.50
Granza de campaña	Nominal
Porotos manteca 10 kl.	Nominal
Id. blancos chicos sanos.	Nominal
Varias clases y colores, con bolsa	Nominal
Alpiste superior, id. id.	" 0.55 " 0.60
Id. regular	" 0.45 " 0.50
Paja de escoba s/clase. mt.	" 0.80 " 0.85

INDUSTRIA HARINERA

Semilla de guinea según clase	Nominal
Papas nuevas del país.	Nominal

	Los 10 kilos
Harina especial, seg. marca	$ 0.56
Id. Extra id. id.	" 0.50
Id. 1.a id. id.	" 0.46
Id. 2.a id. id.	" 0.35
Id. de Maíz id. id.	" 0.90
Afrecho con bolsa, 100 kl.	" 2.40
Afrechillo, id. id. id.	" 2.40
Granzas, id. id. id.	" 3.00
Balango, id. id. id.	" 3.00

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

De la guerra

ELOGIO

Juicio político contra Ferri

Efervescencia en Tunez

ROMA, Marzo 7.—«Il Popolo Romano» anuncia que el presidente del Consejo de Consejo honorable Giolitti, resolvió publicar un opúsculo en el que insertará el decreto de anexión de la Tripolitania y Cirenaica y las actas de las dos memorables sesiones parlamentarias, en las cuales fué discutido el asunto.—Corresponsal.

ROMA, Marzo 7.—Los diarios locales dedican afectuosas necrologías á los oficiales que cayeron en el último combate de Derna.

«La Tribuna» dice que la muerte del capitán D'Angelo, causó gran impresión, porque ese militar figuraba entre los oficiales de gran porvenir.

El mismo diario recuerda que el teniente Borelli, hijo del coronel del mismo apellido y contador de la Escuela de Guerra, se había casado hacía poco tiempo y fué uno de los que primero cayeron en el combate.—Corresponsal.

ROMA, Marzo 7.—Se anuncia que la Unión Socialista Romana resolvió en la Asamblea que celebró anoche someter á un juicio político al señor Enrique Ferri, con motivo de su actitud respecto á la cuestión de Trípoli.

Intervendrá en este asunto una comisión especial, cuyo fallo será inapelable.

Sin embargo se cree que el señor Ferri rehusará disculparse.

PARIS, Marzo 7.—Telegrafían de Tunez que á consecuencia de un incidente en el cual un italiano hirió á un menor indígena, se nota mucha efervescencia entre los musulmanes y se teme que éstos quieran tomar represalias atacando á los italianos.

Las autoridades adoptan las medidas del caso para evitar las perturbaciones del orden.

LICENCIAMIENTO

NOTICIAS DE TRIPOLI

ROMA, Marzo 7.—La clase militar de 1888 que debía ser licenciada el día 20 del corriente y á la cual se volvió á llamar bajo las armas, se encuentra libre y será licenciada á partir del día 1.o de Abril, á medida que vayan siendo reemplazados.

ROMA, Marzo 7.—La Oficina de Estadística Agraria está recogiendo los elementos necesarios para poder valuar aproximadamente la producción agrícola que son capaces de dar los territorios de Tripolitania y de Cirenaica.

ROMA, Marzo 7.—Los globos dirigibles se remontaron nuevamente en Trípoli.

Después de reconocer el terreno fueron disparados numerosos tiros sin resultado alguno.

Luego se alejaron con rapidez, regresando á Trípoli.

Este vuelo se efectuó en gran parte sobre las aguas inmediatas á la costa.

Los pilotos echaron dos bombas con objeto de ensayar sus efectos.

Han llegado á aquella ciudad dos oficiales expedicionarios, los cuales fueron recibidos por el general Caneva, quien les felicitó por el feliz éxito de su misión.

Durante el viaje, el teniente Velli sacó varias fotografías de las posiciones enemigas.

Este comprobó que el camino de Gagaresch á Zan-Zur, que está situado á lo largo de la costa, está lleno de trincheras musulmanas.

En Lazan y Zan-Zur, donde se encuentra el grueso de las fuerzas, algunas de estas trincheras están protegidas por pequeños reductos, en los que han sido emplazados cañones y ametralladoras.

Hoy dos globos dirigibles realizaron otros reconocimientos aéreos, siendo piloteados por los capitanes Maraeviglia y Mastico, también del cuerpo de ingenieros especialistas.

LOS RESTOS DE AUBRY

ROMA, 7—Los despojos del almirante Aubry llegaron á las 7 y 40 de la mañana á esta capital.

Ocho marineros lo trasportaron hasta la capilla ardiente desde la estación Reisoli.

ROMA, 7—Han tenido lugar hoy con gran solemnidad las exequías del extinto Almirante Aubry. Presidió el acto el Rey Víctor Manuel acompañado de los ministros, generales, almirantes, miembros del parlamento, y otras personalidades. Luego seguían las tropas y bandas de música é inmensa muchedumbre emocionada.

Los diarios de la fecha ponen de relieve la significación, imponente, de esta ceremonia.

ATAQUE A MARGHEB

OCHO HORAS DE LUCHA

ROMA, 7—Telegrafían de Homs que en la noche del 5 del corriente el enemigo atacó el frente occidental de Margheb, entablándose un combate, el cual duró ocho horas.

El enemigo fué rechazado por último con graves pérdidas.

Las fuerzas italianas tuvieron en esta acción un soldado muerto y tres heridos.

NO ES CIERTO

ROMA, 7—Una nota dada á la publicidad por la Agencia Stefani dá cuenta de que ninguna diligencia fué hecha por potencia alguna cerca de Italia, en sentido de aconsejar la limitación de sus operaciones militares en las costas del Adriático y Mar Jonio, para lo cual se reserva plena libertad de acción.

NOMBRAMIENTOS

ROMA, 7—El vice-almirante Viale, nombrado comandante de la segunda escuadra tendrá como jefe de estado mayor á Rubin de Cervin.

Bombardeo contestado

LONDRES, 7—De Perim anuncian que el crucero "Calabria" ha bombardeado anoche la región de Sheik-Said.

Los turcos contestaron y entonces el crucero volvió á marchar para el Norte.

EL LIO MARROQUI

Las negociaciones franco-españolas

EN EL CONGRESO ESPAÑOL

Censuras al gobierno

PARIS, 7—Varios diarios parisienses constatan que el acuerdo franco-español se vuelve imposible y que si España no responde dentro de algunos días, Francia obrará independientemente.

PARIS, 7—Se asegura que el señor Cambon, embajador en Alemania, no tardará en regresar á esta capital, donde conferenciará con el gobierno acerca de las consecuencias del acuerdo franco-alemán.

PARIS, 7—Dicen de Tánger que á bordo del crucero francés «Friant» llegó el diplomático moro El-Mokri.

Las autoridades locales y la escolta del sultán lo esperaban en el muelle.—Corresponsal.

PARIS, 7—Al referirse á la lentitud de las negociaciones entre Francia y España referentes al asunta marroquí, «Le Petit Parisien» manifiesta que si antes de fin de la semana en curso Francia no obtiene de España una satisfacción concreta, debe modificar su gestión, puesto que no puede aplazar por más tiempo la adopción de las medidas exigidas para poner en vigor el protectorado en Marruecos.

Por su parte, «La Lanterne» es de opinión que lo hecho hasta ahora no pasa de ser una comedia diplomática, por cuyo motivo reclama del gobierno francés actos enérgicos que conduzcan á obtener de España un poco de lealtad y honradez.—Corresponsal.

MADRID, 7—En la sesión que celebró hoy el Congreso de Diputados, el miembro radical señor Soriano pidió que se presente una relación de los gastos efectuados en Melilla. El mismo denuncia que en el ejército y la armada reina descontento por la falta de equidad en la distribución de ascensos y recompensas, prevee graves consecuencias, y advierte el peligro de que exploten los pañoles de algún navío de guerra.

Contestóle el Ministro de Marina, señor Pidal, quien niega la existencia de los peligros enumerados por el señor Soriano, así como la falta de equidad.

Luego el señor Rodes censuró la política del gobierno en Melilla.

Manifestó que sus datos coincidían con los del señor Besada de que el proyecto de presupuesto presentaba un deficit no menor á 120.000.000 de pesetas, lo cual, dijo, se debe en gran parte á la campaña mal organizada.

El presidente del Consejo, señor Canalejas, tomó la palabra para impugnar sus afirmaciones y le dijo que es anti-patriótico hablar de Melilla en la forma que lo hizo el señor Rodes.—Corresponsal.

ACTUALIDAD MEJICANA

LA REVOLUCION AVANZA

MOVILIZACIÓN NORTEAMERICANA

PEDIDO DE EXPLICACIONES

NUEVA YORK, Marzo 7—Un telegrama de Chihuahua dice que ha terminado el conflicto entre el general Orozco y los generales Salazar y Campana. El primero visitó á los dos jefes citados y fué proclamado comandante en jefe de las fuerzas. Las tropas mandadas por Salazar y Campana, hicieron su entrada en Chihuahua y fueron aclamadas por el pueblo.

El general Orozco publicó por la tarde un manifiesto anunciando que el diez del corriente iniciará el avance hacia Méjico y luchará hasta obtener el fiel cumplimiento de la constitución de 1857, que el presidente Madero está violando.

El general Rojas, jefe de la guarnición vazquista de la ciudad de Juárez, comunicó á Orozco que las tropas bajo su mando estaban listas para acompañarlo en su marcha hacia la capital. Rojas acaba de comprar en territorio norteamericano, quinientos fusiles y cien mil cartuchos, que distribuyó entre los voluntarios.

Continúa el éxodo de norteamericanos residentes en Méjico. Muchos de ellos cruzan la frontera en automóviles.—Corresponsal.

WASHINGTON, 7—Informan de Chihuahua, que el general Orozco juró fidelidad á la revolución. El señor Vázquez sorio.

WASHINGTON, 7—Ha sido sometido á la consideración del general Wood un plan de movilización de cien mil hombres en la frontera de Méjico.

El gobierno pedirá á Méjico las explicaciones del caso con motivo de la reciente declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de ese país, reproducida por los diarios, diciendo que se guardará en rehenes á los súbditos norteamericanos que se encuentran en Méjico, en el caso de que se produzca la invasión de las fuerzas norteamericanas.

SUCESOS CHINOS

En protección de los americanos amenazados

Continúan los ataques

LONDRES, 7—Comunican de Tientsin que un crucero francés desembarcó marineros en Takou.

Doscientos marineros norteamericanos son esperados el sábado próximo.

WASHINGTON, 7—El ministro de Norte América en Pekín ha pedido el envío allí de tropas norteamericanas.

Según informes del diplomático citado, deja mucho que desear la situación de los extranjeros, quienes son amenazados tan pronto como salen á la calle. Por otra parte, dada la efervescencia dominante, no sería extraño que se repitieran con mayor gravedad, los acontecimientos señalados en los últimos días.

Despachos privados de Canton refieren que se agrava por momentos la agitación en esa zona.

LONDRES, 7—"The Times" publica un telegrama de Pekin anunciando que los bancos europeos y japoneses, consistieron en prestar al presidente electo, general Yuan-Shi-Kai la suma de un millón de taels y otras sumas ulteriormente.

LONDRES, 7—De Tientsin informan que ha quedado de hecho establecido el estado de sitio en las concesiones británicas de esa región.

El populacho chino se muestra excitado, no siendo difícil que se renueven los desórdenes de los últimos días.—Corresponsal.

LONDRES, Marzo 8 — Esta noche se han recibido telegramas de la hasta ahora capital China dando cuenta de que los actos de vandalismo, de parte de la soldadesca y populacho, continúan con gran inquietud para los europeos que creen amenazadas sus vidas.

La cantidad de fuerzas europeas no se considera suficiente para proteger á los extranjeros; en el caso de que estos se vieran atacados.

Las legaciones siguen rigurosamente vigiladas.

Por momentos se espera la llegada de mas fuerzas. — Corresponsal.

El Uruguay en el exterior

Órgano católico contra nuestro gobierno

BUENOS AIRES, 7—«El Pueblo», órgano católico, publica un editorial titulado «Agrandando los abismos», en el que critica al gobierno uruguayo por querer ampliar las causas posibles para la aplicación de la ley de divorcio.

MINEROS Y PATRONES

ESTADO DEL CONFLICTO

HOY COMO AYER

DELICADA SITUACION EN ALEMANIA

AMENAZA DE HUELGA

PREOCUPACION DE AUSTRIA-HUNGRIA

LONDRES, Marzo 7—Mr. Ramsay Mac Donnald y otros leaders del partido obrero, conferenciaron en la oficina de la Federación de Obreros Mineros.

Es creencia que en esa conferencia se habló respecto á la debilidad de los recursos de los sindicatos, á raíz de las huelgas.

Los diarios insisten en que se tomen medidas para hacer cesar la huelga, pues de otro modo, temen otros conflictos entre trabajadores.

LONDRES, Marzo 7—Se dice que ha quedado arreglada la conferencia entre patrones y obreros.

Los estudiantes de la Universidad de Oxford, se preparan para ir á trabajar á las minas.

Estos lanzaron un manifiesto que publicaron en el Reino Unido, en el que declaran que al reemplazar á los mineros, no es para perjudicarlos, sino para mitigar los sufrimientos que la huelga causa al pueblo.

MADRID, 7—Debido á que se carece de carbón se hallan paradas varias fábricas. Las minas de Puerto Llano se comprometen á proveer ese mineral si se les facilita el transporte.

LONDRES, 7—El primer ministro, Mr. Asquith y varios ministros, conferenciaron con el Directorio de mineros, al que prometieron estar á su disposición para celebrar nuevas conferencias.

LONDRES, 7—A pesar de las reuniones celebradas hoy, no ha tenido ningún progreso el arreglo de la huelga de obreros mineros.

MARSELLA, 7—La Compañía Transatlántica resolvió que sus barcos reduzcan la velocidad ordinaria con objeto de economizar combustible, medida adoptada en previsión de que dure mucho tiempo la huelga.

BERLIN, 7—Confirmando mis anteriores informes, se reciben noticias de Wesfalia diciendo que la situación es crítica, pues con la negativa de los patrones de acordar mejoras á sus obreros, éstos se proponen tomar una resolución radical, que no puede ser otra que el paro.

La Unión Social-Demócrata ha solicitado de las autoridades su protección á favor de los que no se adhieran al movimiento.—Corresponsal.

BERLIN, Marzo 8 — Esta noche se han recibido posteriores informes de Westfalia diciendo que en las últimas horas, después de una reunión que celebraron los mineros, se agravó el conflicto entre obreros y patrones.

Los oradores insinuaron la conveniencia de apontarse para declarar la huelga de inmediato aprovechando la carestía de la hulla, siendo calurosamente aplaudidos por la mayoría.

Se considera inminente el paro para el lunes próximo.

Teniendo en cuenta la amenaza de los trabajadores, parece que los patrones están dispuestos á acordar un aumento del 10 por ciento en los salarios, pero no así la reducción de la jornada.

Por su parte, los sindicatos social-cristianos amenazan resistir por la violencia las tentativas de huelga. Al efecto lanzaron un manifiesto aconsejando á sus asociados á no adherirse al movimiento, caso que el se produzca — Corresponsal.

VIENA, Marzo 8 — En la sesión que de tarde celebró la Cámara Bajo del Reichtrath continuó la discusión de los trusts y aumento del precio del carbón. Algunos oradores pretendieron demostrar que la suba es provocada por la crisis minera británica que afecta al mundo entero.

El ministro de Obras Públicas se opuso á la proposición de nacionalizar las minas como también á prohibir la exportación del combustible. — Corresponsal.

BERLIN, Marzo 8 — Se sabe que los mineros westfalianos están haciendo gestiones con el fin de obtener la adhesión de otros colegas alemanes, en el caso de que se resuelvan por la huelga, para obtener las reivindicaciones á que se creen acreedores. — Corresponsal.

BUENOS AIRES, 8—Según un diario de la noche la huelga de mineros ingleses no preocupa al Ministerio de Marina el cual ha informado que la escuadra tiene carbón suficiente hasta el mes de Mayo, y en caso de que faltase hay contratos que aseguran la provisión por parte de las hulleras norteamericanas.

LONDRES, 8—Con motivo de la reanudación de las negociaciones en sentido de solucionar el conflicto minero, el Consejo de Industria postergó sus reuniones hasta el martes.

El Directorio de Obreros mineros las postergó por 24 horas.

El Secretario de mineros declaró que no se celebrará ninguna conferencia nacional esta semana.

De París telegrafían que, parcialmente, los mineros de la región de Lens se han declarado en huelga.

FRANCIA

UN GRAN VUELO

DE LA CITY Á PARIS

PARIS, 7—El aviador Henri Salmet voló desde Londres á Issy-les-Moulineaux, punto próximo á esta capital, en tres horas, y por la tarde volvió á partir para el punto de destino.

PARIS, 8.—Esta noche circulaban rumores de que al intentar el regreso á Londres, el aviador Salmet se vió en la necesidad de descender en Berk-Plage, departamento del Pas de Calais.

Sin precedentes

PARIS, 7—Los diarios hacen resaltar un hecho sin precedentes en Francia. Se trata del nombramiento de la señorita Admée Chandon para desempeñar el cargo de ayudante de astrónomos del Observatorio Meteorológico.

Un objeto que aparece

PARIS, 7—Un joyero de esta capital adquirió á un desconocido una bombonera, verdadera joya de arte, que resultó ser la que no hace mucho tiempo fué robada del Museo de Reims.—Corresponsal.

Bill, adoptado

PARIS, 7—La Comisión de Marina del Senado ha adoptado el bill naval.

Por el desarrollo de la aviación

PARIS, 7.—De Rouen avisan que prosigue con éxito la suscripción destinada á adquirir un aeroplano para el ejército.

Lo mismo ocurre en otras ciudades.

Los grupos de miembros del Senado y Cámara, partidarios de la creación de una unidad de aviadores, en reunión común adoptaron una resolución en sentido de pedir la aprobación inmediata de créditos para fomento de la aviación militar.

También se propondría la emisión de una gran lotería cuyo producto se utilizaría en la adquisición de aeroplanos.—Coresponsal.

ESPAÑA

Explicaciones de Gasset

MADRID, 7—En el Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio el Ministro de Fomento señor Gasset ha dado amplias y espontáneas explicaciones sobre los debates sostenidos en el Congreso de Diputados.

Necrológica

MADRID, 7—Ha fallecido un hijo del Ministro de la Guerra general Luque.

Gestión obrera

BARCELONA, 7....Los obreros y vocales de la junta de Reformas Sociales se interesan por obtener la libertad de los huelguistas detenidos, y por la reapertura de los centros clausurados á raíz de los sucesos conocidos....Corresponsal

Huelga y colisión

MADRID, 7....Informan de Sevilla que los estivadores del puerto, actualmente en huelga, han tenido una colisión con los advenedizos que los reemplazan. Menudearon los golpes.

La benemérita intervino y restableció el orden antes de que el incidente asumiera mayores proporciones.—Corresponsal.

La cuestión enseñanza

Un ministro contra los conservadores

MADRID, 7.—En el Senado, el ministro de Instrución pública señor Gimeno, justificó la distribución de los créditos destinados á la instrucción pública.

En el transcurso de su exposición tuvo palabras de censura á la gestión que en esa rama hicieron los conservadores, defendiendo la orientación que los liberales dán á la enseñanza.

El ministro fué interrumpido repetidas ocasiones. —Corresponsal.

GRAN BRETAÑA

Bienvenidas!

LONDRES, 7 — Han sido embarcadas doscientas mil libras esterlinas con destino al Río de la Plata.

LAS "SUFFRAGETTES"

NUEVOS DESORDENES

LONDRES, 7—Han sido registrados nuevos desórdenes promovidos por las sufragistas.

En las inmediaciones de Eaton Square, estación Paddington y otros puntos promovieron tumultos.

Las más exaltadas fueron detenidas por los policianos.

Un grupo numeroso y hostil recorrió porte de la Westend Street, arrojando piedras y objetos contra los vidrios de las grandes tiendas.

Unas treinta han sido llevadas á la comisaría, formándosele un sumario para los efectos de la pena á que se han hecho acreedoras.—Corresponsal.

LONDRES, 7—Mientras sesionaba la Cámara de los Comunes, algunas sufragistas pretendieron promover nuevos incidentes en sus inmediaciones, pero la autoridad las hizo volver al orden.—Corresponsal.

Confirmación

LONDRES, 7—Interrogado el secretario de la Sociedad Geográfica Real respecto al pretendido descubrimiento del polo antártico por el capitán Scott, manifestó que esa corporación an no había recibido ninguna comunicación en ese sentido del capitán Amudsen, añadiendo que éste no podrá hacerla, en el caso dado, hasta dentro de unos quince días.—Corresponsal.

El «home-rule»

LONDRES, 7—En la sesión que hoy celebró la Cámara de los Comunes, el primer ministro, Mr. Asquith, anunció que no depositará antes de Pascua el proyecto implantando el «home-rule» en Irlanda.—Corresponsal.

Hácia Creta

LONDRES, 7—Por orden superior se ha ordenado al crucero «Hampsire», que se halla en Malta haciendo provisiones, que parta el 14 del mes en curso rumbo á Creta—Corresponsal.

ALEMANIA

Cambios diplomáticos

BERLIN, 7—Von Biel, secretario de la Legación de Alemania en Rio Janeiro, ha sido nombrado para ocupar el mismo cargo en Atenas Von Weber lo reemplazará en Rio Janeiro.

La muerte de la agricultura

BERLIN, 7—Al discutirse el presupuesto del Interior, en la sesión que celebró esta tarde el Reichstag, el miembro señor Kanitz, conservador, combatió la reducción propuesta para las tarifas aduaneras tendiente á acordar la libertad del comercio. Expuso que si la proposición era adoptada se daría muerte, en tiempo más ó menos cercano, á la agricultura nacional que actualmente representaba una de las principales fuentes de riqueza.—Corresponsal.

RUSIA

Un gran tunel

SAN PETERSBURGO, 7—El ministro de vías y comunicaciones ha sometido al consejo de ministros los planos del ferrocarril transcausiano y un gran túnel que tendrá veintitres kilómetros de largo.—Corresponsal.

PORTUGAL

Choque

LISBOA, 7.— Ha ocurrido un violento choque de trenes en Douro Ermezinde, resultando muerto un foguista y muchos heridos, los que fueron enviados al hospital.

AUSTRIA HUNGRIA

Dimisión

BUDAPEST, 7—El gabinete húngaro ha presentado su dimisión.

BUDAPEST, 7—El Poters Lloyd anuncia que la causa de la dimisión colectiva del gabinete es el desacuerdo surgido con motivo del «bill» relacionado con la defensa nacional.—Corresponsal.

PERU

POLÍTICA ECUATORIANA

MOMENTOS DIFICILES

LIMA, 7—Los diarios insertan graves noticias acerca de la situación política ecuatoriana. Dicen que el general Plaza trata dé imponer su candidatura á la presidencia, no obstante las simpatías que en el pueblo cuentan otros candidatos.

El señor Alfaro lanzó en Panamá un manifiesto, en el cual acusa al general Plaza y al señor Zaldumbide del asesinato de sus padres y les amenaza con venganza.

Circulan toda clase de rumores.

Algunos afirman que la revolución se extiende.

Otros creen que se prepara una revolución alfarista.

La anarquía reina en todo el país, especialmente en el Norte, donde la oposición tiene mayores elementos.

ESTADOS UNIDOS

Enterados

NUEVA YORK, 7—El ex presidente de la República, Mr. Roosevelt, declaró en una entrevista que no era cierto que en la actual campaña electoral prestaba apoyo á sus amigos.

Agregó que apoyaba á todos los que creía dignos, sin preocuparse en lo que su actitud hacía á su persona.

Confirmación

NUEVA YORK, 7—Un telegrama recibido de Wellington (Nueva Zelandia), anuncia que el capitán Amundsen ha confirmado que el capitán Scott ha alcanzado el Polo Sud.

Mr. KNOX EN NICARAGUA

RECEPCIÓN — PRECAUCIONES

NUEVA YORK, 7—Los diarios dan cuenta en extensas crónicas telegráficas, del viaje y recepción del secretario del Departamento de Estado, Mr. Knox, á Nicaragua.

Ellas mencionan que el distinguido viajero al llegar á Managua, fué esperado en la estación férrea por los miembros del gabinete, representantes norteamericanos y muchedumbre enorme.

Al transitar por territorio nicaragüense lo hizo en un tren especial puesto á su disposición por el gobierno de aquel país, en el cual iba un destacamento militar que le sirve de escolta.

Hay diarios que dicen que en virtud de las incitaciones á recibirle hostilmente y hasta de atentar contra la vida de Mr. Knox, las autoridades nicaragüenses hicieron vigilar la vía férrea y precedieron el tren especial con otro militar. Las fuerzas que iban en el último tenían instrucciones severísimas contra cualquiera que osara agredir al viajero. En previsión, los trenes marcharon lentamente.

Por esta circunstancia, el trayecto de Corinto á Managua se hizo en seis horas, cuando es sabido que los expresos emplean menor tiempo.

Después de los saludos y presentaciones de estilo, el huésped se dirigió á la casa de gobierno.

En el trayecto, no obstante ser de noche, numeroso público que estaba estacionado, ovasionó al recien llegado

Ninguna incidencia digna de mención se produjo hasta el momento.—Corresponsal.

Los tratados de arbitraje

WASHINGTON, 7—El Senado decidió poner á votación las mociones relativas á los tratados de arbitraje con Francia é Inglaterra.Corresponsal.

WASHINGTON, 7.—El Senado rechazó la cláusula de los tratados de arbitraje delegando á una alta comisión mixta el derecho de hacer los tratados.

Esta decisión obligará á iniciar nuevas negociaciones diplomáticas.

BRASIL

ECOS DE UNA SUBLEVACION

OTRAS NOTICIAS

RIO JANEIRO, 7—Tan pronto esté restablecido de su dolencia el famoso jefe de la sublevación marinera, el negro Joao Cándido, y sesenta y dos de sus compañeros, serán sometidos á un Consejo de Guerra.

—Partió para Buenos Aires el señor Hamaguchi, secretario de la Legación de Japón en el Perú.

—El capitán de navío, marqués da Rocha, ha sido ascendido á capitán de mar y de guerra.

NOTICIAS ARGENTINAS

Mitin de protesta

BUENOS AIRES, 7—Informan de San Juan que se realizará allí un mitin de protesta por el aumento de los impuestos municipales.

La excitación popular es intensa.

MAL SUB-COMISARIO

DURO CON ÉL

—Los diarios opinan que el asunto del sub comisario Dubois tiende á complicarse. Parece que envió un anónimo á un Juez de Instrucción con objeto de hacer aparecer como complicadas en el asunto á varias personas que nada tenían que ver en él.

BUENOS AIRES, 7—"El Diario" dice que ha terminado la misión de la policía en el caso del sub comisario Dubois pues los delitos que se le imputan están plenamente comprobados. La Jefatura ha solicitado la destitución del acusado, la cual será acordada por el Poder Ejecutivo.

Un aviador, ave negra...

—La Cámara Criminal confirmó el fallo del Juez señor Roura condenando á cuatro años de Penitenciaria al aviador francés Jacques Clac por sustracción de un giro de 20.000 francos.

Cosas del Paraguay

BUENOS AIRES, 7—Informan de Asunción del Paraguay que posiblemente el coronel Goyburu se hará cargo de la dirección de la defensa de la plaza.

Se ha formado una comisión de distinguidas damas paraguayas las que solicitaron del Presidente de la República, señor Saenz Peña que continúe las gestiones de paz.

BUENOS-AIRES, 7—Noticias recibidas de Asunción anuncian que el gobierno paraguayo, ha desprendido tropas con instrucciones para buscar y batir á los revolucionarios que amenazan las poblaciones de la costa, donde dominan con sus buques.

Justa protesta

Informan de Bahía Blanca que anoche tres mil personas manifestaron contra la empresa de aguas corrientes, á causa de haber dejado varios días á la ciudad sin agua á causa de desperfectos en las cañerías. El Intendente ha resuelto tomar medidas enérgicas contra la empresa.

destacándose entre ellos los que están establecidos cerca de la estación y en el trayecto que después recorrió el cortejo fúnebre.
Poco antes de la hora señalada para la inhumación llegaron los cuerpos de la guarnición que debían rendir los honores militares de práctica. Todos tenían un lazo de crespón en la bandera.
Muchedumbre inmensa se apostó en la plazuela frente á la estación férrea.
Entre la distinguida concurrencia que fué llegando para acompañar á los restos á su última morada, figuraron el ministro de Obras Públicas, el de Instrucción Pública, el de Correos y Telégrafos, honorables Sacchi, Credaro y Calissano respectivamente, el senador Blaserna, el presidente de la Cámara de diputados señor Marcora, subsecretarios de Estado, representantes del Senado y Cámara de diputados, representante del duque de Génova, almirantes Rocafey y Borea Ricci, general Pollio, agregados navales extranjeros, el alcalde señor Nathan, etc.
El carro fúnebre fué escoltado por un cuerpo de coraceros.
Al llegar el rey, la multitud lo aclamó con entusiasmo, dándose vivas á Italia y á Trípoli italiana.
Momentos después de la llegada del monarca, ocho marineros del buque almirante "Vittorio Emanuele II" tomaron el ataúd, siempre envuelto en la bandera tricolor, y lo depositaron en el carro.
Sobre el ataud fueron depositadas las coronas de la familia del extinto y la enviada por el rey.
Eran las 3.30 de la tarde cuando el cortejo se puso en marcha, precedido por un cuerpo de lanceros, otros de infantería, artillería é ingenieros, una delegación de la Academia Naval Militar y su música, 400 hombres de una nave-escuela, y representantes del clero.
Seguían á pié, el rey, ministros, parientes del extinto, senadores, diputados, oficiales de mar y tierra, estudiantes, asociaciones y la multitud. Luego iban los carros de artillería con las coronas y la carroza de Palacio.
Las calles estaban repletas de gente que se descubría respectuosa y silenciosamente al paso del féretro.
El cortejo se detuvo frente á la iglesia de Santa María de los Angeles.
La plaza Termini que quedá á su frente estaba repleta de público.
Ocho sub-oficiales de un buque-escuela transportaron el ataud al interior del templo, donde se ofició una misa de cuerpo presente.
La viuda de Aubry, acompañada de la esposa del ministro de la Marina, rezaba en esos momentos en un oratorio próximo.
Impartida la absolución, el cortejo volvió á ponerse en marcha para disolverse en San Lorenzo.
El rey siguió hasta allí.
Los restos fueron luego transportados al cementerio de Campo Verano.—Corresponsal.

Pro-caídos en la guerra

ROMA, Marzo 8—El Banco de Italia ha recibido en depósito, hasta la tarde, la suma de 4.290.111 liras á favor de las familias de los caídos en la presente guerra.—Corresponsal.

VETERANO FALLECIDO
TEMOR DE QUE FALTE LA HULLA EN EL BRASIL
ACUSACIÓN

RIO JANEIRO, 8—Ha dejado de existir el general José Christino, jefe del departamento de la guerra y veterano de la campaña del Paraguay.
—El crucero francés «Descartes» partió para el Pará.
—Se teme falte hulla para las industrias del país, si continúa un poco más la huelga de mineros ingleses.
—Se anuncia cómo inminente el trust de la venta de leche en esta capital.
—El señor Hanselmo, preso en Minas Geraes, acusa al abogado Proenca Gómes como autor de la estafa que le ha valido la detención.—Corresponsal.

¡Ojo con las chinas ó las chinas de los ojos!
Pretenden hacer ver...

RIO JANEIRO, 8—Las curanderas chinas, expulsadas de Portugal y llegadas hace unos días, realizaron una sesión pública en los salones del "Jornal do Brazil".
Numerosos ciegos se presentaron para ser curados, según promesa de las curanderas, quienes ejecutaron habilidosos trabajos de prestidigitación.
Algunos enfermos de la vista se dicen mejorados.
Un cronista del "Jornal do Commercio" que presenció la labor, dice que lo hecho es incontestablemente el efecto de la sugestión.—Corresponsal.

La etergrafía triunfante

LONDRES, 8—El gobierno aceptó las condiciones de la compañía Marconi para establecer estaciones en todo el imperio británico.

POR SI ACASO...

VIENA, 8—El gobierno ha ordenado á los ferrocarriles del estado que economicen carbón en virtud de que es probable la huelga de mineros.

Monroísmo puro

WASHINGTON, 8—El Senado adoptó unas enmiendas á introducirse en la forma en que deben ser negociados los tratados de arbitraje, las cuales dejan constancia que ningún tratado autorizará la admisión de los extranjeros á los Estados Unidos ni á las escuelas del estado.

Amortización de Deudas

La Oficina de Crédito Público ha retirado ya de la circulación los siguientes títulos amortizados en París el 20 de Diciembre ppdo. del "Empréstito de Conversión 5 ojo 1905":
De 1 obligación: 7266 8846|7 8850 12332|40.
De 5 obligaciones: 86051|5 86056|60 86251|5 86256|60 89461|70 95111|20 97501|10 99231|40 113951|60 114021|20 ...11|20 125941|50 189111|20 189861|70
De 10 obligaciones: 206091|100 ...81|90 210801|10 213461|70 222601|10 ...1|90 257381|90 266841|50 269741|50 ...41|50 273751|60 281731|40 289481|90 ...61|70

[Ex]tracción de dinamita

...Dirección de Hidrografía se ha dirigido al Ministerio de la Guerra y Marina ...tando extraer del Polvorín Nacional ...jón conteniendo dinamita.
...explosivo se destinará á los trabajos de canalización que se llevan á cabo ...alto Río Negro.

MILITARES
Pidiendo una guardia

El Consejo Penitenciario se ha dirigido ...al Ministerio de la Guerra y Marina solicitando sea puesto á su disposición un piquete de soldados para hacer de ... á los penados que trabajan en ... que se efectúan en las ca... del establecimiento.
...ahora se disponía de un piquete del Batallón "Guardia de Cárcel", el cual dejó de prestar sus servicios invocando órdenes superiores.

Programa de estudios

En el Ministerio de la Guerra se recibió ayer de la Legación del Uruguay en Viena un programa de los estudios y condiciones de admisión de alumnos en los institutos militares del país.

Hospital Militar

La Dirección del Hospital Militar ha solicitado del Ministerio respectivo se designe uno de los ingenieros que están al servicio de la Administración Pública para que proyecten el plan y memoria necesarios para el llamado á licitación para la calefacción del establecimiento.

Para los parques y plazas
Adquisición de semillas en Europa

La Junta acaba de autorizar á la Intendencia para invertir una buena suma de dinero en la adquisición de plantas, semillas de arbustos y árboles forestales para las plazas y parques municipales.
La adquisición se hará en una casa de París, de reputación mundial en ese género de provisiones, y de acuerdo con las indicaciones que al efecto le ha dado el jefe técnico de la Dirección de Parques y Jardines señor Racine.
Las semillas deberán llegar para dentro de un mes á fin de que ellas puedan ser plantadas en época aparente.

Cuerpo Legislativo
CAMARA DE REPRESENTANTES
SESION DE AYER

Las versiones taquigráficas — Propaganda contra el alcohol—Reforma de la Constitución — Continuación del debate—Discurso del doctor Massera.

Presidida por el doctor Lagarmilla, se reunió ayer la Cámara de Representantes.
En primer término se dió cuenta de los asuntos entrados entre los que figuraban los proyectos de que damos noticia en otro lugar, y los siguientes:
La Comision de Hacienda se expide en el Proyecto del Poder Ejecutivo que exonera de derechos de importación á los omnibus automóviles destinados al servicio público. — (Repártase).
—Los señores Ideyaga y Ca., comerciantes de esta plaza solicitan pronto despacho de su petitorio anterior sobre modificación á la ley de Sistema Métrico Decimal.—(A la Comisión de Legislación).
—El señor representante doctor Martín Suárez solicita licencia por diez días para ausentarse de la capital.—(Concedida).
Acto contínuo la mesa dá á conocer á la Cámara dos notas recibidas del Ministerio del Interior, relativas á la publicación de las versiones taquigráficas.
En una de ellas se recuerda el compromiso contraído entre la Cámara y el Ministerio, según el cual las versiones serán dadas para la publicidad en el "Diario Oficial", el día subsiguiente á la sesión á las 10 de la mañana y en la otra se denuncia el doble caso sucedido en que fueron enviadas con muchas horas de retardo.
Con tal motivo el presidente indica la conveniencia de que la Cámara adopte una resolución expresa, á fin de evitar el atraso de su publicación.
El doctor Varela Acevedo propuso entonces, como temperamento conciliador se determine que los discursos deberán ser entregados por los oradores, corregidos, al día siguiente, á las 12 m.
Esta idea ampliada por la Mesa, en el sentido de que si aquellos no cumplieran esa disposición, se enviaría para publicar la otra copia revisada por el corrector de la Cámara, fué la que ésta, adoptó como resolución.

El diputado Martinez Thedy recuerda después que en una de las legislaturas anteriores por una feliz iniciativa del doctor Massera se había designado una comisión con carácter permanente con el cometido de reunir todos los antecedentes necesarios para la formación de un plan orgánico tendiente á evitar el mal social del vicio del alcohol. Esta comisión no dió por terminadas sus tareas y aunque posteriormente se han dictado leyes gravando el alcohol y otras medidas, estas no dominan la bastedad fundamental, y por lo tanto, le parece oportuno y eficaz confirmar de nuevo á la comisión é integrarle con otros miembros para que continúe sus trabajos.
En este sentido formula moción para que se designe una comisión compuesta de siete diputados.
El doctor Saiterain declaró su más completa adhesión al pensamiento enunciado. Hace presente que él formaba parte de la referida comisión, la cual no pudo continuar trabajando en virtud de que por reiteradas veces solicitó del Poder Ejecutivo algunos datos que no le fueron entregados.
Confirma esta aseveración el doctor Aragón y Etchart, que también constituía la Comisión, mencionando que efectivamente, hace tres años, ella había solicitado los informes á que aludía el doctor Saiterain, sin resultados.
Por su parte el diputado Ortiz se manifiesta también de acuerdo con la moción, pero, observa que la Comisión en caso de ser nombrada no podría serlo con carácter permanente, porque se oponía á ello el reglamento, ó en su defecto había que modificarlo.
Finalmente, la moción del señor Martinez Thedy mereció la aprobación de la Cámara, quedando la Mesa en que oportunamente designaría las personas que la compondrán.

Pide luego la palabra el doctor Diaz para informar que en la versión publicada de la sesión del sábado, se han deslizado vorios errores, de los que atribuye algunos á la imprenta, apareciendo hasta un párrafo trunco. En consecuencia solicita de la Mesa haga dar lectura de los párrafos en la forma que debieron publicarse.
Después de leídos por el Secretario, y de disponer la Mesa que fueran incluidos en la versión de la sesión que se celebraba, como rectificación, el mismo doctor Diaz expresa el deseo de continuar en el uso de la palabra.
Siéndole concedida pasa en seguida á dar cuenta á la Cámara de un suelto publicado en "La Democracia", que califica de brutalmente agresivo, á propósito de las consideraciones que hiciera en el discurso pronunciado en la reunión del sábado, referente al Partido Nacional.
Como dicho suelto podría afectar su decoro personal y de diputado, y el de la misma Cámara, dice, que hubiera tratado de reprimir la injuria, valiéndose de los medios legales, pero la circunstancia de haber sabido posteriormente que el sueltista no era miembro de la redacción del diario y ni siquiera periodista, y si un enemigo personal suyo lo eximió de tal cosa.
Hace además otras declaraciones que creemos del caso no reproducir aquí, y, contestando á lo que decía el suelto, que lo acusaba de usurpar la representación de su partido en la Cámara, niega rotundamente haber demostrado nunca ningún interés, ni haber hecho trabajo alguno por la diputación. El doctor Elías Regules, una de las personalidades más caracterizadas del partido liberal, podrá confirmarlo.
Precisamente, hace constar que el doctor Regules en conversación que tuvieron ayer de mañana dándole mi parecer sobre la cuestión, opinaba que toda rectificación al respecto sería quijotesca y que lo único que podía hacer el doctor Diaz, era desautorizar con dos palabras: negando el hecho.
El doctor Díaz finalizó diciendo que teniendo en cuenta las circunstancias expuestas más arriba, tan solo considera oportuno hacer la aclaración en el seno de la Cámara, por lo que pide á sus colegas sus excusas por haber abusado de la tribuna parlamentaria.

De inmediato se pasa á continuar la discusión particular del proyecto de reforma de la Constitución.
La Mesa concede la palabra al doctor José Pedro Massera.
Este diputado empieza declarando que pensaba votar el artículo de la Comisión que incorpora á nuestra legislación constitucional el principio de la representación proporcional para la elección de la Constituyente, porque considera que se trata de una forma de principio fundamental de justicia, que podría expresarse en estos términos: á cada cual según, sus fuerzas, á cada partido, según su capacidad electoral.
Agrega, que después de los brillantes discursos que se han pronunciado en la Cámara por los doctores Melián Lafinur, Rodó y Diaz, podría haberse exonerado de intervenir en el debate, porque no podía pretender exponer la cuestión en la misma forma precisa y elocuente que lo hicieron aquellos.
Pero, se cree en el deber, sin embargo, de expresar los fundamentos de su voto, y además, aducir algunas otras consideraciones que son útiles para la discusión del asunto, para que la Cámara pueda formar un juicio ecuánime en los problemas que se debaten.
Se ha repetido hasta el cansancio que todo el mundo en nuestro país, con muy contadas excepciones, desea la representación proporcional para las elecciones de la Constituyente, y como el doctor Melián Lafinur expusiese este argumento se le observó que el deber de los hombres públicos no es el de trabajar por las pasiones de la "plebe".
Aunque el diputado que interpelaba ha explicado en su sentir la palabra "plebe" esta no tiene el significado que todos le dan y parece resultar que son los ignorantes los que se han encariñado con la idea de la representación proporcional.
Otro diputado, presentaba, sin embargo, á los partidarios como buscadores de utopías, como ilusos, por lo menos de que trataban de conseguir una aspiración de perfeccionamiento que en nuestra humana sociedad, por naturaleza imperfecta, no era dable realizar.
Ni es lo uno ni lo otro. No son los ignorantes los que pregonan la idea de representación proporcional, y ni son solo los utopistas los que la han llevado á la práctica en otros países.
Esta idea para un país republicano que requiere organizarse, no puede hacer camino en los cerebros ignorantes. Por el contrario, son los más grandes sabios, los más esclarecidos hombres, los que han acogido con entusiasmo la idea.
A esta atura se origina un breve diálogo con el doctor Aragón y Etchart, quién nombra algunas personas que rechazaban el sistema.
Esas personas, dice, el doctor Massera, son, sin embargo, partidarias del peor de los sistemas, el de la mayoría.
La idea de la representación proporcional, según el doctor Massera, domina hoy en la Escuela de Derecho, y en el cuerpo de profesores de las escuelas de derecho.
Cita algunos nombres de eminencias que son decididamente partidarias del sistema.
Cree firmemente que el sistema adoptado por la Constituyente es la más precisa garantía de aquella Asamblea que ha de dar al país, lo que el país necesita.
La reforma de la Constitución es hoy una aspiración general.
A su juicio, según sea el procedimiento de la reforma, ella puede quedar prestigiada por todos ó quedar moralmente anulada.
No está de acuerdo con el doctor Diaz, que, cualquiera que sea el sistema que se establezca para la elección de la Constituyente, su trabajo será igualmente legítimo.
Dice que se teme que con la representación proporcional una coalición de las minorías pueda imponerse en la Constituyente y hacer allí cuanto creyera conveniente.
Sin entrar por el momento á juzgar sobre el derecho que tendrá la minoría para hacerlo, observa que el remedio lo ofrece la ratificación posterior, que también se quiere suprimir.
Refuta varios argumentos de los doctores Varela Acevedo y Ramasso, produciéndose con tal motivo, con el primero de dichos legisladores interesantes discusiones.
Pide después el doctor Massera autorización á la Mesa para leer algunas citas.
Con tal motivo, hace á ésta una indicación para que resolviera que en esta discusión, dada la importancia de ella, se permita á los distintos oradores leer las citas que trajeran, sin votar.
Así loresuelve la Cámara.
Continuó el orador refiriéndose á una cita de Esmein que recordaba el doctor Varela. En ella dice, que él principio de la representación proporcional le parecía ser una ilusión y un falso principio.
Aduce también que el doctor Ramasso citó una frase del mismo Esmein, atribuyéndosela á Chardón, tal vez confundido porque este publicista al utilizarla en su obra no la puso entre comillas.
Le llama la atención de que el Dr. Ramasso al citar á Chardón lo invocara como contrario á la representación proporcional cuando por sus recuerdos él, entendía que era perfectamente partidario de ella y que refutaba la opinión de Esmein, como se lo observó en esa sesión.
Siguió el doctor Massera ocupándose de las opiniones de Chardón que son enteramente favorables á la representación proporcional.
Lee un párrafo que destruye el argumento de que se comprende perfectamente la adopción de un sistema de representación proporcional en los países de gobierno parlamentario, pero no en los países como el nuestro en que rige un sistema enteramente opuesto, al sistema presidencial.
Es todo lo contrario, añade el doctor Massera; es precisamente en los países de sistema parlamentario en que se hace una gran objeción; es allí precisamente, que se ha esgrimido esa objeción entre la representación proporcional fundada en que es forzosamente una mayoría de partido que gobierna; precisamente porque el parlamento gobierna allí; pero donde el parlamento no gobierna, como entre nosotros.
El parlamento gobierno en todos los países democráticos, en los que no gobierna es en los autocráticos, interrumpe el doctor Varela Acevedo.
El doctor Massera niega tal aseveración.
A esta altura se produce un animado debate en el que toman intervención los doctores Massera, Varela Acevedo, Diaz y Melián Lafinur.
Interrogado el doctor Varela por el doctor Massera sobre si creía que en nuestro país existe el sistema parlamentario, éste, manifiesta que no, pero eso sí cree, que en todo gobierno democrático hay un principio parlamentario, y es la acción del Poder Legislativo, sobre el Poder Ejecutivo que es un delegado; la acción que debe regirlo poco á poco en su gestión para llamarlo á responsabilidad y para acusarlo si delinque ó si se aparta de su deber y además del Poder Ejecutivo comprende á los Ministros. Así que, en esta materia, agrega el doctor Varela, yo no creo que pueda decirse que hay tipo determinado de gobierno.
El doctor Melián Lafinur le observa que los Ministros no forman parte del Poder Ejecutivo; la Constitución dice: "El Poder Ejecutivo será desempeñado por una sola persona con el nombre de Presidente de la República, los Ministros no son más que secretarios.
Según el doctor Varela Acevedo hay una disposición en la Constitución del Estado en que se determinan las funciones y responsabilidad de los Ministros, en que se dice que al Presidente de la República nadie le obedecerá sin la firma de un Ministro que es responsable de sus actos...
Sr. Melián Lafinur — Pero el Presidente de la República puede nombrar veinte ministros cada día, y si un ministro no quiere firmar, busca otro que firme...
Sr. Varela Acevedo — Nadie ha negado eso, pero no podría gobernar.
Sr. Melián Lafinur — Por consiguiente, los ministros no significan nada; porque al que no obedece le echa sencillamente y asunto concluído.
Sr. Varela Acevedo — Pero eso no quiere decir nada, que el Parlamento pueda echar á los ministros.
Sr. Melián Lafinur — Y la responsabilidad no significa nada en un Ministro porque un teniente alcalde tiene la responsabilidad como un ministro, dentro de su esfera de actuaciones.
Sr. Varela Acevedo — Yo he citado dos artículos, uno, según el cual el Presidente de la República no manda sin el Ministro...
Sr. Melián Lafinur — No manda sin el Ministro, no; no manda sin un ministro.
Sr. Varela Acevedo... y otro según el cual los Ministros serán responsables de lo que hagan; que pueden ser citados ante el Senado para ser acusados como un alto funcionario político.
El Ministro tiene la obligación de presentar una exposición de su trabajo ante el Parlamento, exposición que no presenta, por lo general porque el Parlamento deja caer sus atribuciones; pero si esta Cámara volviera por sus fueros y llamara á los Ministros no en el caso presente pero si, cuando se aparten de su deber; el gobierno nuestro, aún cuando no está bautizado así por la Constitución, tendría algo de Parlamentario, como tienen vuelvo á decir, todos los gobiernos democráticos.
Sr. Melián Lafinur — Esa es otra cuestión, mi interrupción ha venido por que el señor Diputado ha dicho que los ministros forman parte del P. E., lo que es un error, porque no forman parte.
Sr. Varela Acevedo — Agradezco al señor Massera su amabilidad y le pido perdón por la larga interrupción que he hecho.
Enseguida el Presidente advierte á los diputados que no están en la cuestión y que no permitirá más interrupciones.
Continúa el doctor Massera desarrollando sus ideas, robusteciendo su tesis con diversas citas. Para concluir la primera parte de su exposición recuerda la opinión de un sabio, Alfredo Fouillie, á su juicio puede servir para desvirtuar esa superstición que existe del principio de la mayoría, esa ciega adoración al principio de la mayoría, que le hacía exclamar al doctor Ramasso que era el principio más fundamental de una democracia bien organizada.
Lee algunos párrafos, entresacados de una obra suya, en los que trata del principio que viene desarrollando.
Da por terminada la primera parte de su discurso, en momentos que sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

ADUANA
Despachos diarios

La actividad en los despachos de mercaderías, ayer, fué con pocas diferencias igual en todos los depósitos.
Se dió cumplimiento á 624 permisos.
Los patios de la Visturía han quedado repletos de mercaderías, habiéndose suspendido la extracción de los depósitos por falta de sitio para despacharlas.

Sumario terminado

La Escribanía de Aduana terminó ayer el sumario iniciado con motivo de la detención de doce bultos de mercaderías que los interesados pretendieron embarcar en el vapor brasilero "Sirio" como equipajes, y del que dimos cuenta en esta misma sección.
El sumario será elevado mañana al Juzgado N. de Hacienda.

Reunión de comisiones

La semana próxima deberán reunirse las comisiones de ferretería y barraca.
Entre los asuntos que tratarán se encuentran varios informes de la Oficina Química de Análisis referentes á la composición de ciertos artículos de invención moderna y cuyo aforo debe hacerse de acuerdo con la composición y calidad de los mismos.

ARTE Y ARTISTAS

URQUIZA—
Una discreta representación de "La viuda alegre" ofreció anoche al público la compañía Sagi-Barba. Este y la Vela, naturalmente, se llevaron las mejores palmas por su magnífica actuación.
También Matildita Díaz fué aplaudida con entusiasmo.
Esta noche se dará "La divorciada".
NACIONAL.—DEBUT DE LA COMPAÑIA BOSCH—
Debutó anoche en este teatro la compañía de zarzuela dirigida por Bosch, concurriendo al fresco y risueño coliseo un público numerosísimo que llenó la sala en las tres secciones.
Si bien la presentación de la compañía dejó algo que desear, pudo apreciarse que el conjunto es muy discreto, figurando en él elementos variados, algunos de positivo valer, quienes una vez que se les vaya el acostumbrado susto del estreno, desarrollarán una muy buena labor.
Por eso esperaremos aún unos días para ocuparnos de cada uno de los principales artistas.
Por lo pronto, el público recibió con mucho entusiasmo á la compañía aplaudiéndola con calor y haciendo repetir algunos números.
ROYAL—
Anoche debutó en este teatro con todo éxito, la cantante francesa, Cecil Rytha. Esta noche hará su presentación el concertista de guitarra Pardo.

Centro de Propietarios de Sastrerías

Los propietarios de sastrerías han constituido un Centro gremial anexo á la Unión Industrial, al que ha ingresado un buen número de estos industriales.
Mañana se reunirán en asamblea general para considerar asuntos de interés para el gremio.

UNIVERSITARIAS
FACULTAD DE MATEMATICAS
Estudiantes aprobados

Resistencia de materiales (para arquitectos)—Luis Arrarte Victoria y Rodolfo Mendivil.
Construcción primer curso — Luis Zerbino.
Geometria analítica—Enrique Ambrosoli y Bonomi.
Introducción á las Matemáticas Superiores—Marcelo Belmonte Garbi, Roberto Pellarolo y Alberto de Arteaga.
Resistencia de materiales, primer curso —Pedro C. Lataste, Alberto Voulminot y Carlos M. González.

Los excursionistas del "Blucher"

Se encuentra desde ayer fondeado en el antepuerto el vapor alemán Blucher, especialmente dedicado á viajes y excursiones de placer de ricachos norteamericanos.
El Blucker, viene de Valparaíso, habiendo tocado en Punta Arenas, donde tomó varios pasageros y en Buenos Aires.
En los vapores de la carrera que deben llegar hoy vendrán varios excursionistas chilenos que prefirieron hacer el viaje por la cordillera y que tomarán pasage hasta Nueva Yorck, en el Blucker.
Los excursionistas yankis dieron ayer una alegre nota exótica en nuestros hoteles balnearios. Todos ellos, en número que se elevaba á ciento diez, se reunieron en una mesa del Hotel de Pocitos, permaneciendo en esa playa hasta altas horas de la noche.
El «Blucker» abandonará nuestro puerto esta tarde.
sada, que provocó un profundo desmen-

A PEDIDO

Señor Director de EL SIGLO
Distinguido señor:
Habiendo llegado á mi conocimiento que un individuo cuyo nombre ignoro,pero cuyas señas poseo, anda invocando mi nombre falsamente y aún haciendo uso de mi firma con el fin de estafar á mis amigos, ruégole dé usted publicidad á las presentes líneas, hasta tanto no me sea dable iniciar la acción criminal que corresponde.
Agradecido á su atención, salúdalo atentamente.—Montevideo, Marzo 5 de 1912.— **Anastasio Gamarra**.—Yaguarón 457.

POLICIA
LA ESCUELA DEL DELITO
Como trabajan los cuentistas
CARTAS A GRANEL
ES NECESARIO ESTAR PREVENIDOS

Desde hace mucho tiempo teniamos conocimiento que una cantidad de individuos adiestrados en la escuela del delito, remitían una cantidad de cartas con el fin de poder sacar algunos pesos á costa de los incáutos que cayeran en el "negocio".
Como actualmente esa correspondencia ha recrudecido de una manera alarmante y varios han sido "pescados" por los referidos cuentistas, nos pusimos en campaña para lograr cartas que tratasen el asunto logrando los originales, que pondrán en guardia á las personas que en lo sucesivo reciban esa clase de correspondencia.
La primera es fechada en Madrid y dice así:
"Muy señor mío: La situación en que me encuentro me obliga á dirigirme á Vd. sin tener el honor de conocerle personalmente sinó por referencias, para revelarle un secreto de la mayor importancia.
Me encuentro preso en esta por el delito de quiebra y se trata de salvar una suma de 900.000 pesetas que tengo en depósito en un sitio que en mi próxima carta le diré.
Si quiere ayudarme á recuperar esa cantidad en recompensa del grandísimo servicio que Vd. me presta le cederé la tercera parte de la suma ó sean 300.000 pesetas.
Por temor á que esta carta no llegue á sus manos espero su repuesta para decirle quien soy, darle datos y amplios detalles del asunto.
Como no puedo recibir su contestación directamente en la prisión mandará Vd. un cablegrama á un criado de toda confianza que aquí tengo, puesto en esta forma. "Juan Trillo-Marquez de Toca 34 — Madrid — España, familia bien. — F.—".
"En espera de su respuesta, le ruego guarde Vd. sobre esto la más completa reserva y firmo por ahora, R. de A.—Sobre todo responda por cable y no por carta es urgente."
A continuación va una segunda, fechada en Barcelona y casi por el mismo estilo:
"Muy señor mio: Por referencias que más tarde pondré en su conocimiento, me dirigo á Ud. para proponerle un asunto que exige toda la confianza que Ud. me merece.
Preso y condenado en esta capital por el delito de bancarrota producida por reveses financieros, necesitaria el concurso de Ud. en la forma de venir á ayudarme á salvar una suma de **940.000 pesetas del Banco de España** que tengo en el doble fondo de un gran baul el cual se halla depositado en una **Agencia Internacional en el Brasil**.
Para levantar el embargo de mi equipaje es necesario pagar al Tribunal la multa y los gastos de mi proceso; realizado lo cual le serán entregadas dos talijas de mano, de las que una contiene en un lugar el talón indispensable para retirar mi baul de la mencionada Oficina.
Si se digna Ud. atenderme en estos azerosas circunstancias, salvará de la indigencia á mi querida hija única, que se halla hoy recluída en un Orfesinato benéfico por mandato judicial.
En recompensa de su servicio le cederé la tercera parte de la citada suma.
No teniendo la seguridad de que habita Ud. en la misma residencia, y ante el temor de que la presente sufra extravío, aguardo su aceptación para darle mi nombre y confiarle todo mi secreto.
Por razones poderosísimas no es posible recibir contestación directa en la prisión; pero si Ud. accede á prestarme su ayuda, expedirá un cablegrama á mi antiguo y fiel criado, quien me la trasmitirá sin dilación.
Recomiéndole la más absoluta reserva y su pronta repuesta por "cable y no por correo", esperada con viva ansiedad, lo saluda afectuosamente, J. M. — Cablegrama como sigue: Povo. Cortes — 662— Primera Primera — Barcelona. "Felicidades." — L."
Damos enseguida otra tercera que merece una pequeña explicación. El cuentista se entera de que á muerto un fulano de tal. De inmediato se entera de la familia etc. y escribe al fulano de la referencia. Es claro que algunos de los deudos creen que ha tenido amistad el difunto con el individuo que firma y caen por lo tanto en el garlito.
Este original está fechado en La Plata y dice así: "(R.a Ana.) La Plata. Cárcel de detenidos. Señor... Estimado é inolvidable amigo: Por una grande casualidad he venido á saber que tu te hallabas en esa, y por consiguiente tu que eres mi único amigo, como siempre te lo he probado; puedes darte cuenta, la alegría que me ha causado el saber tu paradero.
Ahora te diré querido amigo, en la fatal desgracia en que me hallo. Pues te diré que vine aquí á La Plata á recibir una herencia por fallecimiento de una tía mia Ignacia Elizalde, donde me ocurrió la inesperada desgracia que jamás esperaba.
Ahora te diré que de la herencia me tocaron la suma **(de diez y siete mil seicientos pesos m|n.** — y la tengo en una balija que está dentro de un baul en el hotel que yo paraba. Lo que me pasó fué lo siguiente: á la hora de cenar me fuí á sentar á la mesa y un individuo, á quien jamás conocí; yo no se si estaría ebrio; pero lo que resulta fué que me tiró con un plato de caldo por la cara y yo en un impetu de furor, saqué el revolver y le hice fuego hiriéndolo de gravedad. Es claro enseguida me trajeron preso.
Ahora te diré que los abogados quieren comerme el dinero, y les he dicho y declarado ante el Juez, que yo no poseo ni un solo cenavo, é igual cosa le dijé al hotelero que dijera que yo no tenía equipaje alguno.
Ahora querido Nicolás quiero que vos me contestes á ver si estás conforme en guardarme ese dinero, que yo te enviaré por el Villalonga.
Te diré que me han prohibido la correspondencia y por eso las cartas las hago venir á nombre de mi compañero de celda Félix Deleo que es de toda mi confianza.
Bueno mi querido amigo esperando tu pronta contestación y mucho secreto te saluda tu amigo que te quiere. — Antonio Elizalde. — Dirección: señor Félix Deleo — Cárcel de detenidos — La Plata. República Argentina. — Te la mando sin estampillas porque aquí no hay y cuando me contestes me envias algunas. — Mucho secreto. Ahí te mando el pedacito de diario que es de donde recibí la herencia."
Esperando que con estos originales, — que más ó menos tratán todos del mismo y viejo cuento del tio, se librarán algunos pocos avezados á las tretas de esos personajes de historia.

LOS TENEBROSOS
UNA CASA SOSPECHOSA
TRASLADO A LA POLICIA

Desde tiempo atrás se viene importando nuevamente el elemento que se denomina "traficantes de blancas".
Se impone que la policía, como en épocas pasadas, realice una "razzia" obligando á esos tenebrosos, á establecer el mercado en otras playas.
A nuestro poder ha llegado una denuncia de personas de entero crédito,—denuncia que hemos comprobado más tarde,— en la cual se nos pide pongamos en conocimiento de las autoridades que en cierto radio de la calle Canelones se ha establecido una casa á cargo de una persona de malísimos antecedentes, á la cual se llevan mujeres engañadas, ofreciéndoles una buena colocación en la vecina orilla, adonde son embarcadas de indiato.
Esperamos que el comisario García tome las medidas del caso para impedir ese comercio repugnante.

FIEBRE SUICIDA
A BASE DE ÁCIDO FÉNICO Y GLICERINA

Ayer en su domicilio situado en la calle Municipio 86, la dama Juana Silva, de estado soltera, de 32 años de edad, resolvió — hastiada de la vida, — quitarse los años que le restaban, empleando para lograr su objeto, una dósis de ácido fénico mezclado con glicerina. Su fallecimiento se produjo á los pocos instantes.
Después de reconocida por el médico forense doctor Ferrer el cadáver fué entregado á los deudos por disposición del Juez de Instrucción de turno.
Tomó la intervención correspondiente la policía de la 7.a sección.

Aurigas reñidos con la tarifa

Los señores aurigas que se estacionan en las plazas, estaciones, y dársenas, vienen de tiempo atrás resultando hasta peligrosos. Pocos, muy pocos, contados sin los que respetan la tarifa establecida por la Municipalidad y haciéndose por lo tanto el agosto á costa de los forasteros.
Tómese por ejemplo á Buenos Aires, donde esos señores, temen y con razón cobrar un centésimo más á causa de que la policía jamás les dá la razón en incidentes promovidos con los pasajeros. Aquí la policía debe tomar medidas y poner á raya á los referidos individuos.
El comisario Escobar de la Aduana que lo ha visto, y sabe cumplir con su deber, remitió por ese motivo ayer á la Jefatura al cochero Cesar Medina.

ENTRE AUTOS
CHOQUE CON CONSECUENCIAS

En la madrugada de ayer se produjo una colisión en la rampla de los Pocitos y calle Constituyente entre el auto 753 guiado por Umberto D'Angelo, y que conducía á su esposa Mercedes de D'Angelo, con el 677 piloteado por Felipe Joffre.
Resultó D'Angelo con la fractura de la clavícula izquierda y lesiones en el cuerpo y su esposa con la dislocación del brazo izquierdo y lesiones diversas en el cuerpo. Se asisten ambos en su domicilio Propios 63.
El "chauffeur" Joffre será remitido hoy á la Jefatura por ser el causante del choque.

[OT]RAS NOTICIAS
ECOS DE UNA HUELGA

Las autoridades de la sección 16. remitieron ayer á la Jefatura Política á los sugetos Bernardo Olaquiré y Santiago Berut autores del asalto á un break de la Confitería del Telégrafo que conducía leche por el Camino al Hipódromo.

AFILADOR... CON PIEDRA

Celedonio Rodríguez afilador de oficio fué detenido por la 14. y conducido al patio jefaturial á disposición del Juez de Paz de la 8.a sección por no tener la patente correspondiente.

RATERO CONOCIDO

Miguel García penetró ayer en el vapor "S. S. Bonight Wings", atracado en el muelle B. é intentó llevarse 1 reloj de metal. 2 medallones y una cadena, propiedad todos estos objetos del marinero Juan Coniela. El referido marinero y los empleados Ramón Diz y Andrés Alonzo lo detuvieron.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En circunstancias que el obrero Marcial Beltrán, oriental, domiciliado en la Camino Carreras Nacionales s|n., se ocupa en hacer unos desmontes en terrenos del Camino General Flores s|n., tuvo la mala suerte de ser apretado por un desmoronamiento sufriendo lesiones en las piernas y brazo derecho.
Lo reconoció el doctor Payssé,
—Trabajaba el albañil Pablo Fenis, italiano, casado, de 66 años, en una escalera colocada á la altura de 5 metros, cuando en un descuido se cayó sufriendo la fractura de la pierna derecha.
Pasó á su domicilio Joanicó 168.
El hecho pasó en la obra sita en Joanicó 218.
—El peón de la Barraca del Pontón situada en Rondeau 401, de nombre Ramón Casas en momento que apilaba maderas á una altura de 4 metros, sufrió una caída, resultando con heridas en el cuerpo y cabeza. Después de reconocido por el médico forense pasó al Hospital Maciel.

REQUERIDO

La 3.a condujo ayer en el 'bondi celular' al Cabildo á Juan Jimenez requerido en la orden del día 6940.

ENTRE CARBONEROS

El individuo Antonio Martinez, carbonero en huelga, le arrojó á su compañero Alfredo Peñas una cantidad de piedras, á causa de que no se había querido adherir al movimiento.
Lo detuvo la 11.

EL INCENDIO DE HOY

En las primeras horas de la madrugada de hoy se produjo un incendio en la casa que habita la señora María Viroga, propiedad de Antonio Delace, sita en San Carlos s|n.
Quedaron reducidas á escombros dos habitaciones.
El fuego fué sofocado por la policía de la 16.a

MARITIMAS

MOVIMIENTO EN LA ESCUADRILLA
Procedente de las costas del Este, entró ayer por la mañana al puerto el cañonero "18 de Julio", cuyo relevo por el crucero "Uruguay" anunciamos en oportunidad.
—El crucero "Montevideo", al salir del dique, donde se encuentra actualmente, efectuará un viaje de prueba hasta El Polonio.

DOS HERIDOS
En circunstancias en que el empleado del Resguardo Emilio Bermúdez se hallaba presenciando la descarga de una embarcación por medio del guinche, se desprendió la lingada y cayó parte de ella sobre aquél, produciéndole graves lesiones internas.
—También el tripulante de la lancha "Inglesa". Abel Pérez, al recibir varios bultos de mercaderías, se desató la lingada cayendo sobre él, sufriendo como Bermúdez, graves lesiones internas.
Ambos heridos fueron conducidos al Hospital Maciel.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO
Vapores entrados ayer:
"Roma", "Eolo" y "Uruguay", con 467 pasajeros, de Buenos Aires; alemán "Bluche", de Valparaíso, con 36 pasajeros; brasilero "Mercedes", de Corumbá, con 33 pasajeros; inglés "Tongoriro", de Papier; holandés "Piper", de Londres, con 11 pasajeros; "Ethebryde", de Rosario de Santa Fé; argentino "Austria", de Río Grande; "Harlech" de Cardiff; "Chili", francés, de Buenos Aires.
Salieron:
"Ethelbride", para Las Palmas; "Flodden", para Tremont; "Piper", para Buenos Aires; "Santa Elena", para Hamburgo; "Roma", con 67 pasajeros; "Río Uruguay", con 166 y "Eolo", con 210, para Buenos Aires, Salto y escalas.
Veleros entrados:
Balandra "José", de Santa Lucía; barca noruega "Pericles" de Cardiff; id id "Sigurd", de New York; paylebot "Jorge Libre", de Colonia; velero "Carmelo", de Colón.
Salieron:
Paylebot "Oriental", para Santa Lucía; César Villegas, para Carmelo; "2.o Maragato" y "La Oriental", para Santa Lucía.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas
Ramón Scarsela, 25 años, albañil, oriental, con Rosa Mas, 20 años, oriental.
Leopoldo Triay, 25 años, empleado, oriental, con María Consuelo Tortosa, 22 años, oriental.
Avelino Dell, 23 años, empleado, español, con Virginia Magnone, 23 años, italiana.
Juan Viberti, 26 años, albañil, italiano, con Elisa María Corrieri 22 años, oriental.
DEFUNCIONES—Registradas en la Administración y Receptoría General de Cementerios el 7 de Marzo de 1912:
Walter Armando Righetti, oriental, 6 meses, Estanzuela 124; Carmen Angélica Rama, oriental, 15 meses, Defensa 11a; Domingo Antonio García, 27 años, soltero, H. Maciel; Manuela Seigal, oriental, 16 años, soltera, San Fructuoso 134; Rafaela Filomena, italiana, 66 años, viuda, Durazno 57; María Silvera, oriental, 2 años, Porongos núm. 214.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados: Domingo Aloise, Pedro Bellenda, Andrés Carrara, José Piola, Luis Pizorno, Pedro Apostolón, Antonia Z. Silva, Domingo Vazquez, Victorio Agarbado, Alberto Brito Rivera, J. A. Lanza, S. R. Zabalúa, Ana R. de Gianelli, Alberto Goldaracena, Alejandro Gallinal, Amelia L. de Crea, Carlos Bianchetti, Raúl Gómez.

COMERCIO

Montevideo, Marzo 7 de 1912.
Deuda Consolidada, en Londres, 75.625.

BOLSA
OPERACIONES OFICIALES
1.a RUEDA

Empréstito de Conversión
$ 9.325 al contado . . . . 99.50 0|0
1.865 idem idem . . . . 99.50 "
5.595 idem idem . . . . 99.50 "
9.325 idem idem . . . . 99.50 "

Deuda Consolidada
$ 9.400 para el 9 . . . . 75.30 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie L
$ 1.000 para mañana . . . . 91.00 0|0

Banco Hipotecario
500 acciones para fin de Abril. 119.00 0|0
200 idem idem . . . . 119.00 "
100 idem idem . . . . 119.00 "
100 idem idem . . . . 119.10 "
100 idem idem . . . . 119.20 "
100 para fin de mes . . . . 118.20 "
100 para fin de Abril . . . . 119.30 "

2.a RUEDA

Empréstito Brasilero
$ 20.500 para el 11 . . . . 98.50 0|0
1.000 para mañana . . . . 98.50 "
5.000 para el 11 . . . . 98.50 "

Empréstito de Conversión
$ 932 para mañana . . . . 99.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie A
$ 1.000 para mañana . . . . 92.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie I
$ 15.000 para el 15 . . . . 93.50 0|0
10.000 para fin de mes . . . . 93.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie L
$ 1.000 para mañana . . . . 90.60 0|0
6.000 idem idem . . . . 90.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie K
$ 1.400 para mañana . . . . 91.60 0|0
1.000 idem idem . . . . 91.60 "
1.000 idem idem . . . . 91.70 "
1.000 idem idem . . . . 91.70 "
5.000 idem idem . . . . 91.80 "
5.000 idem idem . . . . 91.80 "

Banco Hipotecario
100 acciones para fin de Abril 119.30 0|0
100 idem idem . . . . 119.20 "
100 idem idem . . . . 119.20 "
100 para fin de mes . . . . 118.20 "
100 para fin de mes . . . . 118.20 "
100 para fin de Abril . . . . 119.20 "
100 idem idem . . . . 118.20 "
100 para fin de mes . . . . 118.20 "
100 para fin de Abril . . . . 119.20 "
100 para fin de Abril . . . . 119.20 "
100 para fin de mes . . . . 118.30 "
100 idem idem . . . . 118.40 "
100 idem idem . . . . 118.40 "
100 para fin de Abril . . . . 119.40 "
100 para fin de mes . . . . 118.50 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 8		DIA 7	
D. Consolidada	contado.	—	contado	—
» »	mañana.	75.20	para el 9	75.30
» »	fin mes.	—	fin mes	—
» »	fin Abril.	—	fin Abril.	—
E. de Conversión	contado.	99.50	contado.	99.50
» »	mañana.	—	mañana.	99.50
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	92.60
» D	contado.	—	contado.	—
» E	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin Abril.	—	fin Abril.	—
» F	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» G	contado.	—	contado.	—
» »	fin mes.	91.40	mañana.	—
» H	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin Abril.	—	fin mes..	—
» I	mañana.	—	para el 15	93.50
» »	fin mes..	—	fin mes..	93.50
» »	fin Abril	—	fin Abril	—
» J	contado.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» K	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	91.80	mañana.	91.60
» L	mañana.	91.—	mañana.	90.60
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	118.20	fin mes.	118.20
» »	fin Abril.	119.10	fin Abril.	119.30
C. A. del B. Hip.	fin mes..	—	fin mes.	—
» »	fin Abril.	—	fin Abril.	—
Deuda Amortizable	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes..	—	fin mes.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	—	mañana.	98.50
» »	mañana.	—	para el 11	98.50
Oblig. Luz Eléct	mañana.	—	mañana.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO A la vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 d/vista
Londres	51 1/16 á 51 1/4	51 5/8 á 51 3/4	51 15/16
Francia	5.35 á 5.385	5.41 á 5.43	5.45
Alemania	4.35 á 4.37	4.405 á 4.415	4.435
Amberes	5.375 á 5.40	5.43 á 5.45	5.49
Génova	5.375 á 5.42	—	5.44 vista
España	5.735 á 5.78	—	5.83 »
R. Janeiro	15|000	—	15|175 »
B. Aires	1 % prem.	—	par
N. York	0.960 á 0.965	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:
Conformes . . . 7 á 8 o/o anual
Vales . . . 7 1/2 á 8 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 81.o trimestre (término 1.o de Mayo de 1912)	$ 581.667 34
Entreg. en Febrero	$ 55.558 49
Entreg. hasta el 6 de Marzo	$ 88.782 19
Idem el día 7	21.197 48
Total	$ 109.979 67

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Enero de 1912	$ 310.636 35
Entreg. en Febrero	$ 233.631 19
Entreg. hasta el 6 de Marzo	$ 47.353 10
Idem el día 7	11.305 32
Total	$ 58.658 42

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 ojo de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Enero de 1912	$ 71.198 98
Entreg. en Febrero	$ 67.294 4
Entreg. hasta el 6 de Marzo	$ 10.851 52
Idem el día 7	2.590 80
Total	$ 13.442 32

Registro general de ventas
VENTAS INSCRIPTAS AYER

Casa en la calle de Rocha, entre las de Guadalupe y Vilardebó, 208 m. en 5.600 $.
—Solar en la falda del Cerrito, frente á la Avenida de Flores, 1126 m. en 2253.20 $.
—Terreno en los Pocitos, frente á calle de 17 m., 329 m. en 670.78 $.
—Finca en la manzana n.o 57, frente á la calle Uruguay, 345 m. en 31.400 $.
—Solar con edificio en el barrio Castelar, calle de Numancia, 300 m. en 1500 pesos.
—Terreno con edificio en el barrio Lavaderos del Este, Buceo, calle Amazonas 317 m. en 800 $.
—Casa en la Villa de la Unión, calle Agricultura, 6 m. 872x15 m. 03 en 1535 $.
—Casa calle Juan M. Blanco no. 78, 233 m. en 3267.18 $.
—Solar en el Cerrito de la Victoria, frente al boulevard de Propios, 1460 m. en 2520 $.
—Terreno en la manzana no. 1238, calle Patria, 265 m. en 1368 $.
—Solar con edificio en la manzana número 264, calle San Salvador Chico, 166 m. en 2915 $.
—Terreno del barrio Tribuna, lindero con la Rambla de los Pocitos, 242 m. en 2435.60 $.
—Solares del barrio Tribuna, frente á la calle Prensa, 309 m. en 2164.68 $.
—Solar con edificio en la ciudad de San José, calle de ese mismo nombre, 568 m. en 2756.00 $.
—Terreno en el Miguelete, frente al Camino de la Cuchilla Grande, 1366 m. en 940 $.

Registro General de Hipotecas
SEGUNDA SECCION

CAPITAL		INTERÉS
$ 9.000	al 6	% anual
» 10.000	» 7	»
» 1.000	» 7 80	»
» 3.000	» 8 40	»
» 10.000	» 6	»
» 1.000	» 8	»
» 1.000	» 7 80	»
» 5.600	» 6	»
» 1.500	» 8	»
» 500	» 8 40	»
» 650	» 18.00	»
» 2.200	» 8	»

Obligaciones Hipotecarias
Segunda licitación

Mañana á las dos de la tarde tendrá lugar en la oficina de Crédito Público, la 2.a licitación de títulos de Obligaciones Hipotecarias de la Usina Eléctrica de Montevideo, hasta la cantidad de cinco mil seiscientos setenta y un pesos 20 cts. en efectivo que asciende el saldo de la primera licitación de estos títulos verificada el cuatro del corriente mes, y que correspondía, como la actual á la 10.a amortización.

BOLSA DE BUENOS AIRES
Información telegráfica

BUENOS AIRES, 7 — Cédula Argentina, 95.60.
Id id, para el 15, 95 80.
Credito Argentino, 94.
Cédulas Nacionales K, 95.60.
Pavimentación semestral, 90 30.
Pavimentación trimestral, 93.
Muelle Catalinas, 13.05
Id id, fin Abril, 13.25.
Banco Español, 197.
Cert. Banco Galicia y B. A., (20 % pagado), 43.
Banco del Comercio, 22.20
La Franco Argentina, 190.
Mercado C. de Frutos, 97.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 DIV COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 17/32
Francia	5.0?
Alemania	4.14
Bélgica	5.12
Italia	5.07 vista
España	5.44 »
Río Janeiro	15 175 »

INFORMACION EXTRANJERA
Mercado financiero londinense

Comunican de Londres, que en aquel mercado monetario abundaron las existencias. La tasa del descuento particular estuvo muy firme por efecto de la huelga de mineros.
En el Stock Exchange las operaciones se iniciaron en casi todas las secciones con tendencia de baja, por efecto de las pocas esperanzas de pronta solución de la huelga dejadas por el discurso de Mr. Asquith; pero más tarde circularon rumores favorables que animaron al mercado y dieron firmeza á los precios.
En la sección de ferrocarriles argentinos reinó tendencia de baja, con excepción de las acciones del ferrocarril de Entre Ríos y del ferrocarril Central Córdoba.
Las debentures del ferrocarril de Cartagena (Colombia), bajaron de 65 por ciento á precios nominales que variaron de 55 á 60 por ciento por efecto de la noticia de que el éxito de dicha línea tropezará con serias dificultades debidas al poco calado del río Magdalena.
En la sección títulos extranjeros, fueron sostenidos los argentinos.
Las acciones de la River Plate Meat estuvieron más firmes.

VARIAS
El Banco de Chile y Alemania

Acaba de publicarse en Berlín, la memoria del Banco de Chile y Alemania correspondiente al año 1911.
El Directorio de esta institución, ha propuesto repartir, como el año anterior, un dividendo de 6 0|0.

La situación bancaria del imperio alemán
La prensa liberal — dice un despacho de Berlín — se muestra satisfecha de las declaraciones hechas en el Reichstag por el secretario de estado doctor Delbruck sobre la situación bancaria del imperio alemán.
Y agrega: En los círculos de la Bolsa de esta capital se decía que el discurso contribuirá probablemente á levantar el espíritu de la Bolsa, que últimamente estaba un poco deprimido.

DIVERSOS MERCADOS
Consolidados británicos 2 1|2 ojo

LONDRES, 7. — Los consolidados británicos de 2 1|2 por ciento se cotizaron á 77 11|16 por ciento al contado.
A plazos, 77 5|8 0|0.

Renta francesa 3 ojo

PARIS, 7. — Los títulos de la renta francesa de 3 por ciento se cotizaron á 94.52 0|0.

Consolidados alemanes 3 ojo

BERLIN, 7. — Los consolidados alemanes de 3 1|2 por ciento se cotizaron á 92.50 por ciento.
Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 81.80 0|0.

Renta italiana 3 3|4 ojo

GENOVA, 7. — Los títulos de renta italiana de 3 3|4 por ciento se cotizaron á 98.47 0|0.

Saladeriles

Comunican de Buenos Aires que el frigorífico Sansinena ha vendido 4000 cueros de novillo de 25 kilos, bajo sal, á $ 36.00 oro argentino, equivalentes á $ 33.58 uruguayos.
La Frigorífica Uruguaya vendió ayer tarde en licitación 2000 cueros de novillos de 28 kilos, bajo sal, á $ 31 7|8 Comprador la casa E. Beherens.
Se ha efectuado en cueros vacunos salados de saladero, la venta de 1 á 2000 de vaca de 22 kilos, del saladero de R. Tabárez, bajo sal el 15 de Marzo, á precio que se reserva.
De los establecimientos de Bovril, se ofrecen 3000 de novillos de 27 kilos bajo sal á fin de mes y 2000 de vaca de 21 kilos, bajo sal.
M. Arrarte Hnos., ofrecen, 1 á 2000 de novillos de 26 kilos y 500 á 1000 de vaca de 22 id., bajo sal, á fin de Marzo.
En sebo conocimos una operación de 50 toneladas del saladero de R. Tabarez, á $ 14.20.
100 pipas del saladero de P. Denis y Ca., á $ 14.20.
Bovril, ofrece 100 toneladas, listo.

NAVEGACION
VAPORES CORREOS ESPERADOS DE ULTRAMAR EN MARZO

Día:
8 Sofía Hohenberg, austriaco, de Triest.
8 **Danube, inglés, de Southampton.
8 * Tremont, inglés, de New York.
8 Valbanera, español, de Barcelona.
9 Thuringia, alemán, de Callao.
9 * Regina Elena, italiano, de Génova.
9 **Aragon, inglés, de Southampton.
9 * Oriana, inglés, de Callao.
11 Principe di Udine, italiano, de Gén.
11 * K. F. August, alemán, de Hamb.
12 **Atlantique, francés, de Burdeos.
12 * Tainui, inglés, de Wellington.
13 Nitokris, alemán, de Hamburgo.
14 **Zeelandia, holandés, de Amster
14 Vasari, inglés, de Nueva York
14 Highland Scot, inglés, de Londres.
16 **Clyde, inglés, de Southampton.
16 * Umbria, italiano, de Génova.
17 **Ortega, inglés, de Liverpool.
18 Isla de Panay, español, de Barcelona
19 Córdoba, italiano, de Génova.
20 * Espagne, francés, de Marsella.
20 Paraná, francés, de Marsella.
21 Highland Corrie, inglés, de Londres.
21 Bologna, italiano, de Génova.
22 **Cap Ortegal, alemán, de Hambur.
22 **Araguaya, inglés, de Southampton
23 Roda, alemán, de Valparaíso.
23 León XIII, español, de Barcelona.
23 * Principe Umberto, italiano, de Gé.
24 * Orissa, inglés, de Callao.

VAPORES CORREOS A SALIR EN MARZO

Día:
8 Camarones, argentino, para Ushuaia.
12 Tainui, inglés, para Londres.
8 * Chili, francés, para Burdeos.
8 * Danube, inglés, para Southampton
8 P. Mafalda, italiano, para Génova.
9 Eugenia, austriaco, para Trieste.
9 Verdi, inglés, para Nueva York.
9 Thuringia, alemán, para Hamburgo.
9 * Oriana, inglés, para Liverpool.
12 Tainui, inglés, para Londres.
13 Nitokris, alemán, para Callao.
14 Italia, italiano, para Génova.
14 Mendoza, argentino, para R. Galleg.
15 Salta, francés, para Marsella.
15 * Aragon, inglés, para Southampton.
15 * Cap Arcona, alemán, para Hamb.
16 * Regina Elena, italiano, para Gén.
16 Sofía Hohenberg, austriaco, pra T'te.
17 * Orita, inglés, para Callao.
18 Valbanera, español, para Barcelona.
20 * Umbria, italiano, para Génova.
22 Principe di Udine, italiano, para Gé.
22 * Atlantique, francés, para Burdeos.
22 * Clyde, inglés, para Southampton.
22 * K. F. August, alemán, para Ham.
23 Roda, alemán, para Hamburgo.
24 * Wittekind, alemán, para Bremen.
24 Zeelandia, olandés, para Amsterdam.
24 Espagne, francés, para Marsella.
25 Justin, inglés, para Manaos.
25 Cordova, italiano, para Génova.
26 * Rotorua, inglés, para Londres.
27 Osiris, alemán, para Callao.
27 Paraná, francés, para Marsella.
29 * Araguaya, inglés, para Sout'pton
29 * Orita, inglés, para Callao.
30 * P. Umberto, italiano, para Génova.

Notas—Los vapores señalados con un asterisco * conducen encomiendas postales.
Los vapores señalados con dos asteriscos han combinado, posiblemente, con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.
En los pizarrones de la Casa Central de Correos, se anuncia al público, con 8 horas de anticipación á la llegada, el aviso de vapores por la Punta del Este (Maldonado) y con el de su pasada por la Isla de Flores.

Tribunales y Juzgados
Día 7 de Marzo
ALTA CORTE DE JUSTICIA
Doctores Bastos, Garsón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María

Trámite—Una causa por lesiones y otra por robo—R. de Casacion.
Interlocutorias—F. Revello con Urrutia Hnos.
Administrativo—El Sr. J. L. D. de 1er. turno del Salto solicita dirección para un exhorto que pasa al señor J. del C. de B. Aires en una causa por lesiones—Petición formulada por el aspirante á Notariado F. Piris—El J. de Paz de la 12.a sección de la Capital comunica que ha tomado posesión del cargo—El Sr. J. L. Dal. de Canelones eleva el Estado del movimiento habido en el Juzgado durante Febrero último—La C. A. del pueblo de Las Piedras formula una denuncia contra los Alcaldes de la 4.a sección de Canelones—El penado V. Ferreira formula una denuncia—Los Srs. J. L. Dtas. de Canelones, Maldorado y Minas elevan la relación de los expedientes que se encuentran á su despacho para dictar sentencia—El Dr. A. Semeria comunica que acepta el cargo de J. de Paz de la 8.a sección de la Capital para que fué nombrado—El J. Dtal. de Montevideo, el de lo Civil de 3er. turno y el del Crimen de 2.o comunican la relación de depósitos judiciales vertidos en la O. de Crédito Público durante Febrero último—El J. del Crimen y el Dtal. del Salto 1er. turno elevan exhortos para ser pasados á autoridades judiciales argentinas en causas por homicidio—El Sr. J. L. Dtal. de Durazno remite el certificado que ha expedido atinente al Protocolo del escribano S. Vio llevado en el año 1911.
Expedientes entrados— Administrativos 15—En consulta 3—A estudio 10—Legalizaciones 2—C. de Protocolo revisados y rubricados 22—Relaciones quincenales 48—O. librados 4.
J. Cubilo, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO
Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—R. Nicolás R. de Q.—J. T. de Harrat en los autos que le promovieron D. J. del Rio y otros á la E. C. del Puerto—Dos en causas criminales por el delito de homicidio.
Interlocutorias—L. Arrillaga con A. Braziro—Test. de E. García—S. y Ferrúa con la E. Comercial—A. Barbieri con A. y M. A. D'Angelo.
Definitivas—Una en causa crimial por el delito de falsificación.
Adrián Castro, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO
Doctores Martínez, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—M. Vieira contra C. Irigaray—Un sumario por el delito de homicidio—R. B. de Peñaflor contra S. G. da Silva—Un sumario por el delito de falsificación y estafa—Un sumario por pelea y heridas—F. Revello contra el Fisco—Un sumario por incendio.
Definitivas—M. Pereyra (hijo) contra C. Castro—Un sumario por el delito de homicidio.
José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er TURNO
Doctor Alfredo Furriol, interinamente

Trámite—Test. C. B. de Caulin—Sc. C. L. de Zuasnabar—Scs. M. Arriet y M. Arriet—Sc. M. E. de Arciet—B. de Peñafort con F. Bayley—Sc. S. Cola—P. S. de Langdon—Sc. N. Caravia—Sc. J. F. Blanes—Sc. E. C. de Scafarelli—C. Martínez con F. Periena apel. del J. Ldo. Dtal. de C. Largo—F. C. de Sprina cumplimiento del art. 115 del C. Civil—J. Medina con D. Pirenetti—G. O. Mendoza—Sc. M. Secco—Sc. S. Filial—N. Formi con A. Rey apel. del J. Dtal. de la Florida—M. Mercedes y E. Aguiar incapaces—Sc. L. B. de Rebolledo—Ant. rel. á la incapacidad de R. D. de M. de Oca—Test. J. V. Garalcoechea—Sc. L. Garalcoechea—Sc. M. Garalcoechea—Conc. F. Rivera.
Interlocutorias—M. Ferrer 2.a copia—Sc. M. Rial—J. P. Lavagnini incapaz—Sc. M. B. de Musto.
D. E. González, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO
Doctor Alfredo Furriol

Trámite—C. Ríos Silva contra la E. de T. E. La Transatlántica—J. Perrone—Sc. B. Cracco—A. del Campo contra O. Moalli—P. Paulino—Sc. S. Guarch—M. Alaniz contra la E. del F. C. C. del Uruguay—Sc. J. A. Bellomo—F. Vitale contra L. Gallardo—Scs. Z. Rosas, Zoilo F. Rosas y otra—P. Colli contra la E. del F. C. C. del Uruguay—Sc. F. Chilintano—P. Russo—Sc. R. Terradeflo—Incap. de V. Fernandez—F. Spinelli y C.a contra J. y L. Crodara—B. Sarachaga contra F. P. de Pereira, venido en apel. de Roch—A. Avellevra contra J. Torreira venido en apel. del J. Ldo. Dtl.—Sc. F. Quintana venido en apel. del Florida—Uruguay L. Company deduciendo terc. en los autos seguidos por C. V. Donsalzar contra C. Castro—A. Arroyo ó Bordanea—M. Moreira—Sc. J. Parma—J. Pendas—Scs. C. Toll de Blaggio, J. Biaggio y M. Quijano—Sc. M. García y Santos (2)—Sc. C. Sacchi—Sc. R. M. de Milani—J. G. García contra H. Dickinson—Sc. J. R. Piaggio—J. P. Olmedo contra la E. del F. C. C. del Uruguay—Sc. B. Aleman—A. Q. Gallardo contra P. A. de Avila—J. Nicastro contra sc. C. Lucihni—D. de Armas de Moreira—J. L. de Pinone y J. Longagna de Cucco—F. L. de Elgarresta—R. B. P. de Romano—M. S. de García contra la S. A. C. Montevideana—Test. L. Spalla—V. Popelka deduciendo terc. en los autos del conc. de la sc. de B. Berretra, venido en apel. del Salto—Conc. nec. de J. Fernandez—Scs. S. Brezzo y M. Maccari ó María P. Macario de Brezzo—M. F. de Pons—Test. de D. C. de Osorio—Sc. J. Drago ó Drago—M. Ramos contra la E. del F. C. C. del Uruguay—Sc. F. Bat—C. Rodriguez de Nuñez.
Interlocutorias—M. Sastre y Palmer contra la C. N. de Seguros La Platense—Sc. F. Chilintano—J. Varela—Sc. J. L. de Jover.
Definitivas—M. A. F. C. de Costa—A. Gomez.
Andrés R. Chiplto, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO
Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sc. G. Meikle—Sc. D. Frugoni—Sc. A. Jirpo y re. C. Rebonio—Sc. R. B. del Pino—Sc. C. Lourtet de D. Atri—Sc. L. Tusso—Sc. L. Salvitano—Sc. B. Otero—Inc. P. Dominici—Sc. J. Nicrosi—Scs. F. Rodriguez y F. Monzon—Sc. E. Gutierrez—Scs. M. Teresa y M. E. Menendez—A. Caimi—Sc. C. Osinaga de Goyen—Sc. M. Figuerola de Campos—Conc. J. M. Barreto—A. Hamilton contra la sc. de A. Laurie—T. J. Correa de Rodriguez contra la sc. A. Correa—M. Mercedes R. de Costa—J. Rossi y C.a contra la sc. M. M. B. de Díaz—A. Zubillaga y otros contra T. Rodriguez ó sus herederos—L. L. Melogno y F. Melogno contra C. M.a Gerona venido en apel. del J. Ldo. Dtal. de Minas—C. Formento—C. Campechioli contra P. Carcelia venido en apel. del J. Ldo. Dtal. de Paysandú—A. Bachini contra la sc. de B. Jardi Mascort—A. Peragini contra A. Mezzano y S. P. de Mezzano—M. L. Sabadeno nombramiento de tutor—M. C. Casas nombramiento tutor—J. de Varela—Ant. rel. á la menor M. F. Andrade—C. Garrido contra A. Shaw—M. R. Alonso contra C. Wallen—J. Ldo. Dtal. de Florida referente á los autos L. Salvato contra C. Vazquez—O. del J. de lo Civil de 1.er. turno ref. á los autos sucesorios de R. Bosolas y D. Bosolasco—B. á de S. Mutuos contra A. Volonté—F. Expósito contra J. A. Lagido.
Interlocutorias—M. Cheda contra L. Federici—Sc. A. Solivellas—M. y A. Castillo nombramiento de tutor.
Definitivas—Sc. M. A. di Agosto—Sc. M. Gotuzzo—L. A. de Fernandez.
Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO
Doctor Ovidio Grané

Trámite—F. Guasconi con M. Murrum y otros—M. Vasallo con R. Acosta—C. R. de Bello con la Industrial del Uruguay—T. Hard y C.a con S. Escobal—R. Ayala con P. Baccino.
Interlocutorias—L. M. Laurito con M. F. Da Silva Braga—G. Baccaro con J. V. Belgrano—A. Rodriguez con J. R. Bastagna—J. Abismal concordato—T. y Morelli con el F. C. Transcontinental—A. A. Peres con E. Bonifacino.
Definitivas—H. Mayol con R. Monzón.
Avelino Javier Figares, Actuario.

Avisos nuevos

AVISO JUDICIAL—Juzgado Letrado de Comercio de primer turno—Previo los requisitos legales, ha sido autorizado don Rodolfo M. Jentschik para ejercer la profesión de Corredor en este departamento. Lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Febrero 7 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 992mz13.

COMITE EJECUTIVO DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES —Llámase á licitación pública para la adquisición de títulos de "Deuda Consolidada del Uruguay" hasta la cantidad de "Cuarenta y nueve mil quinientos pesos" ($ 49.500,00) oro.—Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja y presentarse el martes 12 del corriente á las dos de la tarde en dicha Oficina, calle Andes núm. 310, donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Comité el derecho de aceptar las que considera convenientes ó de rechazarlas todas ó parte de ellas.—Montevideo, Marzo 6 de 1912.—La Secretaría. 993mzs.

Antonio S. Zorrilla

¡Grandioso remate!

EN LA

Gran Avenida Gral. Garibaldi

(ANTES FIGURITA)

Y CALLES

Cuñapirú, Patria, Victoria, Aramburú

FRENTE AL

Palacio de la Escuela Militar y Naval

56

SOBERBIOS SOLARES

Y UNA BARRACA

Con casa de material para familia, caballeriza con capacidad para 14 animales, molinos de viento, etc. - Sobre la calle Cuñapirú N.o 225.

POR ORDEN DEL

"Banco Francés, Supervielle y Cía."

TODO EN

¡80 mensualidades!

¡SIN INTERÉS!

¡Ubicación de positivo mérito y de verdadero porvenir!

¡Gran altura! ¡Panorama espléndido!

Dentro del amanzanamiento oficial de la Ciudad Nueva, á un paso del gran Boulevard General Artigas. Sobre la importante Avenida Garibaldi, con tranvía eléctrico y sobre la calle Cuñapirú, de considerable tráfico comercial, por ser de acceso directo al Mercado Agrícola.

¡Terrenos firmes, al nivel de la calle, sin zanjas ni desmontes!

Con empedrados, cercos y veredas pagados, sobre Avenida General Garibaldi y calle Cuñapirú.

El domingo 24 de Marzo

A las 4 de la tarde

No falten si quieren realizar el más brillante negocio del año!!

Garantía al firmar el boleto, una mensualidad.

Descuenta 25 o|o al que pague al contado.

Planos é informes: Misiones 214. 997.

José B. Gomensoro

De mercaderías

Para diferentes ramos

17 piezas listado y 150 chapas hierro galvanizado, con averías — En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL MARTES 12 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías.

Aceites para pintura, pomadas para lustrar calzado, betunes, aceite para máquina, artículos para sombrererías y peluquerías, 10 cajones castañas, papel Duc para cigarrillos, creolina, cuchillerías, cigarros de hoja, puntillas, ponchos, anís, champagne y de diversidad de objetos.

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda. Por avería.

17 piezas listado algodón.

1 cajón hierro galvanizado, liso.

126 chapas hierro galvanizado para techos.

Comisión de compra por los artículos averiados: 5 o|o.

Todo comprador dará garantías.

La entrega al día siguiente. 999-Mz.12.

José B. Gomensoro

AVERIAS!

Casimir, bombasí, camisetas punto, y visos para señoras, carpetas género, ácido cítrico.-En el patio del Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 13 de MARZO á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de qui encorresponda.

EN LOTES A LA VISTA:

R. & C.—5—1 cajón 39 piezas casimir lana y algodón.

P. & S.—1152—1 cajón 30 piezas bombasí.

P. & S.—12,17.20.—3 cajones 150 docenas camisetas punto algodón para señoras.

C. B. R. C.—1 cajón visos algodón para señoras.

J. B. I. & C.—2774—1 cajón 15 carpetas de felpa lana y algodón.

J. F. C.—140—1 cajón 50 kilos ácido cítrico.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Entrega inmediata.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. 1000-Mz.13.

José B. Gomensoro

3000 barricas portland 'Demarle-Lonquéty',

Con muy poca avería

El remate se efectuará en la barraca del ante-puerto calle 25 de Mayo número 7.

El jueves 14 de Marzo

A LAS TRES DE LA TARDE

Remataré á la más alta postura por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor francés "Amiral Sallandrouze".

En lotes á opción de los compradores: 2500 barricas de 200 kil. portland de la acreditada marca "Demarle-Lonquéty" de Boulogne sur Mer.

500 " de 100 kil. id. id. id.

Los interesados pueden inspeccionarlas en dicha barraca.

Venta despachado, en oro sellado, sin reclamo.

Seña: 20 o|o. Comisión de venta á cargo de los compradores: 5 o|o. 998-Mz.14.

ANEMIA

JARABE — ELIXIR

curada por las

GRAJEAS del Dr

HECQUET

Laureado de la Academia de Medicina de Paris

de Sesqui-Bromuro de Hierro.

EL MEJOR DE TODOS LOS FERRUGINOSOS

El único que calma los nervios, reconstituye la sangre y no estriñe nunca.

MONTAGU-PARIS y en todas las Farmacias 997.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 18 DE MARZO DE 1912

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamado á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00

Agentes generales: CARRAU Y C.a—URUGUAY, 152. 1932pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

"DANUBE" .... Marzo 9 | "CLYDE" .... Marzo 23
"ARAGON" .... Marzo 16 | "ARAGUAYA" .... Marzo 30

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

"ORIANA" (*) .... Marzo 9 | "ORTEGA" .... Abril 6
"ORISSA" .... Marzo 24 | "OROPESA" .... Abril 21

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

"ORITA" .... Marzo 17 | "ORONSA" .... Abril 14
"ORAVIA" (*) .... Marzo 30 | "ORCOMA" (*) .... Abril 27

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 121

870-perm.-Mz.1.o|913.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **PAMPA**

Comandante: Goy.

Saldrá el 10 de Marzo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES **ESPAGNE**

Comandante: Talon.

Saldrá el 25 de Marzo para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Gibraltar, Almeria, Barcelona y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE y C.a, COLON 94, ESQUINA CERRITO. 1933pte.

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANA, ALTO PARANA, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 369

Rosario de Santa Fé 3313.pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CHILI

Comandante: Bourge.

Saldrá el viernes 8 de Marzo para Santos, Río Janeiro, Bahía, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: LIDIN.

Saldrá el 22 de Marzo para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la pte.

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169 pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correo español:

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de este puerto el 2 de Marzo de 1912 para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao (Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia y Tarragona).

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes. PEDRO FERRES Y C.a—MISIONES núm. 101.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores ECLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días. Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes y jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor "Río Iguazú" el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

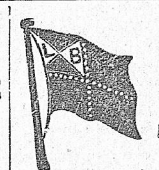
Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes—CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solís 24pte.



LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Línea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brazileño

RIO DE JANEIRO

Saldrá el 20 de Marzo á las 10 a. m. Recibe cargas y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

Vapor brasileño

SAO PAULO

Saldrá el 5 de Abril á las 10 a. m. Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas, y á salir de Montevideo los siguientes días:

Vapor brasileño

JUPITER

Saldrá el 13 de Marzo para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasileño

SATURNO

Saldrá el 13 de Marzo para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

SIRIO

Saldrá el 28 de Marzo para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

Vapor brasilero

LINEA DE CARGUEROS

Vapor brasilero

BRAGANCA

Saldrá el 11 de Marzo para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero

CACERES

Saldrá el 9 de Marzo. Recibe carga para todos los puertos de escala y Norte del Brasil

Vapor brasilero

LADARIO

Saldrá el 12 de Marzo. Recibe carga para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

ANTONIO L. CHERMONT, Agente.

Piedras núm. 162 esq. Zabala. pte.

Bebed Agua Salus

LA LONDON & LANCASHIRE

COMPAÑIA ANGLO-ORIENTAL DE SEGUROS

MONTEVIDEO, ITUZAINGÓ N.o 157 (Plaza Constitución)

L. COOPER, GERENTE

Sucesora en Uruguay de las Compañías LA PLATA (Nacional) MANCHESTER ATLAS, PHOENIX y otras

Las operaciones de esta compañía son garantidas por

LA LONDON & LANCASHIRE, Compañía Inglesa de Seguros

CAPITAL Y RESERVAS: £ 5,102,322 ($ 23,980,913 o/uruguayo) 1351-p.

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS 996.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS

Vapor CAP ORTEGAL de Hamburgo y escalas, el 22 de Marzo.

Vapor ASUNCION, de Hamburgo, el día 9 de Marzo.

SALIDAS

Vapor CAP FINISTERRE para Río Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 5 de Marzo.

Vapor SANTA CRUZ, saldrá el 8 de Marzo.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.00 á $ 117.50.

El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor SLAWENTZITZ de Hamburgo el día 9 de Marzo.

Vapor KOENIG FR. AUGUST de Hamburgo, el día 12 de Marzo.

Vapor KOENIG FR. AUGUST, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton y Boulogne, el 23 de Marzo.

Vapor MACEDONIA, saldrá el 17 de Marzo.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor RHAKOTIS, para Chile y Perú, saldrá el 24 de Marzo.

Vapor NITOKRIS, para Chile y Perú, saldrá el 13 de Marzo.

Vapor THURINGIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 9 de Marzo.

Vapor HERMONTHIS, para Las Palmas y Hamburgo saldrá el 5 de Marzo.

Primera clase, libras esterlinas 14; 2.a clase, libras esterlinas 9.10; 3.a libras esterlinas 8, hasta Valparaíso.

Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49

676pte.fb.-15-913.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía., San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO.—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para la que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS.—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de niquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES.— En Cuenta Corriente ... Paga 1 o|o anual

En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 30 días) ... " 4 o|o "

En Sección Alcancías: hasta $ 1.000 ... " 6 o|o "

A Plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente. 396-pmt.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado..... $ 20.000.000.00
" integrado ..... " 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro.........	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id.........	4 » »
Id id id mayor plazo.........	Convencional
En Caja de Ahorros.........	3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300	6 » »
Id id id de $ 301 a $ 1000	5 » »
Id id id por mayor suma	convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores...	»
Descuentos y Cauciones	»

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente. 894pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado. . . . . . $ 5.000.000.00

Id suscrito y realizado al 31 de Julio de 1911. . . " 3.000.000.00

Fondo de Reserva y Previsión. . . . . " 949.216.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso: PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista........... 1 % al año

A retirar 30 días de aviso......... 1½ » » »

A plazo fijo de 3 meses......... 3 » » »

Id id de 6 meses .... 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos...... 1 % al año

Sobre depósitos á 3 meses...... 3 » » »

Id id de 6 meses .... 4 » » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente .... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 550 esquina Vázquez

Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 278

Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

Capital subscripto. . . . $ 100.000.000.00

Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1911 " 84.898.630.00

Fondo de reserva y previsión. . . . . " 36.066.901.19

Prima á recibir sobre las acciones no integradas. " 9.028.639.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Coruña, Bilbao, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo y Valencia.

En el Brasil—Río de Janeiro, Santos y San Pablo.

En la República Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehaujó, Pergamino, Posadas, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esquina Pavón, Corrientes esquina Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente	1 "
Depósitos á 30 días	1 ½ "
" " 60 días	2 ½ "
" " 90 días	3 ½ "
" " 180 días	4 — "
" " 1 año	4 ½ "
" " 2 años	5 — "
" " 3 años	5 ½ "
" " 4 años	6 — "

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000; después de 60 días, 4 o|o.

COBRA:

En cuenta corriente: Convencional.—Descuentos generales: Convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 14 de Febrero de 1912.

PEDRO C. TOWERS, Gerente. 526pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo

CALLE ZABALA NUMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito . . . . . . £ 2.500.000
Capital pagado . . . . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . . . " 850.000

SUCURSALES.—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofogasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS.—Nueva York (Estados Unidos, Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro......... 1 %

Sobre depósitos á plazos por 3 meses......... 2 »

Id id id id 3 ó 4 meses......... 3 »

Id id id id 6 meses......... 4 »

En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000)......... 4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional

Por descuentos en vales ó conformes .... »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH, Gerente. 193en30pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira

Vice-presidente, don Antonio Vitelli

Vocales—Don Remigio Castellanos

» Ingeniero Juan Monteverde

» doctor Juan B. Bado

» don Pedro Indart Denis

Suplentes, don Augusto Hoffman

» Manuel Lessa

» Ernesto Behrens

» Lino Silveira

» Pascual Durante

Abogados, doctor don Pablo De María

Síndico, don Eugenio J. Madalena

Escribano, don Osvaldo Acosta

Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.

Id 6 id id id 5 ½ % anual.

Id 9 id id id 6 % anual.

A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente. 1970pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses. . . . . 3 o|o anual

Id id id id 6 meses. . . . . 4 " "

Por sumas mayores de $ 10.000 Conven'nal

Por descuentos. . . . . . . Conven'nal

Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra. . . . . 8 o|o anual

Sobre saldo en contra del Banco desde el 1o. de Abril entrante abonará el. . . . 1 o|o anual

Montevideo, 1.o de Marzo de 1912. pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París.

SUCURSALES—Bélgica: Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado.	£ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000
Idem integrado.	£ 1.200.000
Idem á integrarse hasta 29 de Marzo de 1912.	£ 600.000 £ 1.800.000 ó sean $ 8.460.000
Fon de Reserva.	£ 1.400.000
Idem premio sobre nuevas acciones á integrarse hasta 29 de Marzo de 1912	£ 600.000 £ 2.000.000 ó sean $ 9400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual

» » » 3 meses fijos... 3 » »

» » » 6 meses fijos... 4 » »

» » » 12 meses fijos... 4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses .... 3 % anual

» » » 6 meses fijos...... 4 » »

» » » 12 meses fijos...... 4 » »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 8 % anual

Por descuentos de vales ó conformes . . . . . . Convenc'nal

Montevideo, Enero 30 de 1912.

EDUARDO RICHARDS, Gerente. pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

CERRITO 183—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofogasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.— URUGUAY: Montevideo.— PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.— ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista . . . 1 0|0 anual

Por depósitos á retirar con 30 días de aviso . . . . 1 ½ " "

A plazo fijo de 3 meses . . 3 ½ " "

Id id id id 6 id . . . . . 4 " "

Id id id id 1 año. . . . . 4 ½ " "

En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días . . . . . 4 " "

Cobra:

Por saldos deudores en cuenta corriente . . . . Convencional

Por descuentos de conformes ó vales . . . . . . "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. 957-pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO esq. ZABALA

Capital autorizado. . . $ oro 40:000.000.—
" Suscripto. . . " " 24:000.000.—
Reservas. . . . . . . " " 4.872.007.82

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguay, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representante en París: L. Dufourcq Lagelouse, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungria, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista..................	1 %
A plazo fijo de 30 días..................	1 ½ »
» » » 60 días..................	2 ½ »
» » » 90 días..................	3 ½ »
» » » 180 días..................	4 »
» » » 1 año..................	4 ½ »
» » » 2 años..................	5 »
» » » 3 años..................	5 ½ »
» » » 4 años..................	6 »
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000......	4 »

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. CHASTAGNAC, Gerente. 2244-d-p-m-pte.

EL AUTOPIANO—NEW YORK



ES EL IDEAL de los pianos AUTOMÁTICOS

Por su gran sonoridad y perfecto mecanismo. Toca las 88 notas del piano

Este maravilloso piano fué el preferido entre todos los similares, después de una prueba de cuatro años en el acorazado "Connecticut", buque almirante; para ser colocados en otros 56 buques de la escuadra Norte Americana, soportando sin ningún desperfecto los cambios bruscos de temperatura y la continua humedad salitrosa.

HAY 6 MODELOS DISTINTOS

No confundir el Autopiano de New York con otros similares

UNICO AGENTE:

JULIO MOUSQUÉS - 159. ITUZAINGO, 169 - Montevideo 138-pte.

PIANOS BECHSTEIN

Gran sonoridad y solidez

MECANISMO PERFECTO



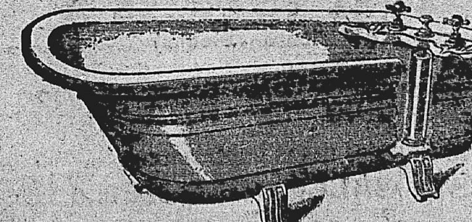
Es el piano preferido por los más grandes pianistas. Proveedor de las casas reales Europeas y de las más famosas salas de concierto del mundo.

Pianos perpendiculares y de cola

Unico agente: JULIO MOUSQUES 159 Ituzaingó 169

Pianos en mensualidades desde 15 $

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. —Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pidanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Buenos muebles

4 amueblados Luis XV para dormitorio. 1 id de roble, 2 consolas doradas, espejos, cortinados completos, juegos de salón y de comedor, mueblecitos y objetos de fantasía, jardineras, alfombrados, cuadros grabados, loza, cristalería, y de infinidad de objetos para familias.-En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 8 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles y objetos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 911-Mz.8.

José B. Gomensoro

De 5 casitas nuevas

ALGUNAS SIN ESTRENAR

Con facilidades de pago fijarse—Calle San Eugenio y Arenal Grande (Barrio José M. Muñoz)—Venta en las mismas—Por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 10 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataré una por una estas casas nuevas, para gente de poco capital.

1.a La casa calle Arenal Grande número 400, con sala, escritorio, comedor y dos dormitorios, cuarto de baño, despensa, gran cuarto de servicio, edificada en un terreno de 8 metros 50 por 16 de fondo. Tiene una hipoteca por 30 años de pesos 4.000 en cédulas K.

2.o La casa contigua, Arenal Grande núm. 402. Tiene 4 piezas, cuarto de baño, piezas de servicio. El terreno mide 11 metros 40 de frente al Sur y 8 metros también frente al Este por ser esquina. Tiene una hipoteca de pesos 3.000 en cédulas K.

3.o La casa calle San Eugenio número 77, linda con la anterior, 4 piezas y dependencias. El terreno mide 8 metros de frente por 11 metros 40. Tiene una hipoteca de $ 2.500 en cédulas J.

4.o La casa calle San Eugenio núm. 75, 4 piezas y dependencias con terreno al fondo para un taller ó construir nuevas habitaciones. Tiene una hipoteca de pesos 2.500 en cédulas K.

5.o Igual á la anterior.

Todas las casas tienen claraboyas y están construídas con materiales de primer orden, caño maestro independiente y las instalaciones necesarias. Empedrado y vereda pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: el 10 o|o.

El tren núm. 12 pasa á dos cuadras.

Los compradores pueden tomar la hipoteca ó sino se entregarán libres. 806 Mz 10

José B. Gomensoro

100 sacos porotos Pallares

30 cajones bacalao de Noruega

4 id anchoas

4 id cigarros toscanos

120 sacos tiza molida

Por avería. - Frente á los Depósitos Aduana Nueva Dársena I, calle Zabala.

EL LUNES 11 de Marzo á las 2 p. m., remataré á la más alta postura por cuenta de quién corresponda. En lotes á la vista.

100 sacos porotos blancos Pallares de kilos 70 introducidos en Diciembre 1911 al Depósito.

Venta despachada 6 en depósito.

4 cajones anchoas en latas de 2 y 5 kilos.

4 id. cigarros toscanos.

Venta despachado.

29 cajones bacalao de Noruega 54 kilos llegados el 27 de Febrero pasado por vapor "A. Johnson". Venta en depósito:

EN SEGUIDA—En la Dársena II calle Juncal:

121 sacos tiza molida. Venta despachado.

Seña 20 o|o. Comisión 5 o|o. 981-Mz.10.

José B. Gomensoro

ATENCION A ESTA VENTA

Una propiedad de altos

En la gran Avenida 18 de Julio núms: 46 y 48

Lindando con el Club Español

ENTRE ANDES Y CONVENCION

La mejor cuadra de esta Avenida.

VEREDA A LA SOMBRA

VENTA EN LA MISMA

Por ausentarse su dueño del país

EL MARTES 12 de Marzo, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin límite alguno, esta propiedad, ventajosamente situada en esta gran avenida, con un terreno de 296 m. 95; adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Hay que visitarla para apreciar su distribución.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía: 10 o|o del precio. 728.Mz.12

BEBED CITRAL

Alberto Salvagno

HOY

Importante remate. - Inauguración del gran salón de ventas, Sarandí 185 al 195.

Suntuoso y regio amueblado de gran salón de palisandro, con ricas y artísticas aplicaciones de nácar, bronce y marfil; este amueblado fué pedido á Europa por el general Santos, 5 ricos juegos de sala, estilos Inglés, Luis XV y Luis XVI; 7 juegos de comedor estilos Imperio, Renacimiento y Enrique II, 6 juegos dormitorios Luis XV y otros estilos; espejos, consolas, galerías; tres amueblados completos para escritorio, 4 juegos de vestíbulo, sillería de cuero, platinas, cristales, porcelanas, artefactos eléctricos, 5 pianos verticales con poco uso, 1 angelus con 200 piezas, 4 cachorros "Pointer" puros de padres importados y con pedigrée.

EL VIERNES 8 del actual, á las 8 de la noche. La víspera exhibición. 989.Mz.8.

Julio R. Alvarez

A 60 MESES DE PLAZO

3 solares de terreno en el pueblo Victoria; 2 con frente á la calle Cristóbal Colón (manzana PP) á dos cuadras del almacén de la Amistad y la carretera que va á la barra y 1 con frente á la misma calle (manzana 16 bis 16).

El domingo 10 de Marzo

A las 10 de la mañana

Venderé á la mayor oferta los solares mencionados con un área de 461 metros 1756 cada uno.

Pagaderos en 60 mensualidades. Cada comprador dará $ 10.00 como garantía de su compra tomando posesión de inme-

Francisco Artigas

Judicial

VARIOS SOLARES

El Domingo 10 de Marzo

Calle Carmen núm. 71 casi esquina Municipio, á las 5 p. m. 11 metros 20 centímetros de frente por 26 de fondo más ó menos.

4 solares en Independencia é Inca, á las 4 p. m., áreas proporcionadas.

A LAS 3 P. M.

Un solar en la calle Gerentes esquina Estomba, área 485 metros 914 milímetros. Su venta se hará con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, dictado en los autos caratulados "Hijos de Alejandro Favaro. Separación de Condominio", se hace saber al público, que el día diez del entrante mes de Marzo á las tres, cuatro y cinco de la tarde respectivamente y en el lugar de sus ubicaciones se va á proceder por el Martillero don Francisco Artigas, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: A) Un solar de terreno situado en Atahualpa de esta jurisdicción, que forma parte del señalado en el plano respectivo con el número setenta y ocho de la manzana número siete, y se compone de once metros, noventa y siete centímetros de frente al Norte sobre la calle de los Gerentes, por cuarenta metros, cincuenta y siete centímetros de fondo al Sud, que por formar esquina son también de frente al Este sobre camino público; por el Sud linda con el solar número setenta y nueve, y por el Oeste con el resto del setenta y ocho, formando un área de cuatrocientos ochenta y cinco metros, novecientos catorce milímetros cuadrados. B) Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situado en la jurisdicción del Cordón de esta Capital, compuesto de once metros(veinte centímetros de frente al Norte sobre la calle del Carmen; veinticinco metros, ochenta y seis centímetros en la línea del Este confinante con don Francisco Brisco y don Luis Barloco; veintiseis metros cuarenta y seis centímetros en el costado Oeste, lindando con don Francisco Piria y nueve metros, veintisiete centímetros en la línea del fondo al Sud confinante con don José Verazini. C) Tres solares de terreno situados en el paraje del "Arroyo Seco", hoy Nueva Ciudad de la manzana letra Y, y señalados en el plano levantado por el Agrimensor don Federico Delgado en Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres con los números ocho, nueve y diez compuestos los tres por estar contiguos de treinta y dos metros doscientos doce milímetros de frente al Oeste sobre la calle de Inca, y quince metros setenta y cuatro centímetros de fondo al Este, que por formar esquina son también de frente al Norte sobre la de la Independencia, lindando por el Sud con don Pedro Menéndez y por el Oeste con el coronel Montero; formando un área de quinientos siete metros, un decímetro, setenta y dos centímetros y ochenta milímetros cuadrados. Se hace constar, que estos tres solares se venderán en cuatro lotes que se deslindan así: Primero: Diez y seis metros, doscientos doce milímetros de frente á la calle Inca al Oeste y siete metros, ochenta y siete centímetros al Norte á la calle Independencia. Segundo: Siete metros, ochenta y siete centímetros de frente al Norte á la calle Independencia y diez y seis metros, doscientos doce milímetros lindantes con el coronel Montero y diez seis metros, doscientos doce milímetros lindantes con el lote número uno. Tercero: Ocho metros á la calle Inca y quince metros, setenta y cuatro centímetros de fondo al Sur con el número cuatro y al Norte quince metros, setenta y cuatro centímetros lindando por mitad con los lotes números uno y dos y ocho metros al Este lindantes con el coronel Montero. Cuarto: Ocho metros de frente al Oeste á la calle Inca, por quince metros setenta y cuatro centímetros de fondo al Norte, lindante con el lote número tres, y ocho metros al Este lindando con el coronel Montero y quince metros, setenta y cuatro centímetros al Sud lindantes con don Pedro Menéndez. SE PREVIENE: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. Segundo: Que el hecho de hacer posturas importa la aceptación de los títulos de la cosa con los efectos prevenidos en el artículo novecientos diez y ocho del Código de Procedimiento Civil. Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número setenta y tres á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero veintidos de mil novecientos doce.—Domingo E. González, Escribano Actuario. 794-Mrz.10.

José L. Laugarou

El domingo 10 de Marzo, á las 2 y media de la tarde. - En los Corrales de Emilio Cazalá (Arroyo Seco).

De potros y yeguas mestizos

El día indicado á las 2 y 1|2 de la tarde venderé un hermoso lote de potros y yeguas mestizos de buena clase como sigue:

40 potros y yeguas mestizos

TIRO PESADO

Alta mestización, hijos de padre Shire importado y yeguas mestizas, animales especiales, gran alzada y buena gordura, procedentes del Establecimiento "Los Altos".

30 potros tiro pesado y liviano

Alta mestización, buena alzada, hijos de padrillo importado y yeguas de alta mestización, procedentes del Establecimiento "Santa Elisa" del señor Julio S. Mouriño. 2 potros mestizos palanqueados, marca "Tijera" del Establecimiento "Santa Adelaida".

NOTA.—Estarán en exhibición la víspera del remate de 3 á 6 p. m.

La entrega una vez concluído el remate. 919-Mz.10.

José L. Laugarou

El lunes 11 de Marzo, á las 2 de la tarde. - Frente á la Bolsa de Comercio.

DE COCHES, CABALLOS Y ARREOS

Pertenecientes al señor Adolfo L. Pastori, por ausentarse para Europa con su familia.

1 rico cupé de 4 personas, yantas de goma, de 1 y 2 caballos, carruaje bien construído, con rica guarnición y tapizado en cuero.

1 hermoso milord con yantas de goma, para 1 y 2 caballos.

1 juego arreos para 1 caballo, guarnición de bronce.

1 id. id. id. para uso diario.

1 hermoso caballo zaino marca "Los Altos"; gran alzada y buen trotador.

1 id. caballo mestizo gran alzada.

NOTA.—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 925-Mz.11.

José L. Laugarou

En los días 13, 14 y 15 de Marzo, á las 2 de la tarde.

Importante remate de saldos

Y mercaderías en general por cuenta y orden de la casa importadora de Federico Clarfeld y Compañía calle Uruguay N.o 144b.

Artículos para Ferreteros, Almaceneros, Bazares, Muebleros etc.

En exhibición el lunes 12. Condiciones de venta: al contado ó á 6 meses de plazo con conformes á satisfacción de la casa vendedora. 897-Mz.15.

Manuel B. Comesaña

A GRANDES PLAZOS

Por orden del Banco Popular del Uruguay. - 21 espléndidos solares con importantes mejoras. - Antigua matadero de cerdos del señor Donato Larrendo.

Ubicados en el Cerrito de la Victoria sobre macadam y al lado de la Avenida General Flores.

EL DOMINGO 10 de Marzo á las 3 de la tarde, daré principio á la venta en remate de todos los 21 expresados lotes que liquidaré á grandes plazos pagaderos en cuotas de $ 6, 7, 8, 10, 12, 15, y 35 por el lote de la gran propiedad matadero con todos los útiles y anexos del ramo.

Por planos é informes á mi oficina: Misiones 180.

Habrá trenes gratis que saldrán de 18 de Julio y Andes á las 2 y 30 p. m.

NOTA.—A último momento venderé también en remate y al mejor postor, todos los útiles y enseres de dicho establecimiento, consistentes en 3 jardineras, 3 caballos, arreos, báscula de 300 kilos y otros diversos útiles que estarán á la vista en el momento de remate. 916-Mz.10.

Manuel B. Comesaña

A LARGOS PLAZOS

Por orden del Banco Popular del Uruguay

De 4 espléndidos solares 2 con importantes mejoras en el Barrio de la "Paloma" á los fondos del saladero del señor Tabares y próximos al Camino al Cerro.

EL DOMINGO 17 á las 4 p. m. daré principio á la venta en remate de los expresados solares pagaderos mitad al contado y mitad en 60 mensualidades.

Dos de estos solares contienen una pieza de material, cocina, algibe y galpón respectivamente. Mide cada solar 10.74 x. 85.90.

Mi oficina: Misiones 180. 985-Mz.17.

Manuel B. Comesaña

ESPLENDIDO SOLAR DE TERRENO

Sobre la Avenida Ellauri, á 40 metros de la nueva Avenida Constituyente.

EL DOMINGO 17 á las 5 y 30 p. m., daré principio á la venta en remate del expresado solar de terreno, que mide 459 metros 55 superficiales ó sean 10.40 de frente por 45.70 de fondo.

Base de venta $ 5.50 el metro, pagadero al contado.

Títulos perfectos.—Gastos de escritura de cuenta del comprador. Consignación 10 por ciento.

Mi Oficina Misiones 180. 986Mz.17.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 17 DE MARZO

A LAS 4 P. M.

INTERESANTE REMATE DE

Tres buenas casas de familia

muy centrales y de renta permanente que se venderán

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Al mejor postor y á grandes plazos.-Abonando una tercera parte al contado y el saldo en sesenta mensualidades, sin interés.

Esta forma de pago es ultra-liberal!

Calle Jujui Nos. 23, 25 y 27

Entre las calles

Tapes ó 13 de Marzo y Vilardebó. A una cuadra de la calle Agraciada, al Oeste.

(Arroyo Seco)

Que es el centro fabril é industrial, inmediato á la gran Usina Eléctrica, Cervecería Montevideana, Fábrica de Arroz y varios otros importantes establecimientos comerciales. La Iglesia del Perpetuo Socorro dista apenas 100 metros de las propiedades en venta.

Estas bien situadas fincas están actualmente alquiladas, sin contrata. Reunen las mayores comodidades y todos los servicios. Aguas corrientes, luz eléctrica, caño maestro, empedrado, vereda, arrimos, etcétera.

Hay que verlas!!

Pueden visitarse de 3 á 4.

Títulos garantidos por el Banco Popular del Uruguay. El costo de la escrituración definitiva será de cuenta del adquiriente.

Seña: 500 $ por cada propiedad.

Para ver planos y por más datos ocurra se á la Gerencia, 25 de Mayo y Zabala ó á mi Oficina, Treinta y Tres N.o 183. 988.Mz.8.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

El viernes 22 del corriente

A las 2 p. m.

FRENTE A LA BOLSA DE COMERCIO

De la casa-quinta calle Solferino número 82, "3.a Sección del Barrio Garibaldi", entre el Bocco y la Unión, distante 40 metros de la calle Comercio y 120 metros de la calle Aldea (Tranvías de La Comercial y de La Transatlántica", edificio amplio y con tirantería de hierro. Base de venta: 1.000 $! En seguida, frente á la Bolsa también, de 2 solares sitos en "Joaquín Suárez". Base de venta: 80 $! El mismo día, á las 5, en la misma propiedad, de la gran casa calle 18 de Julio núm. 717, fondos á Brandzen núm. 8, entre Sierra y Arenal Grande. Base de venta: 8.000 $.

EDICTO.—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, dictado en los autos sucesorios de doña María Iribarne de Faroldi, se hace saber al público que el día 22 del corriente á las 2 y á las 5 de la tarde, respectivamente, se va á proceder por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público, por precios que excedan de sus aforos para el pago de la Contribución Inmobiliaria, de los siguientes bienes: a) El día expresado á las dos de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio: de la casa-quinta, con las construcciones y mejoras que contiene, situada entre el Bocco y los Pocitos de este Departamento, designado el terreno en el plano respectivo con los núm. 38, 39, 40 y 41 de la fracción letra A, de la "Tercera Sección del Barrio Garibaldi", compuesto de un área superficial de 920 metros, 66 decímetros, 39 centímetros y 93 milímetros, y cuyos límites son: 24 metros 36 centímetros de frente al Sud Este, sobre la calle Solferino, número 82, por 26 metros 71 centímetros de fondo, lindando por el Nord Este con el solar número 42, por el Sud Oeste con el solar número 37 y por el Nord Oeste con terreno del señor Berrutti; b) En seguida, y también frente á la Bolsa de Comercio: de dos solares de terreno ubicados en la manzana número 26 del pueblo denominado "Joaquín Suárez", Departamento de Canelones, señalados en el plano respectivo con los números 13 y 14, que por estar unidos, se componen de 20 metros, 615 milímetros de frente al Sud Este á la "Plaza de Carretas", por 41 metros, 232 milímetros de fondo, lindando por el Nord Este con el solar número 15; por el Sud Oeste con el solar número 12; y por el Nord Oeste con el solar número 8. c) El mismo día, á las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación: de la finca y terreno situada en el "Cordón" de esta Ciudad, compuesta en la forma siguiente: 10 metros 224 milímetros de frente al Norte sobre la calle 18 de Julio, número 717; 10 metros 413 milímetros en la línea del Sur, de frente también á la calle Coronel Brandzen número 8, 21 metros, 98 centímetros en la línea del Oeste, lindando con don Juan Scanavino; 22 metros con 785 milímetros al Este lindando con don Francisco Ferreira. SE HACE CONSTAR: Que los bienes relacionados han sido aforados para el pago de la Contribución Inmobiliaria: la casa-quinta en "mil pesos"; los solares sitos en "Joaquín Suárez", en ochenta pesos; y la finca de la calle 18 de Julio en ocho mil pesos. SE PREVIENE: 1.o Que los mejores postores deberán oblar el diez por ciento de sus ofertas en el acto de serles aceptadas y en garantía de las mismas; 2.o Que los gastos de las escrituras de compromiso, compraventa, certificados, etc., serán de cuenta de los compradores; 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número 63 á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 5 de 1912.—Domingo E. González, Escribano Actuario.

Domicilio del martillero, Municipio número 87. 959-Mz.22.

TIPO VIEJO

Se compra en esta imprenta

Jaime Maeso y Cía.

Al lado del PALACIO LEGISLATIVO
(EN CONSTRUCCION)
Y DE LA IGLESIA DE LA AGUADA

NOTABLE REMATE

DE SOLARES
EN LA CIUDAD
CALLE YAGUARON ESQUINA VENEZUELA

Los más solicitados por todos, los mejores situados, de más valor y más convenientes

ALGO SUPERIOR
9 SOBERBIOS LOTES

Con eléctricos, vereda, empedrado y caños maestros. Areas chiquitas pero como son linderos, el comprador toma la que guste.

Unica ocasión para adquirir allí en esa localidad en la quinta conocida por de Llamas, Aguada, Yaguarón y Venezuela, un valioso pedazo de tierra, con la perfecta seguridad de que cada día que pasa, mejora su precio.—Venta por orden y cuenta del

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Al mejor postor y con orden de liquidarlos todos.

EL JUEVES 14 DEL CORRIENTE, A LAS 5 P. M.

Venderé un valioso conjunto de solares con mejoras con frente á las calles Venezuela y Yaguarón, de áreas chiquitas, para que todos puedan comprar sin violencia.

Los lotes que dan frente á la calle Yaguarón se venderán á base de que la Municipalidad está obligada á ponerlas en la línea oficial, siendo de cuenta de ella la construcción de adoquinado, vereda y cerco, de modo que el interesado no sufra perjuicios de ninguna clase.

Hay algunos solares con edificación, los que los mejoran mayormente. No hay que hacer consideraciones sobre la superioridad indiscutible de estos terrenos, sobre cualquiera que se ofrecen en venta.

Pidan planos y al remate todos los que quieran comprar los mejores y más valiosos solares. Darán de seña 100 y 200 pesos por cada lote según área. Más informes, Plaza Independencia 75.

965-Mrz.14.

Jaime Maeso y C.a

CASAS
Y SOLARES

En 100 mensualidades

Soberbios lotes

Con frente á la calle Figurita, hoy Avenida Gral. Garibaldi y Monte Caseros. Con eléctrico al frente.

Ubicación centralísima. A un paso de la Avenida 18 de Julio. Localidad de gran importancia y de mayor prestigio. Aquello tiene gran porvenir porque está muy bien enclavado. Allí se disfruta de aires puros, sanos y de hermosos paisajes, pues se tiene alrededor toda la ciudad jardines y quintas, y se está á quince minutos de la Plaza Independencia. Seis valiosos lotes con frente á la Avenida General Garilbaldi, uno de ellos con edificación y los otros con casas sobre la calle Monte Caseros núms. 70 y 72, lindando con los fondos de los solares anteriores.

Venta por orden del Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 10 DE MARZO
A LAS 5 DE LA TARDE

Venderé á pagar su importe en cien mensualidades de plazo, cinco valiosos solares con frente á la Avenida General Garibaldi, siendo uno de ellos esquina á la calle Vidiella, pagaderos en cien mensualidades sin interés, disponiendo libremente el comprador de su solar con sólo pagar una mensualidad. En seguida otro más, lindero á los anteriores con 2 piezas, también con frente á la citada Avenida y dos edificios calle Monte Caseros, al lado de la citada Avenida Garibaldi y para terminar un solarcito lindero con una de las casas.

Los lotes sin edificaciones se venderán **en cien mensualidades**, y los edificados así: 1|4 parte al contado y el resto en cien mensualidades, sin interés.

Tengan presente para juzgar hasta donde es liberal esta forma de venta, la importancia de estos lotes, ya sea del punto de vista de su valor real y efectivo ó de su porvenir.

Para ver el plano y demás, Plaza Independencia 75. 964-Mz.10.

Jaime Maeso y C.a

En el Camino Castro y Eucaliptus

Al lado del Prado
Con empedrado y eléctrico

12 SOLARES
GRANDES

Facilidades en el pago
POR ORDEN DEL
BANCO DE GALICIA

No hay lotes más lindos, mejor situados, al lado de nuestro más aristocrático paseo, el Prado, donde se van hacer grandes y costosas obras de embellecimiento.—Allí en ese paraje privilegiado, único, ideal, venderé 12 hermosos solares con la enorme ventaja de tener el eléctrico en la puerta.

EL DOMINGO 10 DE MARZO
A LAS 5 DE LA TARDE

Venderé por orden del Banco de Galicia y Buenos Aires

A pagar una tercera parte al contado y el resto en 40 mensualidades sin interés, disponiendo el comprador de su lote desde el primer momento.

Tiene el eléctrico al frente, bien empedrado y lindan por todos sus costados con todas las quintas, jardines y chalets que tanto prestigio le han dado á aquella parte de la ciudad novísima.

Allí se goza de la vida, se tienen á la vista paisajes hermosos, algo atrayente y se disfruta de los aires puros del campo y de las comodidades de la ciudad.

Como son linderos, el comprador puede tomar el área que quiera.

Darán de seña 40 y 20 pesos por cada lote según área y ubicación.

Por más informes, Plaza Independencia 75. 962-Mz.10.

Jaime Maeso y C.a

Casita quinta EN SAYAGO
EN MENSUALIDADES

¡Venta muy liberal!

Mucha arboleda. Muy buena y cómoda. Al lado del eléctrico. Muy bien situada y conveniente. Nada que reuna mayores ventajas por su ubicación y demás detalles. Tiene 21 metros 50 centímetros de frente por 101 de fondo. Area total: 2185 metros 24 centímetros. Miren que aquello es muy lindo y á propósito para disfrutar de una vida tranquilo y feliz. El eléctrico cruza el camino á que da frente esta casita-quinta á 150 metros, pero si se entra por el fondo entonces se tiene eléctrico al lado.

EN SEGUIDA, otro lote lindero con 17 metros 50 centímetros de frente por 101 metros de fondo. Area total: 152 metros 65 centímetros.

EL DOMINGO 10 de Marzo á las 3 de la tarde (punto de reunión Estación del Ferro Carril de Sayago) venderé por orden del Banco Popular del Uruguay, en primer término la casita-quinta con frente á un buen camino que pone en comunicación al Peñarol con la carretera á Colón, conocido por del Cerrito ó Propios, cuyo camino se encuentra al lado de Sayago.

En seguida el lindo solar lindero con arboleda, alambrado y muy conveniente para formar en él un chalet. Estos dos lotes forman parte de la conocida casa-quinta que fué del coronel Villar y es prestigiada por su ubicación y espléndida arboleda.

La casita es cómoda y tiene á su frente y costados una hermosa arboleda que le da sombra y alegría. En su conjunto es muy buena, conveniente y se venderán: 300 pesos al contado y el resto en mensualidades de 30 pesos y el solar lindero en cuotas mensuales de 15 pesos. La forma de pago no puede ser más liberal y generosa.

Las personas que quieran visitar estos lotes, pueden pedir informe en el kiosko, café y restaurant frente á la estación del ferrocarril. Garanto que todo el que lo visite le va á gustar.

Darán de seña 100 pesos y 30 pesos respectivamente. Por más informes, Plaza Independencia 75. 963-Mz.10.

Juan Carlos Carve

¡En la Aguada!
2 PRECIOSOS SOLARCITOS

Con frente á las calles Cuñapirú, Arenal Grande y República

Eléctrico "La Trasatlántica" N.o 12

Una soberbia esquinita con 221 metros y uno contiguo de 160 metros con empedrado, vereda y cerco pagos. Caño maestro al frente.

El domingo 10 de Marzo
A las 10 de la mañana

En el paraje de su valiosa ubicación. Al mejor postor y al contado. **Inmediatos al Mercado Agrícola. Títulos buenos.** Escrituras cuenta comprador. Seña: 150 pesos por cada solar. Informes 33 número 119. 936-Mz.10.

Juan Carlos Carve

Campos en Cerro Largo
516 HECTAREAS
En Cañada Santos
2.a SECCION - ZONA 5

Campo alto, sin piedra y con buenas aguadas y excelentes pasturas

Distante 25 kilómetros de la villa de Artigas y 70 idem del pueblo de Treinta y Tres.

Son linderos: Norte, Domingo Garralaga y Sixto Toribio; Sud, Antonio Albiceti; sucesión Rodriguez y Pilar Roldán; Oeste, Balbino Toribio y Estapé Rivera y Ca.

Venta al mejor postor y al contado en Montevideo y en el Vestíbulo de la Bolsa.

El jueves 14 de Marzo, á las 2 y 1|2 p. m.

Recomiendo especialmente esta fracción por sus buenas tierras y pasturas.

Está libre de arrendamiento, por tanto, se entregará en el acto. Hay oferta de $ 1.40 la hectárea.

Está alambrada con 5 hilos y tiene poblaciones rústicas.

Pidan plano é informes en mi oficina: calle Treinta y Tres N.o 119

Teléfono: Uruguaya 1047 Central

926-Mz.14.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herencia

¡Hermosa CASA-QUINTA!

Propiedad de la sucesión Moraudi. Cómodo y sólido edificio, jardín y quinta con variedad de plantas de las más selectas clases.

¡¡ GRAN UBICACION !!

Avenida Larrañaga núm. 23

¡Paraje ideal para residir todo el año y especialmente en verano! Gran altura y belleza panorámica.—Frente á la quinta de Carnelli, y rodeada de las de Trabucatti, Sosa Diaz, Gallinal, West, Caviglia, Castellanos, Regules, Posadas, García Lagos y otras.

Por sus puertas corren los eléctricos números 42 y 43 de "La Comercial" y á corta distancia, por Millán, los números 41, 44, 47, 48 y 49 de la misma empresa. Por los fondos el núm. 20 de "La Transatlántica".

Area: 62 metros, 53 de frente al Norte sobre Larrañaga. Superficie aproximada 3992 metros, 95 decímetros cuadrados.

Base de venta: por retasa, pesos 15.000.

EL DOMINGO 10 DE MARZO
A LAS 5 y 1|2 P. M.

Venderé esta cómoda casa-quinta, que ruega seo visitada para apreciar su valor, en cuanto á ubicación, confort y solidez.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación: 10 por ciento al firmar el boleto.

Más informes: en mi oficina, Misiones 214. 796-Mz.10.

Antonio S. Zorrilla

En la mejor posición
DE LA AVENIDA BRASIL
2-Preciosos Solarcitos-2

Ubicados en el centro de las más valiosas construcciones - Frente al chalet del doctor Mora Magariños y entre las calles General Prim y San Martin.

EL DOMINGO 10 DE MARZO
A las 4 y 1|2 de la tarde

Al mejor postor, liquidaré con títulos garantidos, estos 2 preciosos solarcitos, cuyas áreas y buena ubicación recomiendo especialmente.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta de los compradores, quienes consignarán el 10 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes, en mi oficina Misiones núm. 214. 813-Mz.10.

Antonio S. Zorrilla

EN LOS POCITOS
8 Lindos solares 8

Sobre las importantes calles

Libertad y Massini
(EMPEDRADA)

A 200 metros de la Avenida Brasil y del eléctrico, é inmediatos al hermoso chalet del señor Quinke.

A LARGOS PLAZOS
En 80 mensualidades
SIN INTERES

POR ORDEN DEL
BANCO POPULAR DEL URUGUAY
El domingo 10 de Marzo
A las 3 y media de la tarde

Liquidaré estos ocho lindos lotes, muy bien situados, con superficies regulares y pequeñas y proporcionadas.

Un cartelón señala su ubicación y lugar del remate.

Garantía al firmar el boleto: el importe de una mensualidad.

Planos é informes, Misiones 214. 834-Mz.10.

Antonio S. Zorrilla

EN EL CORDON
Buena casa de bajos
CALLE CAIGUA Núm. 78
Entre Guaná y Charrúa

Muy bien ubicada, próxima á la Avenida Constituyente y al Palacio de la Universidad.

Produce 480 pesos anuales
El Jueves 14 de Marzo
A LAS 5 P. M.

Mide 9 metros 10 centímetros de frente al Oeste, sobre Caiguá, y una superficie de 260 metros 41 decímetros cuadrados.

Comodidades:—Sala, escritorio, 4 dormitorios, comedor, cocina, pieza de servicio, letrina, 2 patios, el primero con claraboya corrediza, terreno al fondo, algibe, etc. Caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien consignará el 10 o|o al firmar el boleto.

Puede visitarse de 2 á 5 de la tarde.

Más infomes en mi oficina Misiones número 214. 917-Mz.14.

Antonio S. Zorrilla
POR ORDEN DEL
Banco Español del Rio de la Plata

25 Quintitas Esplèndidas 25

Sobre la carretera á Pando
(MACADAMIZADA)

Y el Tranvia Eléctrico número 54.

En 80 mensualidades
SIN INTERES

¡Ubicación excepcional, por su altura y por su buen vecindario! — Inmediatas al "Puente de la Chacarita", al lado de la Escuela Pùblica y la Capilla, y frente al conocido "Almacén de la Virgen del Carmen", del señor Daneri—¡Terrenos de inmenso porvenir; altos, higiénicos y panorámicos!—Areas adecuadas para formar quintitas y residir todo el año, ó bien para Sociedades recreativas—Están rodeadas por las propiedades de la sucesión De León, Nin Reyes, Manuel Rodriguez, Alfredo García Lagos, sucesión de Juan M. Pérez, Jaume y otras—En una palabra, dentro de un núcleo de población y á 40 minutos del centro de la Ciudad.

EL DOMINGO 17 DE MARZO
A las 4 y 1|2 de la tarde

Liquidaré al mejor postor, estas 25 preciosas quintitas que recomiendo muy especialmente, por su brillante ubicación.

Garantía al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

TREN GRATIS—De 18 de Julio y Andes á las 3 y 1|2 p. m.

Los títulos quedan depositados en el Banco Español del Río de la Plata, hasta la total escrituración de las fracciones en venta.

Varios cartelones señalan los terrenos en venta y lugar del remate.

Planos é informes, Misiones núm. 214. 902-Mz.17.

Antonio S. Zorrilla

¡Especuladores en tierras, atención!

EN EL FLORECIENTE
¡¡PUEBLO VICTORIA!!
18 SOBERBIAS MANZANAS

Y 7/12 ó sean 63.334 metros, 77 decímetros cuadrados!

¡En 10 lotes por separado!

¡Ubicaciones realmente valiosas y de colosal porvenir!—Hay sobre el Camino Real al Cerro y el eléctrico, sobre el Arroyo Pantanoso, próximo á canalizarse, y sobre otras calles de gran importancia.

¡Bases de venta bajísimas!

¡Con margen para ganar mucho dinero!

Venta en la Bolsa de Comercio

EN EL SIGUIENTE ORDEN:

1.o 1|4 de la Manzana 37|65, ó sean 1.844 metros 70 decímetros, con 21 metros 475 milímetros de frente sobre el Camino Real al Cerro y el eléctrico. **Base: $ 1.20 metro.**

2.o 1 Manzana núm. 150, ó sean 7.378 metros 81 decímetros, entre las calles Daymán, Arapey, Constitución y Concordia. Distante 85 metros del Camino al Cerro y el eléctrico. **Base: $ 0.55 metro.**

3.o 1 Manzana núm. 151, ó sean 7.378 metros 81 decímetros, entre las calles Daymán, Arapey, Constitución y Artigas. Distante 85 metros del Camino al Cerro y el eléctrico. **Base: $ 0.55 metro.**

4.o 1 Manzana núm. 132, ó sean 7.378 metros 81 decímetros. Próxima al Arroyo Pantanoso, á canalizarse en breve, y al futuro Canal Zabala, entre las calles Constitución y Artigas. **Base: $ 0.50 metro.**

5.o 1 Manzana núm. 133 ó sean 7.378 metros 81 decímetros. Igual ubicación que la anterior, entre las calles Artigas y Treinta y Tres. **Base: $ 0.50 metro.**

6.o 1 Manzana núm. 137, ó sean 7.378 metros 81 decímetros. Igual ubicación que las anteriores, entre las calles Constitución y Concordia. **Base: $ 0.44 metro.**

7.o 1 Manzana núm. 138, ó sean 7.378 metros 81 decímetros. Igual ubicación que la anterior, entre las calles Constitución y Artigas. **Base: $ 0.44 metro.**

8.o 1 Manzana núm. 146, ó sean 7.378 metros 81 decímetros. Igual ubicación que la anterior, entre las calles Constitución y Artigas. **Base: $ 0.40 metro.**

9.o 1|3 Manzana núm. 147 ó sean 2.459 metros 59 decímetros. Igual ubicación que la anterior. **Base: $ 0.40 metro.**

10.o 1 Manzana núm. 183, ó sean 7.379 metros 81 decímetros, entre las calles Cuareim, San Salvador, de la Plata y Paysandú. **Base: $ 0.40 metro.**

El martes 26 de Marzo, á las 2 p. m.

Liquidaré estos 10 magníficos lotes, con títulos garantidos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores, quienes consignarán en garantía el 10 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes: Misiones núm. 214. 946-mz.26

Carlos D. Durán

DE UNA PRECIOSA
FRACCION DE CAMPO

Situado en "Isla Mala", departamento de Flórida. Compuesta de 340 hectáreas, 9856 metros cuadrados.

Dividida en 8 potreros por buenos alambrados. Valiosas é importantes mejoras que detallaré en los carteles, con inserción de plano.

El jueves 28 de Marzo, á las 2. — En la Bolsa de Comercio

Brevemente publicaré detalles completos sobre esta importante venta.

Informes y para ver el plano, á mi oficina, Misiones núm. 111 de 3 á 6. 945-Mz.28.

AMADOR A. RUIZ

De un espléndido Chalet

En el mejor punto de los Pocitos, Gral. Prim 29, esquina Avenida Brasil

EL DOMINGO 10 DE MARZO
A LAS 5 Y MEDIA P. M.

Venderé por lo que den este palacete que posee todas las comodidades y el confort que se estila hoy en esta clase de edificios.

Por datos: Joaquín Requena 11 de 12 m. á 3 p. m., ó Ituzaingó 134, de 10 a. m. á 12 m. Escritorio núm. 5. 854-Mz.10

Eduardo Albanell

JUDICIAL

Propiedad moderna, calle Rio Negro 149 y 149a, entre Colonia y Mercedes.—Edificada á todo costo.—Produce 135 pesos mensuales.

Base de venta: $ 16.666.67

EL VIERNES 22 del CORRIENTE MARZO
A LAS 4 DE LA TARDE

Procederé á vender la indicada propiedad, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don Antonio de Dovitiis, se hace saber: Que el día 22 del corriente mes de Marzo, á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Eduardo Albanell, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio y demás mejoras que le correspondan, situado en la manzana núm. 38 de la Nueva Ciudad, calle Río Negro núm. 149, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Este, sobre dicha calle, por 21 metros 475 milímetros de fondo al Oeste por donde linda así, como por el Sud con la testamentaría de don Diego Espinosa y por el Oeste con don Pedro Antonio Osorio. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria, según planillas agregadas en autos en la suma de $ 25.000, y su venta tendrá lugar sobre la base de las dos terceras partes de dicho aforo. SE PREVIENE: que el mejor postor deberá consignar en 10 o|o en garantía de su oferta y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle 33 núm. 159 á disposición de los interesados.—José Pedro Barbot, Escribano.—Montevideo, Marzo 6 de 1912.

Planta baja.—7 piezas, cuarto de baño y demás dependencias.

Planta alta.—10 piezas, 2 de servicio, 2 cuartos de baño, despensa, 2 W. C.

NOTA.—La propiedad puede visitarse de 4 á 5 p. m. Por más datos ocurrir á mi escritorio, Rincón 149. 980-Mz.22.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A plazos!!
El domingo 17 de Marzo
A LAS 4 P. M.

3 CASITAS
RECIEN CONSTRUIDAS
Yaguarí y Porongos

Mitad al contado y el resto á un año de plazo.

Están edificadas en un área de 258 metros con 7 metros 50 de frente por 17 metros 20 de fondo. 4 piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, claraboyas y demás comodidades.

Recién construídas

Con materiales de primer orden.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 910-Mz.17.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Antícipos

¡A grandes plazos!
El domingo 17 de Marzo
A las 3 1|2 p. m.

á 100 metros de la
Avenida General Flores
8 SOLARES HERMOSOS 8

á 50 metros del
Camino macadamizado

pasando el cuartel de Los Blandengues. á pagar con

$ 5, 6 y 7 por mes

GRAN ALTURA-PANORAMA HERMOSO

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 961-Mz.17.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A GRANDES PLAZOS
¡En plena ciudad!

Democracia, Nicaragua, General Pagola y Constitución

20 SOLARES
y 8 CASAS
TODO A LARGOS PLAZOS
El Domingo 10 de Marzo
A LAS 4 P. M.

10, 15 y 20 ps.
POR MES

Las dos propiedades

Compuestas cada una de cuatro departamentos con

Toda clase de comodidades

Y que producen mensualmente cada una

60 pesos mensuales

Se venderá á pagar en la forma siguiente: mitad del importe al contado y el resto en

36 MENSUALIDADES
SIN INTERES

Los 20 solares, con empedrado pagado y otras mejoras de consideración.

10, 15 y 20 ps.
POR MES

Al alcance de todos. Los que deseen emplear bien su dinero

Visiten las casas y tengan en cuenta

LA RENTA QUE PRODUCEN

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 809-Mz.10.

diato.

Por planos é informes: Misiones 122. 871-Mz.10.

Lorenzo Toscano

De una buena propiedad
Melo 14, entre Corrientes y Marmarajá

A 100 metros de la calle Reducto y antes de llegar á la de Millán. La calle Melo arranca de la de Reducto á la altura del N.o 91, frente á la Barraca de don César A. Martinelli. Un cartelón distingue la casa.

EL DOMINGO 10 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé á la venta, al mejor postor, al contado y sin base, de esta buena propiedad, construida en un terreno que mide 8 metros de frente de la calle Melo, por 26 metros 70 centímetros de fondo, formando un área de 208 metros 40 decímetros cuadrados. Tiene 5 hermosas piezas, cuarto de baño, altillo, cocina, W. C. y un lindo jardín al fondo. Tirantería toda de hierro con bovedillas llanas, frente á imitación, 3 balconcitos, puerta cancél, claraboya corrediza, luz eléctrica, escalones de mármol, frisos de mayólica, pisos de mosaico, aguas corrientes. En fin, se trata de una casa hecha sin economía y con materiales de primera clase.

Caño maestro, empedrado y vereda, pagos. Arrimos á cobrar y á pagar, el uno, compensa á lo otro. Títulos buenos. Seña: el 10 o|o. Gastos de escrituración, por cuenta del comprador. Más datos: en mis oficinas 18 de Julio 672 ó en mi casa Cerro Largo 356 c.

Notas importantes:—Sobre la finca pesa un gravamen de 4.000 pesos á 2 años de plazo, con un interés de 25 pesos mensuales, que si el comprador lo desea puede quedarse con él, sino, se paga. La casa la ocupa su propietario, pero hay interesado por alquilarla que ofrece 36 pesos mensuales. 941-Mz.10.

Ramón Sienra
(Sucesor de Ricardo Sienra)

Grandes remates de mercaderías

Por orden de dos casas importadoras

EN MI CASA: CALLE RINCON N.o 38

HOY VIERNES 8 de MARZO

A la 1 y 1|2 en punto. Gran surtido de mercaderías para la entrante estación.

AL MISMO TIEMPO.—Un gran surtido de pañuelos de seda. 939-Mz.8.